

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



Impulsando comunidades (co) educativas transformadoras: promoviendo la igualdad de género en Ciclos Formativos de la Comunitat Valenciana

Nº de Exp.: SOLEDP/2018/0023

Entidad: Fundación InteRed



InteRed 

DICIEMBRE DE 2021

Informe de evaluación final del proyecto: Impulsando comunidades (co) educativas transformadoras: promoviendo la igualdad de género en Ciclos Formativos de la Comunitat Valenciana

Equipo evaluador:

Isidro Clemente

Stefano Sanfilippo



Dialòguia Consultoria Social, SL

www.dialogua.es

CONTENIDOS

1. <i>INTRODUCCIÓN</i>	5
2. <i>OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN</i>	6
3. <i>DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</i>	7
4. <i>CRITERIOS DE VALORACIÓN</i>	13
5. <i>METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN</i>	14
6. <i>CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO</i>	20
7. <i>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS</i>	22
8. <i>CONCLUSIONES</i>	72
9. <i>RECOMENDACIONES</i>	77
10. <i>LECCIONES APRENDIDAS</i>	80
ANEXO 1. <i>Trabajo de campo: actividades realizadas</i>	81
ANEXO 2. <i>Preguntas de evaluación</i>	83
ANEXO 3. <i>Centros educativos</i>	87
ANEXO 4. <i>Cronograma del proyecto</i>	89
ANEXO 5. <i>Respuesta cuestionario alumnado</i>	91
ANEXO 6. <i>Respuesta cuestionario profesorado</i>	119
ANEXO 7. <i>Documentación consultada y fuentes secundarias</i>	147

Listado de siglas y acrónimos

ABP	Aprendizaje Basado en Proyectos
ApS-C	Aprendizaje Servicio con enfoque de Cuidados
CEFIRE	Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos de la Comunidad Valenciana
CIPFP	Centro Integrado Público de Formación Profesional
EML	Enfoque de Marco Lógico
EpCG	Educación para la Ciudadanía Global
FdV	Fuentes de verificación
GVA	Generalitat Valenciana
IES	Instituto de Educación Secundaria
IOV	Indicador Objetivamente Verificable
MPS	Matriz de Planificación del Seguimiento
OO	Objetivo Operativo
PROMIG	Promoción de la Igualdad de Género
TdR	Términos de referencia

1. INTRODUCCIÓN

La presente evaluación se realiza en el marco de la ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo, en cuyo Artículo 64 se indica que será preceptiva la realización de una evaluación final para el cierre del proyecto, la cual forma parte del expediente de justificación¹.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo a la “Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo”.

Los actores involucrados en la evaluación según titulares se identifican en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Actores involucrados en la evaluación

Titulares	Actores
Titulares de derechos	Alumnado Profesorado
Titulares de Responsabilidades	Fundación InteRed Centros educativos: dirección y profesorado

El presente documento se estructura en las siguientes partes:

La primera, que alcanza hasta el punto 6, informa sobre los antecedentes y contexto de la evaluación, los objetivos en función de su utilidad, se describe la intervención, detalla los criterios que se utilizan en la valoración, así como la metodología y técnicas de investigación e informa sobre los condicionantes y límites al estudio.

A continuación, en la segunda parte, que corresponde al punto 7, se identifican los hallazgos según criterios establecidos organizados por dimensiones, a saber:

¹ En el momento de realizar la evaluación está en vigor la nueva ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de Bases de Cooperación Internacional, no obstante, de acuerdo su Disposición Transitoria Única, se sigue aplicando la Orden señalada para este proyecto.

Diseño y estructura:

- ✓ Coherencia
- ✓ Pertinencia

Procesos:

- ✓ Eficiencia

Resultados:

- ✓ Eficacia
- ✓ Impacto
- ✓ Sostenibilidad

En el siguiente apartado se indican las conclusiones (punto 8) organizadas según dimensiones de diseño y estructura, procesos y resultados conseguidos.

En el apartado 9 se indican las recomendaciones organizadas según (i) fortalecimiento de capacidades para contribuir a generar una ciudadanía comprometida por la igualdad en el marco del modelo coeducativo transformador impulsado por InteRed, (ii) respecto a la implementación en los centros y (iii) en cuanto a los procesos.

Finalmente incluimos las lecciones aprendidas (apartado 10), completando de esta manera el proceso de reflexión, de manera que el informe que se presenta pueda contribuir así a los propósitos de un trabajo de este tipo.

Se completa la información con los correspondientes anexos.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Se trata de una **evaluación final** de carácter **externo**, siendo los **resultados esperados** los de:

- ✓ Conocer si se han logrado, o no, los resultados previstos en la formulación del proyecto, así como conocer si se han generado otros resultados no previstos. Para la

valoración de los resultados se tendrán en cuenta los indicadores desarrollados en la Línea de Base.

- ✓ Identificar los posibles nudos, elementos facilitadores y dificultades, así como aprendizajes obtenidos sobre el trabajo desarrollado en el fortalecimiento de capacidades, tanto en alumnado como en profesorado, para la promoción de la igualdad de género desde la dimensión local-global, así como en su participación y compromiso con ésta.
- ✓ Facilitar hallazgos, conclusiones y recomendaciones relacionados con la intervención desarrollada

3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

3.1. Marco global del proyecto

El proyecto que se evalúa se enmarca en la campaña institucional de Sensibilización y Movilización de InteRed en la Comunidad Valenciana: "Actúa con Cuidados, transforma la realidad" y forma parte del trabajo de la organización en el área de Educación para el Desarrollo. Responde con ello al desarrollo del III Plan Estratégico 2014-2017 de InteRed (revisado y ampliado a 2019).

Con la campaña se pretende dar respuesta a las dos crisis fundamentales que definen, según su criterio, la crisis sistémica actual: crisis ambiental y crisis de cuidados, impulsando un desarrollo sostenible que ponga las personas y la vida en el centro de todo, siendo imprescindible un contexto de justicia social, paz y democracia, que garantice el disfrute y ejercicio pleno y universal de los DD.HH. ¿Cómo? Principalmente: 1. Revalorizando y redistribuyendo los cuidados; 2. Apostando por el decrecimiento: aprendiendo a vivir mejor con menos; 3. Promoviendo el empoderamiento de la ciudadanía y la participación social.

La acción está dirigida tanto a las comunidades educativas como a otros espacios socioeducativos con los que InteRed viene trabajando.

El proyecto que se evalúa busca consolidar las propuestas de sensibilización y movilización llevadas a cabo, a favor de nuevos modelos de desarrollo más equitativos y justos, que sitúen

la ética del cuidado, la equidad y la justicia en el centro de sus actuaciones, movilizándose para transformar la realidad global y local. También busca fortalecer los aprendizajes adquiridos en especial en los centros educativos, a través de la socialización y sistematización de experiencias de buenas prácticas generadas en la ejecución de proyectos anteriores.

El proyecto pretende contribuir a impulsar en la Comunitat Valenciana una ciudadanía comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, justa y equitativa, acorde con los ODS y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

3.2. Período de ejecución y localización del proyecto

El proyecto se inició el 12 de abril de 2019 con una duración prevista inicialmente de 21 meses. Durante la ejecución en el año 2020, la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, dictó la RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2020, por lo que se ampliaban de oficio, hasta un máximo de 4 meses, el plazo de ejecución de los proyectos financiados por la Dirección General de Cooperación Internacional para el Desarrollo como consecuencia del estado de alarma nacional decretado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19. Adicionalmente la organización solicitó una ampliación de plazo de 2 meses, finalizando la intervención el 15 de julio de 2021.

También se comunicó una modificación de No sustancial del presupuesto que afectó a las partidas presupuestarias A9. *Otros servicios técnicos y profesionales*, y A.10 Viajes, alojamientos y dietas.

Las modificaciones presentadas han sido:

Fecha	Asunto	Registro	Comunicación
05/03/2021	Solicitud de ampliación de plazos	GVRTE/2021/590395	12/03/2021
07/06/2021	Variación presupuestaria No sustancial	GVRTE/2021/1463049	18/06/2021

El proyecto se ha ejecutado en los siguientes centros²:

1. CIPFP Valle de Elda
2. Jordi de Sant Jordi
3. Instituto Técnico Profesional PAX

No obstante, las propuestas didácticas para el 14F, 25N y 8M, así como la exposición Toca Igualdad y tutorías específicas para el uso de herramientas como el Trivial Toca Igualdad también se han llevado a cabo en el IES Conselleria y el CIPFP Misericordia³.

3.3. Colectivos destinatarios

En el siguiente cuadro se indican los destinatarios previstos inicialmente por el proyecto y los que hemos contabilizado finalmente de acuerdo a las bases de datos proporcionadas por InteRed.

Cuadro 2. Destinatarios/as de la acción

Titulares de Derechos		Destinatarios/as previstos	Destinatarios/as finales
	Alumnado de Ciclos Formativos	1.063	954
	Profesorado	115	74

Hay que señalar que la disminución en los/as destinatarios/as finales se debe a las limitaciones a causa de la pandemia que una suspensión total de las acciones formativas presenciales entre marzo y septiembre de 2020, y a una respuesta mínima a las acciones online que se propusieron en ese período, atribuido a la saturación de los centros por la adaptación a los formatos de docencia online.

Como destinatarias indirectas del proyecto a través de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías, estaba prevista llegar a un total de 5.249 personas, no obstante, de acuerdo al análisis de resultados presentados en las fuentes de verificación, se señala que

² Ver detalle en el Anexo 3

³ Actividades desarrolladas en el marco del Resultado 3

se han creado un total de 57 publicaciones en redes sociales (31 en Facebook y 26 en Instagram), con un alcance total de 20.534 personas, con 232 clicks y 557 interacciones.

Desde un enfoque basado en Derechos Humanos, los titulares se señalan en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Titulares del proyecto

Titulares	Actores
Titulares de derechos	Alumnado Profesorado
Titulares de Obligaciones	Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica
Titulares de Responsabilidades	Fundación InteRed Centros educativos: dirección y profesorado

3.4. Los objetivos, resultados y actividades del proyecto

OBJETIVO GENERAL

Promover en la ciudadanía de la Comunitat Valenciana valores, comportamientos, aptitudes y compromiso con los derechos humanos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente con el ODS 5.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Impulsar comunidades (co)educativas transformadoras capaces de generar una ciudadanía global, crítica, activa y comprometida con la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

RESULTADO 1

Fortalecidas las capacidades y prácticas de profesorado (115 docentes, 90 mujeres y 25 varones) como titulares de responsabilidades para la promoción de la igualdad de género desde la dimensión local-global.

RESULTADO 2

Fortalecidas las capacidades del alumnado (1.063 estudiantes, 890 mujeres y 173 varones) como titulares de derechos para la toma de conciencia y promoción de la igualdad de género desde la dimensión local-global.

RESULTADO 3

Fortalecida la participación y el compromiso del alumnado (1.063 estudiantes, 890 mujeres y 173 varones) como titulares de derechos y del profesorado como titulares de responsabilidades (115 docentes, 90 mujeres y 25 varones) en la promoción de la igualdad de género mediante acciones de difusión, comunicación e intercambio de experiencias educativas.

ACTIVIDADES

R1. A1. Planificación conjunta con profesorado y equipo directivo de cada centro educativo de los procesos formativos para profesorado

R1. A2 Formaciones a profesorado sobre cuidados, género, corresponsabilidad y prevención de violencias machistas y el uso de metodologías transformadoras (4 sesiones de 2 horas a lo largo del proyecto en los 3 centros educativos para 115 docentes, 90 profesoras y 25 profesores).

R1. A3 Asesoramiento y acompañamiento al profesorado en el diseño y elaboración estrategias coeducativas y en su incorporación a las programaciones didácticas (4 reuniones presenciales y/o online de 1,5 horas)

R1. A4 Seguimiento y evaluación de conocimientos, actitudes, apropiación y desempeño desarrollados por el profesorado durante el proyecto

R1. A5 Recogida sistemática de información de los procesos formativos y de acompañamiento con profesorado y elaboración de un dossier sobre dichos procesos (planificación, metodología, contenido, seguimiento y evaluación). Dossier del profesorado

R2. A1 Planificación conjunta con profesorado, equipo directivo y alumnado de cada centro educativo de los procesos formativos para el alumnado

R2. A2 Formaciones al alumnado sobre cuidados, género, corresponsabilidad y prevención de violencias machistas mediante metodologías transformadoras (3 sesiones de 2 horas a lo largo de todo el proyecto en 13 ciclos formativos de 3 centros educativos -1.063 estudiantes, 890 alumnas y 173 alumnos-).

R2. A3 Seguimiento y evaluación de los conocimientos, actitudes y desempeño desarrollados durante el proceso formativo por el alumnado

R2. A4 Recogida sistemática de información de los procesos formativos con alumnado y elaboración de un dossier sobre dichos procesos (planificación, metodología, contenido, seguimiento y evaluación). Dossier del alumnado

R3. A1 Planificación, diseño y desarrollo, conjuntamente con profesorado y alumnado, de acciones de sensibilización (al menos 2 acciones por cada centro) para generar conciencia crítica contra la discriminación de las mujeres en el mundo, desde los intereses del alumnado

R3. A2 Recogida sistemática de los materiales (fotografías, entrevistas, vídeos) generados durante las acciones de sensibilización. Elaboración de un vídeo en cada centro educativo -3 vídeos- sobre las acciones de sensibilización)

R3. A3 Elaboración conjunta con profesorado y alumnado de comunicaciones y acciones de difusión sobre las experiencias, acciones y propuestas de promoción de la igualdad de género desarrolladas durante el proyecto (creación de blogs, grupos en redes sociales, etc.)

R3. A4 Planificación y realización de un "Encuentro para el intercambio de experiencias y prácticas coeducativas", entre profesorado y alumnado de los 3 centros educativos (4 representantes por centro)

R3. A5 Elaboración, diseño, maquetación e impresión (en soporte digital y papel) de una "publicación sobre propuestas coeducativas" (que recoja aspectos formativos, metodológicos y estrategias) para la promoción de la igualdad de género en ciclos formativos (en castellano y valenciano) -32+4 páginas; 600 ejemplares-

R3. A6 Evaluación final de aprendizajes y habilidades adquiridos y de la participación y compromiso del profesorado y el alumnado con la promoción de la igualdad de género desarrollados durante el proyecto

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

4.1. Dimensiones, criterios y preguntas

La evaluación se ha organizado de acuerdo a las dimensiones establecidas y según los siguientes criterios especificados en los TdR y definidos por el CAD:

Cuadro 4. Preguntas de evaluación según criterios y dimensiones

Dimensión	Criterio	Preguntas de la evaluación	
Diseño y estructura	Coherencia	1	¿Grado de articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas? ¿En qué medida corresponde a la estrategia de la entidad y se producen sinergias y vínculos entre la intervención y otras intervenciones realizadas por la entidad promotora?
		2	¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas?
	Pertinencia	3	¿La intervención corresponde a las necesidades de los titulares de derechos y las prioridades del contexto donde se desarrolla?
	Eficiencia	4	¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?
	Eficacia	5	¿En qué medida la ejecución de las actividades ha contribuido a fortalecer las capacidades y el compromiso del alumnado y profesorado por la igualdad de género?
Resultados	Impacto	6	¿En qué medida se ha contribuido a impulsar comunidades (co) educativas transformadoras con capacidad para incidir en la ciudadanía en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres?

Sostenibilidad	7	¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?
----------------	---	---

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

5.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico que se ha aplicado en la evaluación tiene un carácter **cualitativo** mediante entrevistas, y es completado con la recopilación y análisis de información de tipo **cuantitativa** mediante cuestionarios que hemos realizado a diversos grupos de informantes, y la generada a lo largo de la intervención.

En primer lugar, realizamos un análisis en profundidad del documento – proyecto y toda la documentación que se nos suministró, y antes de iniciar el trabajo se acordó con la persona responsable de la evaluación por parte de InteRed el alcance y los límites del trabajo de acuerdo a los TdR.

En este proceso previo se planteó la estrategia de trabajo de campo respetando los ritmos y las situaciones consecuencia de la pandemia, así, en un primer momento se planteó este trabajo en la segunda quincena de julio, al haber finalizado una buena parte del trabajo en los centros, no obstante, únicamente un informante pudo participar, por lo que las entrevistas se trasladaron al mes de septiembre, antes de entrar de pleno en el curso académico.

Así, las **entrevistas** se realizaron a través de videoconferencia; en el caso de las **encuestas**, se diseñaron a partir de los cuestionarios de la LdB con preguntas cerradas dicotómicas y de elección múltiple, y escalas Likert y Guttman, y preguntas abiertas sobre algún tema o para matizar las anteriores si así lo consideraba la informante.

Según la tipología de cuestionario, se han realizado segmentaciones de tipos diferentes para poder, no solamente identificar unas pautas generales de respuesta, sino también diferencias relacionadas con aspectos que pueden tener peso en el análisis, como es el caso de las respuestas por centro educativo, para ponderar mejor las diferencias que existen entre ellos. No se ha segmentado según sexo debido al limitado número de informantes.

Las encuestas fueron validadas por internet, gestionando el proceso directamente InteRed.

Las respuestas se recogieron mediante la herramienta online Google Forms, y se descargaron en un fichero de formato csv. Se ha trabajado directamente con R⁴ y todas las operaciones quedan recogidas en su código

Previamente al análisis, se realizaron las pertinentes operaciones de “limpieza” de la base de datos, separando los formularios repetidos (que es un error bastante frecuente en las encuestas por formularios online). Los formularios identificados como repetidos se apartaron, pero, por transparencia, no se eliminaron⁵.

Los **datos cualitativos** una vez analizados se han ido integrando de manera ordenada de acuerdo con la matriz de evaluación; también se ha realizado análisis a través de mapas conceptuales para dar respuesta a diversas preguntas.

Según el momento, se trata de una **evaluación final**, y de acuerdo al agente evaluador es una **evaluación externa**.

Finalmente señalar que el **análisis valorativo** en evaluación lo determinamos en cinco niveles:

- ✓ Hallazgos
- ✓ Interpretación o análisis, que son las explicaciones sobre los hechos, especulaciones entre las interacciones, causas, razones y significados que le damos a los datos
- ✓ Juicios o valoraciones acerca de los resultados y sus interpretaciones
- ✓ Recomendaciones,
- ✓ Lecciones aprendidas de los hallazgos encontrados.

⁴ RStudio: Versión 1.4.1106

⁵ Cabe destacar que todas estas operaciones quedan reflejadas en el código de R que hemos utilizado, que está a disposición por si se quisiera reproducir nuestros hallazgos.

5.2. Alcance de la investigación: instrumentos e informantes clave

5.2.1. Fuentes de información

Los instrumentos que hemos utilizado en la evaluación provienen de la investigación social que se adaptan a **los principios de objetividad y participación⁶**, donde se aúnan elementos de **carácter cualitativo y cuantitativo**.

Fuentes primarias:

Entrevistas semiestructuradas:

- Dirección de centros escolares
- Docente
- Equipo técnico responsable de InteRed

Encuesta:

- Alumnado (ver Anexo 5)
- Profesorado y equipo directivo (ver Anexo 6)

Fuentes secundarias:

Como fuentes secundarias, hemos consultado las encuestas de valoración / evaluación que InteRed ha realizado en el marco de cada uno de los resultados; el análisis documental de las fuentes que se indican en el Anexo 7.

5.2.2. Alcance de la investigación

Las fuentes de información según instrumento y técnica utilizada, así como el universo de la muestra sobre el que se ha realizado el estudio es el siguiente:

⁶ Adaptada al alcance del proyecto

Cuadro 5. Muestra del estudio según instrumento utilizado y tipología del titular

Instrumento	Titular	Muestra	
Entrevistas semiestructurada / estructurada	Dirección de centros/responsables proyecto	3	
	Persona responsable del proyecto InteRed	2	
	Profesorado	6	
Encuestas: fuentes primarias	Alumnado	34	
	Profesorado	24	
Encuestas: fuentes secundarias	R1	Pre-test curso Coeducación para la igualdad de género y la prevención de violencias	57
	R1	Post-test curso Coeducación para la igualdad de género y la prevención de violencias	45
	R2	Grupos primero: Instituto técnico Profesional PAX (2019/2020)	36
	R2	Grupos primero: Instituto técnico Profesional PAX (2020/2021)	53
	R2	Grupos Segundo (2019/2020)	282
	R2	Evaluación cualitativa CIPFP Valle de Elda	22
	R3	Taller Toca Igualdad. Prevención de Violencias Machistas	90
	R3	Encuentro online para el intercambio de experiencias y prácticas coeducativas	14

Las *entrevistas semiestructuradas* se han realizado a un total de 11 personas, el 82% mujeres. En el caso de la *encuesta al alumnado* han respondido 34 personas de las que el 82,4% son chicas, el 11,8% a chicos y el 5,9% ha preferido no decirlo. Las respuestas, según centro educativo se indica en el siguiente cuadro⁷.

⁷ Más información sobre la muestra en Anexo 5

Cuadro 6. Respuestas del alumnado según centro educativo

Centro educativo	n	%
CIPFP Misericordia	7	21%
CIPFP Valle de Elda	11	32%
Instituto Técnico Profesional PAX	16	47%

En el caso de la encuesta al profesorado y de dirección de centro, en total han dado respuesta 24 personas, el 83,3% mujeres, el 12,5% hombres y una persona (4,2%) ha preferido no decirlo. Por centros, la respuesta se indica en el siguiente cuadro⁸.

Cuadro 7. Respuestas del profesorado y equipo directivo según centro educativo

Centro educativo	n	Porcentaje
CIPFP Misericordia	3	12.5%
CIPFP Valle de Elda	13	54.2%
IES Jordi de Sant Jordi	4	16.7%
Instituto Técnico Profesional PAX	4	16.7%

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

La relación del trabajo de campo realizado en la presente evaluación se detalla en el Anexo 1.

⁸ Más información sobre la muestra en Anexo 6

5.2.3. El estudio de LdB

El proyecto cuenta, como es preceptivo, con el correspondiente informe de línea de base, cuyas recomendaciones son las siguientes:

- ✓ Ajustar la población beneficiaria según los centros educativos con los que se va a trabajar, el género y sobre todo la edad, pues según los TdR y documento de formulación, la edad del alumnado está comprendida entre los 16 a 20 años y según se ha podido observar mediante el presente informe de LdB, casi la mitad del alumnado con el que se va a trabajar tiene más de 20 años, llegando incluso a alumnado de 55 años.
- ✓ Formular indicadores según los efectos del proyecto teniendo en cuenta los diferentes perfiles de alumnado, sobre todo indicadores por alumnado menor a 20 años y alumnado mayor a 20 años, pues seguramente la concepción al respecto de la desigualdad de género y violencia machista es diferente.
- ✓ Replantearse la posibilidad que en futuras ediciones de proyectos similares se trabaje con toda la comunidad educativa por las inercias que puedan surgir y el efecto multiplicador de los efectos alcanzados, no solo alumnado y profesorado. En este caso, formular resultados para cada uno de los perfiles de la Comunidad Educativa con la que se vaya a trabajar y según los cambios o impactos deseados por su participación.

6. CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

El mayor condicionante con el que nos hemos encontrado está relacionado con la incidencia de la Covid-19 y, en consecuencia, los protocolos de los centros, lo cual ha hecho que todo el trabajo se haya realizado de manera virtual y además durante el mes de septiembre para evitar interferir, en la medida de lo posible, en la dinámica del curso.

El trabajo de campo estaba previsto realizar, junto con las entrevistas y cuestionarios, un grupo focal con el profesorado de diferentes centros, sin embargo, al no poder hacer encajar la agenda de todas las docentes que en principio estaba previsto que participasen, finalmente se optó por realizar un mayor número de entrevistas. En algunos casos, las entrevistas se aprovecharon igualmente para realizar la LdB del siguiente proyecto⁹.

El alumnado que ha respondido a los cuestionarios ha sido limitado, y además ha estado condicionado en parte al haber dado que algunas personas finalizaron su formación en el curso anterior. Se trata de un hecho que hay que tener en cuenta para futuras evaluaciones, y planificar en trabajo de investigación antes de la finalización del curso.

Tanto en el cuestionario del profesorado como del alumnado las respuestas han sido limitadas, y de un universo desconocido, lo que implica que, por el tamaño de la muestra y del universo, y por el riesgo de sesgo de “voluntariedad” que entraña la metodología, no se puede considerar estadísticamente representativa del universo de estudiantes de los centros participantes. Sin embargo, los elementos aportados pueden adquirir validez práctica, puesto que se han complementado con diferentes herramientas cualitativas para matizar, contextualizar; esta metodología integrada de triangulaciones permite superar, por lo menos en parte, las limitaciones propias tanto del método cuantitativo como del cualitativo

Además de lo anterior, la entidad ha presentado en las fuentes de información del proyecto las evaluaciones de las diferentes actividades que ha realizado, lo ha hecho de manera sistemática lo cual ha permitido aprovechar esta información.

⁹ Comunidades coeducativas transformadoras para una ciudadanía global. Promoviendo la Igualdad de Género en Ciclos Formativos de la Comunitat Valenciana (SOLEPD/2020/0051)

En el informe de LdB no incluye los resultados primarios de los cuestionarios, lo cual ha dificultado identificar algunos datos estadísticos para hacer la comparativa, y en algún caso no se ha encontrado en resultado de alguna pregunta.

Nos hubiese gustado que el informe de cierre del ciclo de seguimiento de proyecto, en su apartado 4 de *utilización de la información para la evaluación final*, se hubiese completado la columna de *Cuestiones clave para la evaluación final* para poder orientar nuestro trabajo de campo.

Las fuentes de verificación se han presentado de manera ordenada en la plataforma compartida de One Drive, y aunque con un cierto retraso respecto al momento previsto inicialmente, ha facilitado el trabajo, lo mismo que la disponibilidad del equipo de InteRed que en todo momento ha sido total y diligente con nuestras solicitudes, así como en la coordinación que ha llevado a cabo con los centros para organizar nuestro trabajo de campo.

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

7.1. DISEÑO Y ESTRUCTURA

Coherencia

Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas, así como la estrategia de la organización; el otro análisis es externo, en relación a otros programas o actuaciones que pueda estar desarrollando otros actores implicados.

Pregunta 1: ¿Grado de articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas? ¿En qué medida corresponde a la estrategia de la entidad y se producen sinergias y vínculos entre la intervención y otras intervenciones realizadas por la entidad promotora?¹⁰

Para contestar a esta pregunta, en primer lugar lo haremos a través de la aproximación al diagnóstico que el proyecto hace y la relación que se establece entre la problemática identificada y los objetivos propuestos, a continuación analizaremos la lógica, tanto horizontal como vertical, de la formulación de la intervención. Hay que decir que este último análisis corresponde en esencia al estudio de LdB, y que el nuevo enfoque del criterio pretende centrar la respuesta a la pregunta ¿En qué medida es compatible la intervención?, tanto a nivel interno como de coherencia externa, por tanto, abordaremos igualmente la coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para el Desarrollo de InteRed.

Respecto a la **adecuación del diagnóstico**, el documento proyecto hace un análisis que parte del enfoque que da la A2030 a la situación a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, remitiendo a lo que indica dicho documento respecto a que “No es posible lograr todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se sigue negando a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades

¹⁰ Hemos introducido en la *Coherencia Interna* esta segunda pregunta de acuerdo al nuevo planteamiento que sobre este criterio hace la OCDE “Mejores criterios para una mejor evaluación - Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización,” (OECD DAC Network on Development Evaluation, 2020).

(Declaración ONU 2015)”. Desde aquí establece la relación directa con el ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”.

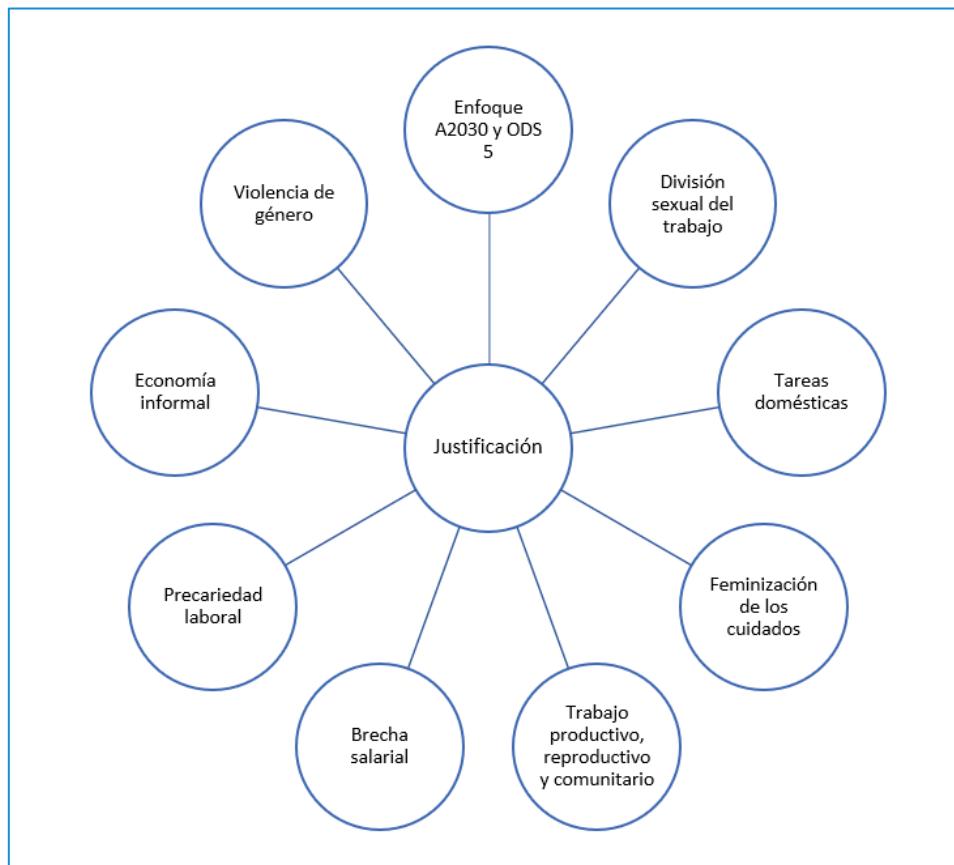
A partir de este momento el análisis se centra en las llamadas *desigualdades estructurales*, donde se aborda el tema del patriarcado y cómo este incide en la subordinación de las mujeres mediante la división sexual del trabajo, lo que lleva a que la mujer se encargue especialmente del cuidado de la familia y la realización de tareas domésticas y equivale, por tanto, a un trabajo reproductivo no remunerado, además, con el acceso de la mujer al mercado laboral en las últimas décadas, el diagnóstico señala la incidencia que se está produciendo respecto al trabajo de la mujer en los ámbitos productivo, reproductivo y comunitario; en este punto se aportan datos respecto a la proporción del 34% de trabajo remunerado frente a un 66% de trabajo de cuidados o reproductivo, siendo este último caso desempeñado por las mujeres en un 80%¹¹.

También el documento trata lo que está sucediendo a *nivel mundial* sobre la brecha salarial, o la carga de trabajo no remunerado que afecta especialmente a la mujer; también se aporta datos en el entorno de la Unión Europea respecto a cómo afecta a la empleabilidad de la mujer respecto al hombre, o la concentración de mujeres migrantes predominantemente en sectores feminizados y de la economía informal.

A partir de dicho diagnóstico, que hemos esbozado brevemente, se identifican una serie de situaciones problemáticas a abordar, las cuales justifican la propuesta tal y como se ve en la siguiente ilustración, que es una síntesis que lo que expone el documento-proyecto.

¹¹ Actúa con Cuidados”, InteRed, 2012

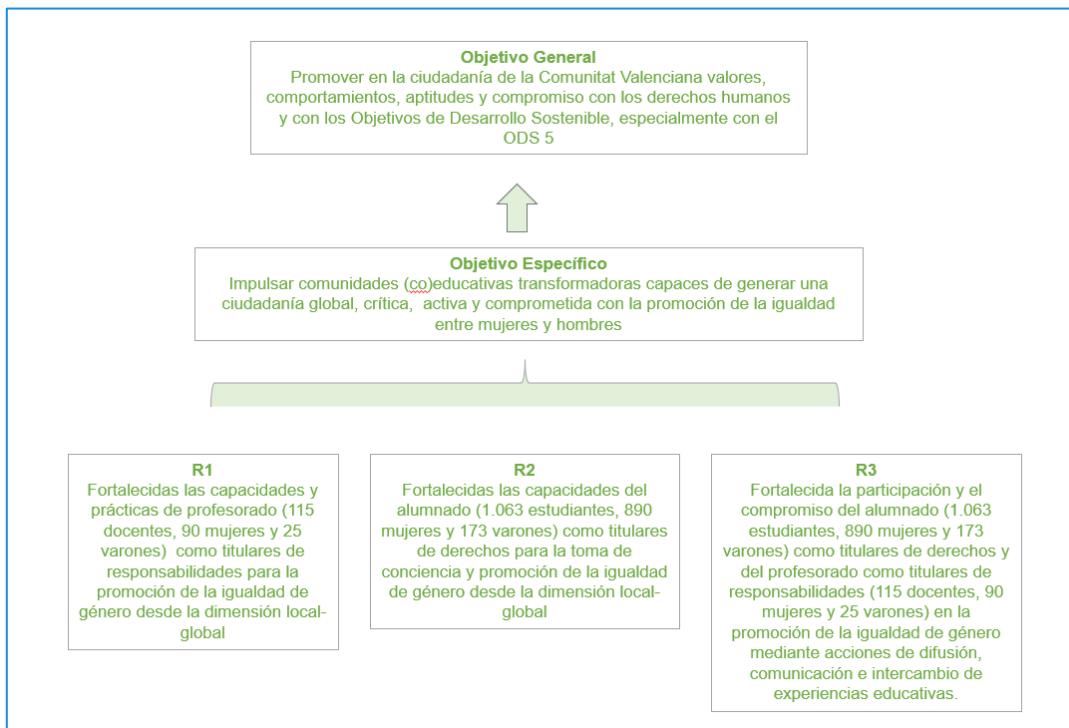
Ilustración 1. Justificación de la propuesta



Lo anterior se completa con los datos específico sobre igualdad y prevención de violencias entre jóvenes de un estudio publicado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en 2011 titulado “Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia”, que, si bien no se trata de un diagnóstico de la situación actual, si estaría dando una idea que sirve de aproximación al contexto que aborda la intervención que evaluamos.

Analizando la **lógica vertical** del proyecto, se determina que existe coherencia de acuerdo con la metodología del EML en cuanto a la cadena de resultados, objetivo específico y el objetivo general.

Ilustración 2. Lógica vertical del proyecto: objetivos y resultados



El informe de LdB manifiesta esta **coherencia vertical**, y **horizontal** a nivel de indicadores, argumentando que “los efectos producidos entre cada perfil de población beneficiaria se engloban en cada uno de los resultados”¹²; los indicadores, se indica, están formulados en términos de Derechos Humanos, y disagregados por género, no obstante se añade que “se ha tratado de obtener indicadores disagregados por género según la percepción de cada uno al respecto de la violencia machista...”.

Hay que señalar que finalmente la *Matriz de Planificación del Seguimiento* (MPS) mantiene la totalidad de los indicadores tal y como se formularon en el proyecto inicialmente.

Finalmente, abordamos la **coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para el Desarrollo de InteRed**, y en este sentido hay que señalar que el proyecto se enmarca en la campaña institucional de sensibilización y movilización que la organización implementa en la Comunitat Valenciana, nos referimos a *Actúa con Cuidados, transforma la*

¹² Página 12 del informe

realidad y forma parte del trabajo de la organización en el área de Educación para el Desarrollo. Responde con ello al desarrollo del III Plan Estratégico 2014-2017 de InteRed, ampliado hasta 2019, en el marco del cual se elaboró la propuesta que se evalúa.

Así, se ha identificado que se enmarca en la Línea 3 del Plan Estratégico: “Fomentar la equidad de género y los derechos de las mujeres en todas las políticas e intervenciones de InteRed” y, más en concreto, en el objetivo estratégico 3.1 “Impulsar intervenciones específicas en equidad de género y derechos de las mujeres” y en su resultado 3.1.2 “Titulares de derechos y de responsabilidades, de distintos contextos, formados en equidad de género y derechos de las mujeres”. También guarda relación con la nueva estrategia de la entidad¹³, en concreto la Línea Estratégica 2 “Desarrollar incidencia política y social para promover la coeducación y prevención de violencias machistas en espacios clave a nivel local y en alianza con otros actores” y con la nueva campaña *Toca igualdad. Toca coeducar*¹⁴.

Pregunta 2: ¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas?

Al analizar la **coherencia externa**, en primer lugar lo hacemos **respecto a los centros participantes** así, la primera aproximación la hacemos a través de la respuesta de la encuesta sobre la complementariedad de líneas de trabajo del centro, en este sentido el 100% de las docentes que han contestado la encuesta manifiestan que SI¹⁵.

Triangulando lo anterior a través de las entrevistas realizadas, vemos que las dos vertientes del proyecto en cuanto a la formación, hacia el alumnado y hacia el profesorado, es valorado positivamente y cubre una necesidad de los centros.

En el caso del profesorado, la formación estaría completando conocimientos del colectivo, asumiendo, tal como manifiestan informantes, que en algunos dichos conocimientos son limitados respecto al enfoque de género y coeducación.

En cuanto al trabajo con el alumnado, las informantes consideran en gran medida que, junto con la orientación a su sensibilización de la que hablaremos más adelante, el proyecto está

¹³ Aprobado por el Patronato el 14 de octubre de 2020

¹⁴ <https://www.intered.org/tocaigualdad>

¹⁵ Ver pregunta 2 Anexo 6

cubriendo en algunos centros su programa en el *Área de Igualdad y Convivencia*, y completaría el trabajo en el ámbito de la dependencia, talleres de prevención de violencia, y otros currículos, según se indica.

Una mención especial merece la sinergia que se produce entre el proyecto y el *Programa Empodera-te*, como es el caso del IES Jordi de Sant Jordi. También hay que señalar en este sentido la iniciativa de *Acompañamiento al grupo de hombres* que ha puesto en marcha el CIPFP Misericordia, con la que el proyecto ha creado sinergias hasta el punto de que algún video de la campaña *toca igualdad* se ha trabajado en este centro. Hay que señalar que esta última iniciativa, nos referimos al *Acompañamiento al grupo de hombres*, está abierta tanto al alumnado como al profesorado, aunque según nos informan hasta la fecha solamente participan alumnos.

Los centros contarían con un plan de igualdad¹⁶, y de alguna manera el trabajo que se impulsa en el marco del proyecto está vinculado en algunas de sus partes con dicho plan según se manifiesta.

Finalmente, en cuanto a la **coherencia del proyecto respecto a las acciones de la GVA**, referenciamos el análisis a las estrategias a nivel del Plan Director y de la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal donde se encuadra el proyecto.

En el caso del *IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017 – 2020* vemos que entre sus fines, y a nivel territorial de la Comunidad Valenciana, se encuentra el de generar una conciencia crítica en la población (ver siguiente ilustración), siendo el objetivo superior del proyecto que evaluamos el de “Impulsar en la Comunitat Valenciana una ciudadanía comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, justa y equitativa, acorde con los ODS y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, para lo cual, el proyecto, propone incidir en comunidades (co) educativas transformadoras capaces de generar una ciudadanía global, crítica, activa y comprometida con la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

¹⁶ No estamos seguros si es la totalidad, pero si al menos lo que han respondido a la encuesta

Ilustración 3. Objetivo general del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana

	Objetivo General	Ámbito Geográfico
FINES	<p>Eradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad extrema y la defensa de los derechos fundamentales</p> <p>Generar conciencia crítica entre la ciudadanía valenciana y su movilización y compromiso</p>	<p>Países más vulnerables y empobrecidos</p> <p>Comunidad Valenciana</p>
A TRAVÉS DE ..	<p>Impulsando procesos de democratización, buen gobierno, fomento de la paz y los derechos humanos</p> <p>Promoción de la ciudadanía global</p>	

Hay que decir que este *Plan Director de la Cooperación*, en cuyo marco se diseñó el proyecto, está estructurado de acuerdo a los ODS; así, vemos que contribuye al Eje 2 de Personas, y en concreto a través de dos estrategias, derechos de la mujer y ciudadanía global, a los ODS 5 y 4 respectivamente, y tal y como se ve en el siguiente cuadro.

Cuadro 8. Contribución del proyecto al IV PDCV

EJE 2. PERSONAS		
Estrategia	ODS	Objetivo prioritario
2.2. Derechos de la mujer	ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	OO 2.2.1 Favorecer el empoderamiento de la mujer en todos los campos y su acceso a todos los recursos
		OO 2.2.2 Promover el acceso a la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano
		OO 2.2.3. Eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado
2.4. Ciudadanía Global	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>OO 2.4.1 Fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa</p> <p>Objetivo Operativo 2.4.3 Reforzar la Educación para la Ciudadanía Global en el sistema educativo de acuerdo con la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunidad Valenciana, y en los ámbitos no formal e informal</p>

Como vemos, el proyecto igualmente estaría contribuyendo a la *estrategia valenciana de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal 2017-2021*, aunque hay que señalar que el enfoque de la estrategia no implica como actores responsables a las ONGD, no obstante de manera indirecta consideramos que si lo hace, teniendo una significación relevante en el

ámbito de actuación de la formación, y en concreto a las líneas estratégicas A y B como se ve en el siguiente cuadro, y en la coordinación a nivel de centro educativo.

Cuadro 9. Contribución a la Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 – 2021

Estrategia de Educación para el desarrollo en el ámbito formal		Contribución del proyecto
Línea estratégica	Línea de Acción	Actividad
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: FORMACIÓN		
A. Sensibilizar y compartir experiencias	A1. Realizar encuentros	R3. A4 Planificación y realización de un "Encuentro para el intercambio de experiencias y prácticas coeducativas", entre profesorado y alumnado
	A2. Realizar congresos	
B. Formación en EpD y metodologías que la impulsen	B1. Formación profesorado.	R1. A2 Formaciones a profesorado sobre cuidados, género, corresponsabilidad y prevención de violencias machistas y el uso de metodologías transformadoras
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: COORDINACIÓN		
C. Coordinación a nivel de centro educativo	C1. Aprovechar la figura creada del/la coordinador/a de igualdad y convivencia en los centros educativos para incluir y coordinar aspectos de EpD en el centro educativo	R1. A3 Asesoramiento y acompañamiento al profesorado en el diseño y elaboración estrategias coeducativas y en su incorporación a las programaciones didácticas

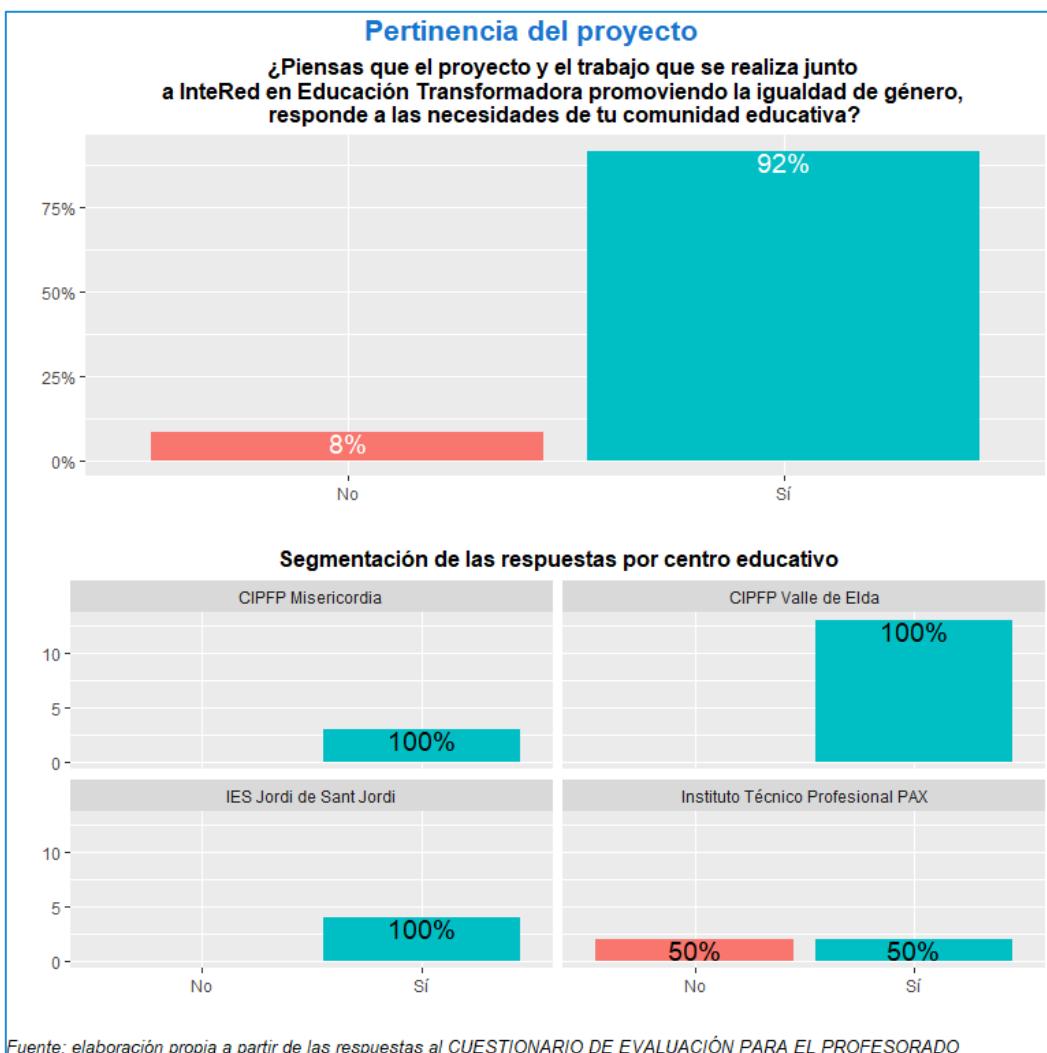
Pertinencia

Pregunta 3: ¿La intervención corresponde a las necesidades de los titulares de derechos y las prioridades del contexto donde se desarrolla?

Para abordar esta cuestión, al inicio haremos una aproximación a la adecuación de la intervención a las necesidades de las diferentes comunidades educativas implicadas, desde la perspectiva del profesorado y del alumnado, a continuación veremos en qué medida el trabajo completa la estrategia del centro y contribuye a ella, incluyendo la programación del trabajo realizado en ambos grupos de titulares de derechos ya indicados, y finalmente abordaremos la medida en que la metodología, el enfoque del trabajo realizado y los materiales y actividades han sido adecuadas para alcanzar los resultados previstos.

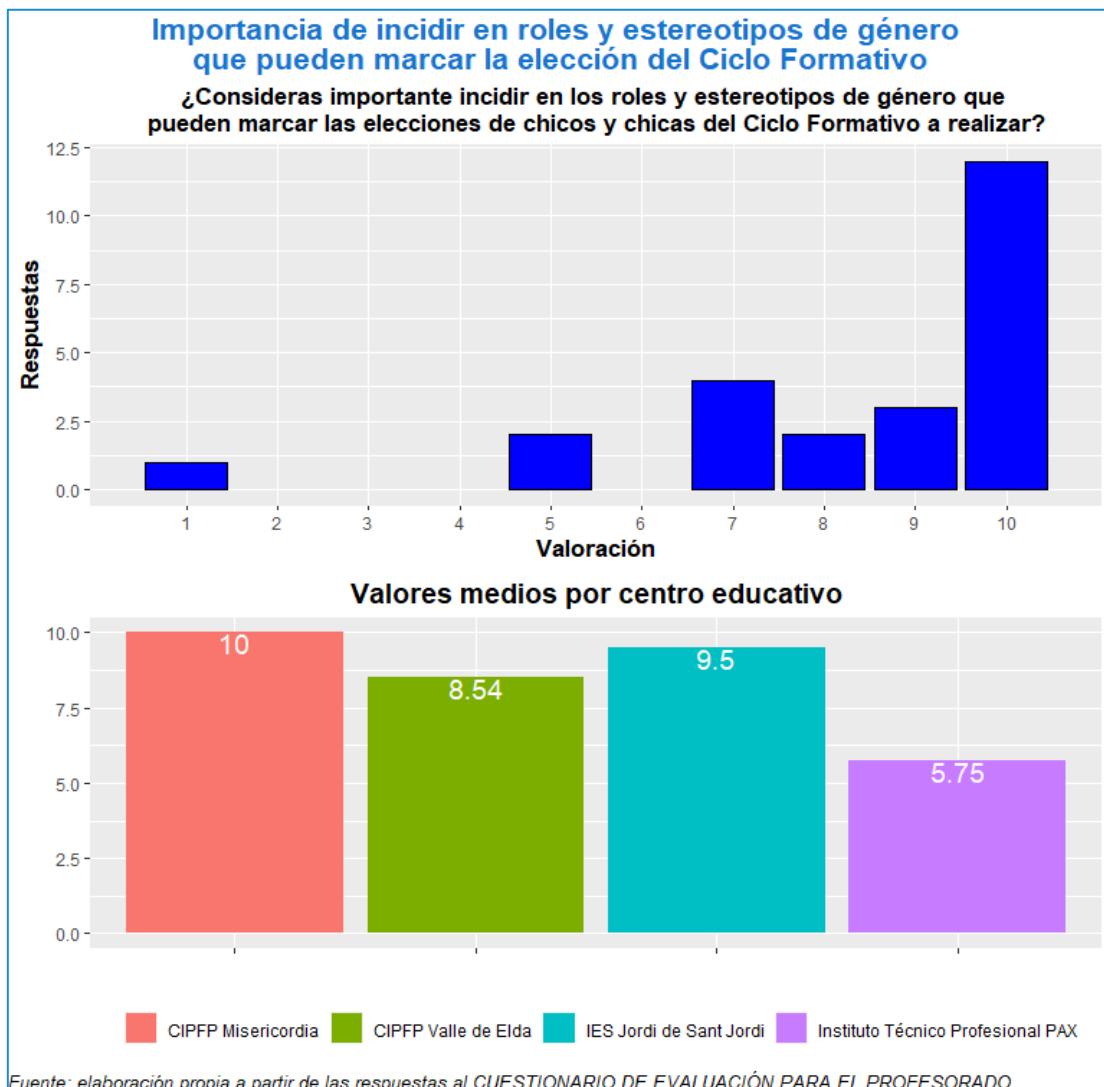
Así, para identificar la **adecuación de la intervención a las necesidades de las diferentes comunidades educativas**, en primer lugar lo hacemos a través de los resultados de la encuesta a docentes, indagando sobre la visión que estos tienen de la problemática que aborda el proyecto, posteriormente haremos la aproximación sobre la formación y el apoyo recibido.

La primera aproximación es genérica respecto a la pertinencia de la intervención a las necesidades percibidas por el profesorado, siendo, como vemos en el siguiente gráfico, bastante alta.



Hay que resaltar el caso del Instituto Técnico profesional PAX, cuya respuesta es bastante diferente al resto, cosa que se repite en otras cuestiones como veremos más adelante.

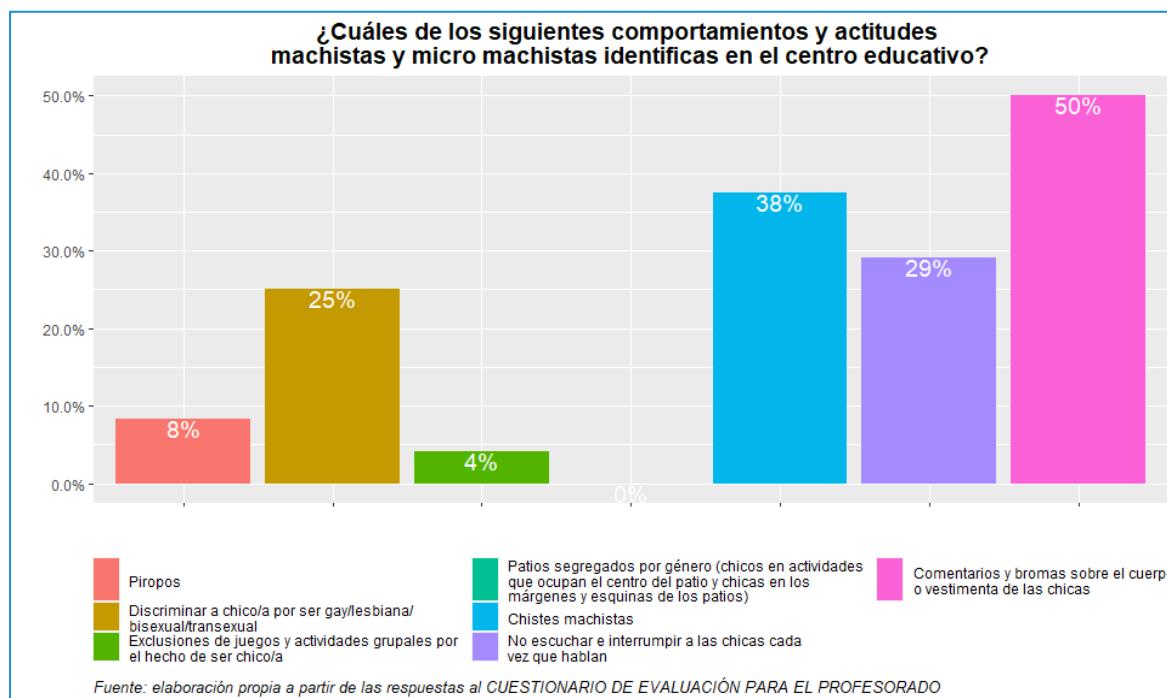
Esta aproximación genérica la vamos a ir acotando poco a poco a través de otras preguntas, y triangularemos con los resultados del análisis cualitativo que han aportado las entrevistas. Así, cuando hemos consultado al docente sobre la importancia de incidir en roles y estereotipos de género, tal como se muestra en el siguiente gráfico, vemos que el profesorado da una importante valoración, de un 8,42 sobre 10,00 puntos, no obstante, aparece una distribución que claramente se aparta del resto de la muestra, como ha sucedido en el anterior gráfico.



Lo anterior llama más la atención, si cabe, en el caso del Instituto Profesional PAX cuando comparamos con la valoración que se hace en la LdB, cuyo el resultado es:

- IES Jordi de Sant Jordi: valor promedio de 8,3
- CIPFP Valle de Elda: valor promedio de 8,6
- Instituto Profesional PAX: valor promedio de 8

También nos ha parecido importante profundizar en la realidad del centro sobre la percepción de machismo. En este caso el resultado se muestra en el siguiente gráfico.



El resultado de este gráfico guarda tendencia con el resultado de la LdB.

La aproximación que hacemos a la pertinencia de la temática tratada a través de las entrevistas, la opinión es favorable, tanto el enfoque hacia el alumnado como al profesorado, no existiendo ninguna opinión divergente al respecto.

Pasando a analizar las actividades impulsadas por el proyecto en el marco de la formación y sensibilización de profesorado y alumnado, tenemos que, por lo que se refiere a la formación del profesorado uno de los centros manifiesta que los docentes que participaron en esta actividad ya estaban sensibilizados respecto la materia que se abordó, y que su expectativa estaba puesta en conocer otros instrumentos de trabajo que no se habría cumplido, y además, según se manifiesta, su deseo era intercambiar experiencias; este último punto, a nuestro modo de ver, se contradice con la importancia que el proyecto ha dado a esta cuestión al incluir la actividad *Encuentro de intercambio de experiencias y prácticas coeducativas (R3A4)*. Hay que señalar que esta contradicción se hace más patente dado que de ese centro participaron 7 personas, 5 docentes y 2 alumnos/as, y que se reconoce que la actividad “aportó nuevas ideas”.

También se hace mención del curso on line realizado en la plataforma, en este caso se habla que no existió un espacio de debate y reflexión, además se habla de “mucho contenido para

leer". Lo anterior contrasta con la valoración positiva de otros centros argumentando, en este caso, que esta formación se adaptó a sus intereses

Analizando los resultados postest de la formación, vemos que los ítems menos valorados son el formato y la duración de los vídeos que el 62,4% considera que es adecuado, y sobre los contenidos y sus expectativas, es el 68,9%¹⁷. Hay que señalar que en este caso no se discrimina las respuestas por centros.

Otra respuesta sobre las formaciones señala que "han participado menos docentes de los previstos en el centro" lo cual, por un lado se achaca a la situación vivida por la pandemia, por otro lado se argumenta en algún caso que la formación básica "no le interesa al profesorado", y que también se enfrentan a la dificultad para que el profesorado llegue a ver el interés de la formación, en este caso otra informante completa la respuesta manifestando que al "no formar parte de la formación de los cursos oficiales del CEFIRE", que dan reconocimiento, también estaría afectando al interés y motivación del profesorado

Sobre el acompañamiento a docentes (R1A3), existe unanimidad por parte de las informantes respecto al gran valor de esta actividad, y destacan por un lado la relación cercana del formador/a, y por otro el hecho de que se utilicen ejemplos concretos en los que apoyar el acompañamiento

En cuanto a la formación del alumnado, en primer lugar hacemos una aproximación a las actividades que se han realizado en los centros con enfoque de género, intentando identificar aquello que han aprendido.

Así, las actividades que el alumnado identifica que se han llevado a cabo en el centro para promover la igualdad de género y entornos libres de violencias machistas, coinciden en mayor medida con las actividades del proyecto, talleres y charlas formativas, carteles, la celebración de los días emblemáticos por la igualdad y contra las violencias machistas o la maratón de (micro) relatos y cuentos por la igualdad, en menor medida hablan de la creación del grupo *Hombres Igualitarios* pero que por tratarse de una acción innovadora que ha llevado a cabo

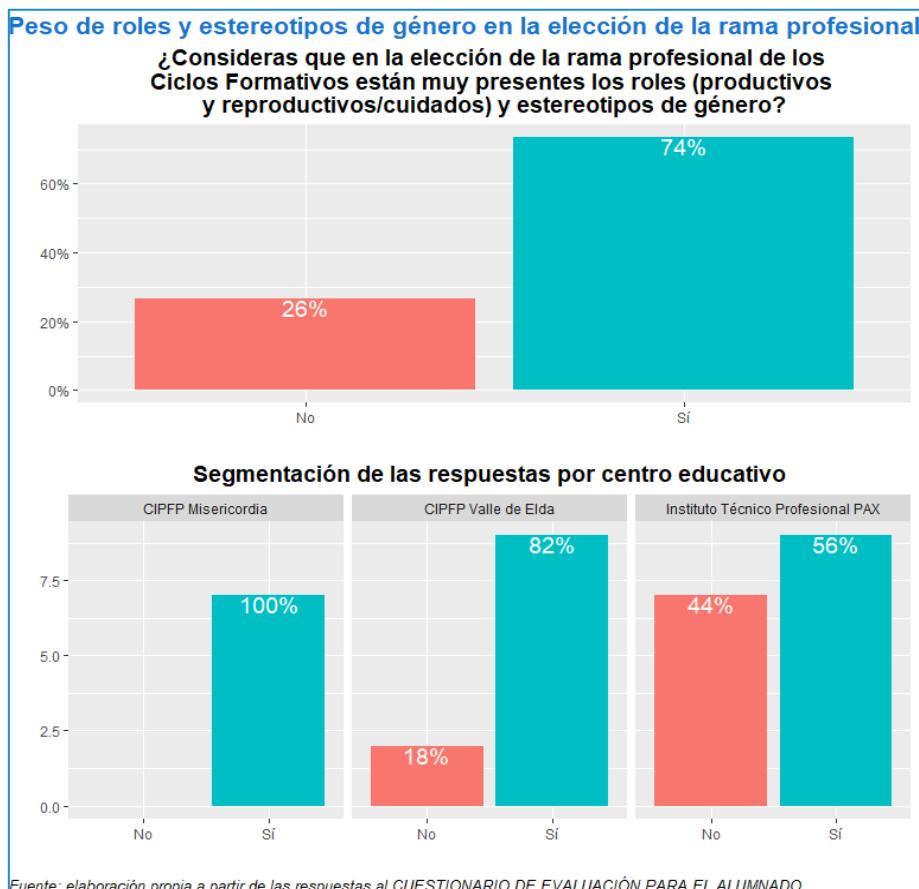
¹⁷ Ver preguntas 4 y 5 del documento **02_GráficasPostest**

un centro, y de la que ya hemos hablado, pensamos que resulta relevante y que puede orientar a introducirla como actividad a promocionar en otros proyectos¹⁸.

En cuanto a lo que han aprendido, en pregunta abierta, manifiestan que les ha ayudado a *detectar las diferentes formas de violencia machista, a liberarse de prejuicios o a valorar en trabajo de la mujer*; se puede ampliar la información consultando la pregunta 18 del Anexo 5.

Sobre la percepción que tiene el alumnado respecto a la presencia de los roles y estereotipos de género en la elección de la rama profesional de los Ciclos Formativos, como vemos en el siguiente gráfico un porcentaje considerable del alumnado estima que SI, y se vuelve a producir una diferencia significativa nuevamente en el Instituto Técnico Profesional PAX, sin embargo, en este caso no tenemos una explicación sobre este particular.

¹⁸ Más información en pregunta 17 del Anexo 5



En este apartado, y por lo que se refiere a la percepción del profesorado y dirección de centro respecto a la formación del alumnado, se reconoce en general que las sesiones han estado bien planificadas y el nivel de las educadoras / talleristas es alto, además se reconoce la especialización de InteRed en la temática, mencionándose de manera específica los temas de *ecofeminismo*.

Se valora también las metodologías innovadoras de los talleres, con enfoque participativo e interactivo, y están adaptados a las capacidades del alumnado, aunque una informante manifiesta que el “enfoque es antiguo”.

En cuanto a los materiales los valoran, en general, como muy bien, y algunos informantes valoran especialmente el *Trivial Toca Igualdad*.

Por lo que se refiere a la metodología de trabajo en aula, algunos docentes manifiestan que ellos utilizan el enfoque de ABP, pero que se han formado y adaptado al enfoque de ApS.

Por otro lado, alguna informante del centro que hace valoraciones más bajas en general, manifiesta que el primer año la docente no llegó a “empatizar” con el alumnado, y que le faltaba “formación y experiencia en pedagogía y aspectos metodológicos de dinámicas de grupos; en el segundo año se comenta que se “hicieron alusiones a temas políticos y que no gustó”, generando conflicto en el aula, sin embargo en nuestra indagación no hemos encontrado otros elementos de referencia para hacer una aproximación con mayor precisión a estas cuestiones planteadas.

En esta línea, también se comenta que en una fase previa a los talleres se consultó con el centro sobre las necesidades del alumnado y posibles temas a tratar, sin embargo en la práctica se trajeron, según indican, cuestiones más generales que el alumnado ya había abordado, de ahí, tal vez algunas de las respuestas abiertas que hemos encontrado en la pregunta 18 del cuestionario al alumnado (Anexo 5)

Un elemento clave en todo el proceso formativo y de trabajo en los centros, tanto con el profesorado como con el alumnado, ha sido la situación derivada de la covid-19, la cual se ha convertido en una cuestión limitadora para el enfoque inicial de las actividades, y que tuvieron de reorientarse, por ejemplo mediante sesiones que se han desarrollado utilizando plataformas como Genially que han facilitado el trabajo de manera adaptativa, dinámica y atractiva, cuando por las circunstancias no era posible realizar dinámicas en las que se requería de un contacto más estrecho. Lo anterior, nos referimos a la capacidad de adaptación, es destacado por las informantes.

7.2. PROCESOS

Eficiencia

Pregunta 4: ¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?

En este criterio vamos a medir por un lado el funcionamiento de los principales procesos que se han dado durante la ejecución del proyecto y la adecuación a lo planificado, y en este punto introduciremos el análisis de cómo la pandemia ha afectado al proyecto y la capacidad que se ha tenido para reaccionar, también abordaremos la coordinación institucional;

finalmente haremos referencia al logro de los resultados en relación con los recursos consumidos, esto es, la búsqueda de una combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para obtener los resultados previstos.

Al abordar los **procesos**, lo hacemos centrándonos por un lado en el trabajo de coordinación entre la entidad y los centros, y por otro a la incidencia en las actividades.

Al hablar de Pertinencia hemos tratado el trabajo realizado de contacto previo del equipo de InteRed con los centros para identificar la temática de trabajo, y la medida en que se ha ajustado posteriormente la actividad a las necesidades de los titulares de derechos; en este criterio lo abordamos como procedimiento en el marco del proyecto, así, vemos que en cada uno de los componentes existe una primera actividad relacionada con la planificación del diseño y desarrollo de las actividades, donde intervienen, junto con el equipo de InteRed, el profesorado y equipo directivo de cada centro educativo, así como el alumnado cuando el componente tiene esta vinculación, en este caso nos referimos al Resultado 2 y 3.

Este proceso de coordinación queda documentado en las FdV con una serie de *Fichas de sistematización de actividades*¹⁹ donde se recoge la información básica (fechas, participantes, propósito, contenidos y acuerdos o conclusiones), este trabajo genera la programación de las diversas actividades que posteriormente se desarrollan. Hay que decir que, analizando la documentación de las actividades de planificación, no encontramos la participación del alumnado como se indica en los componentes 2 y 3, y la participación / implicación de este colectivo sí que aparece en actividades posteriores, como es el caso de las formaciones (R2A2) o de la elaboración de las comunicaciones o acciones de difusión (R3A3).

Lo anterior, es nuestra opinión, se trata de un trabajo de gran valor que permite orientar y organizar las actividades de cada uno de los componentes en un marco, como es el centro educativo, que se caracteriza por la enorme complejidad de sus procesos internos y que requiere, por tanto, de un trabajo previo que lleve al compromiso del desarrollo de estas actividades desde su incorporación a la programación de centro.

¹⁹ En ocasiones, en otro documento similar se habla de *Acta de Reunión*, que cumple las mismas funciones por lo que vemos en la documentación consultada

En el trabajo de campo realizado hemos identificado que se valora el contacto estrecho entre el centro y el equipo técnico de InteRed, y en general se manifiesta que las reuniones tienen capacidad para reconducir aspectos como por ejemplo la adaptación del enfoque de aprendizaje de ApS al de ABP que pueda implementar el centro o el enfoque de las actividades; también se valora la “coordinación fluida” que se establece.

En términos de procesos y eficacia, un elemento clave es la identificación de los titulares implicados a cada nivel, en este sentido, analizando la estructura del proyecto y las acciones realizadas, y se concluye que están perfectamente identificados según resultados y actividades, y que la ejecución del proyecto ha correspondido a este nivel con lo esperado.

Por lo que se refiere al cronograma (ver Anexo 4) y la ejecución de las actividades, hay que señalar que más de la mitad del proyecto se ha implementado en época de pandemia²⁰, lo cual ha incidido en el desarrollo de las actividades a partir de marzo de 2020, en el cierre de ambos cursos y la programación del curso 2020/2021.

En este sentido, el contacto estrecho y las acciones de coordinación ya comentadas se reconocen como espacios que han facilitado la orientación de las actividades y su reconducción, como ha sido el caso a través de la creación de espacios virtuales.

Finalmente, y dado que el proyecto concluía el 11 de mayo de 2021, se solicitó una prórroga para que no coincidiese con el último trimestre del curso académico, debido a las actividades que en ambos casos, proyecto y centro, deben realizar. Lo anterior permitió especialmente, según se desprende de la documentación consultada, hacer el seguimiento y la evaluación interna de cada uno de los componentes, así como finalizar el acompañamiento (Actividad R1A3) que concluyó a la finalización del curso 2020/2021.

En general la adaptación a la circunstancia derivada de la pandemia ha sido bastante buena, y si bien ha tenido un coste grande en términos de dedicación e incertidumbre, especialmente en el primer período, se han llevado a cabo las actividades adaptadas; así, la jornada de intercambio (R3A4) se realizó de manera virtual, o diversos talleres y formaciones contaron con un enfoque adaptado a estas circunstancias, aunque diversas informantes reconocen que para muchas de estas actividades el “contacto directo es fundamental”, no obstante los

²⁰ Recordar que el proyecto se inició en abril de 2019

centros no perdieron la presencialidad eso sí, adaptándose a los protocolos; se ha detectado que en el I Instituto Técnico Profesional PAX se llevó a cabo la actividad de ApS externa.

En cuanto al presupuesto, señalar que con fecha 18 de junio de 2021, en la fase final del proyecto, se comunicó una reformulación no sustancial, como consecuencia de las medidas tomadas ante la Covid-19, en la que se ajustaron las partidas presupuestarias A9 Otros servicios técnicos y profesionales, y A.10 Viajes, alojamientos y dietas.

La modificación afectó especialmente a:

- Reducción en la traducción al valenciano de una publicación sobre propuestas coeducativas, y eliminación de 217,80€ de otra actividad dado que fue asumido por otro proyecto.
- Debido al trabajo no presencial se utilizó elementos audiovisuales, y se realizó un vídeo más de los previstos inicialmente, lo que incrementó el coste.
- Diseño y maquetación de la publicación sobre propuestas coeducativas, en castellano y valenciano, tuvo una modificación presupuestaria no relevante.
- Diseño exposición 12 paneles coeducación. En este caso si que ha sido relevante dado que no estaba contemplado este gasto y que la pandemia hizo que se tuviese que adaptar esta actividad, así, la exposición *Toca Igualdad* ha tenido una fuerte inversión en diseño, resultando un material muy demandado por los centros educativos y de gran utilidad didáctica.
- Pequeñas modificaciones en el cambio del encuentro presencial a virtual, en este caso de la sub-partida de almuerzo y comida, o las formaciones externas especializadas, y una formación adicional que se llevó a cabo en el Instituto Técnico Profesional PAX.
- Viajes, alojamientos y dietas: esta partida se redujo considerablemente como consecuencia de la pandemia.

En el siguiente cuadro se muestra la variación presupuestaria no sustancial, tal y como quedó.

Cuadro 10. Modificaciones presupuestarias

	Financiación de la Generalitat Valenciana			
	Aprobado ²¹		Modificación ²²	
	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje
A1. Línea de base	1.150,00	1,4%	1.150,00	0,0%
A2. Identificación y formulación	1.041,36	1,3%	1.041,36	0,0%
A3. Evaluación externa	2.300,00	2,9%	2.300,00	0,0%
A4. Auditoría externa	2.275,00	2,8%	2.275,00	0,0%
A5. Arrendamiento				
A6 Materiales y suministros	8.718,24	10,9%	8.718,24	0,0%
A7. Personal	46.266,97	57,7%	46.266,97	0,0%
A8. Voluntariado				
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	7.145,96	8,9%	9.665,10	35,26%
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	3.548,60	4,4%	1.029,46	-71,0%
A11. Gastos bancarios	7,50	0,0%	7,50	0,0%
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	72.453,63	90,44%	72.453,63	90,44%

Costos indirectos	7.662,90	9,56%	7.662,90	0,0%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	7.662,90	8,18%	7.662,90	8,18%

TOTAL GENERAL COSTOS	80.116,53		80.116,53	
-----------------------------	------------------	--	------------------	--

Por otro lado, y en cuanto a la ejecución final, analizamos en qué medida se ajusta esta a los límites establecidos por la Orden de Bases²³ en algunas partidas respecto al porcentaje de gastos²⁴.

²¹ Corresponde al presupuesto aprobado en la resolución de 31/10/2018

²² Modificación presupuestaria solicitada el 7/06/2021

²³ ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo

²⁴ Artículo 23. Gastos subvencionables de actuaciones ejecutadas en la Comunitat Valenciana

Recordamos en este punto que la nueva Orden de Bases²⁵ establece en su disposición transitoria que las actuaciones financiadas en convocatorias anteriores a la Orden, como es el caso, no es de aplicación esta orden, y por tanto se rigen por la normativa correspondiente a la resolución de la concesión.

Así, como vemos en el siguiente cuadro, los porcentajes de ejecución se han ajustado a los límites máximos.

Cuadro 11. Desviación de la ejecución presupuestaria respecto los límites de la convocatoria

	Final		Máx % según convocatoria
	Total (€)	Porcentaje	
A1. Línea de base	1.150,00	1,44%	1,50%
A2. Identificación y formulación	1.041,36	1,30%	1,50%
A3. Evaluación externa	2.300,00	2,87%	3,00%
A4. Auditoría externa	2.275,00	2,84%	3,00%
A5. Arrendamiento	0,00	0,00%	
A6 Materiales y suministros	8.718,24	10,88%	
A7. Personal	46.266,97	57,75%	70,00% ²⁶
A8. Voluntariado	0,00	0,00%	
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	9.665,10	12,06%	
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	1.029,46	1,28%	15,00%
A11. Gastos bancarios	7,50	0,01%	
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	72.453,63	90,46%	

Costos indirectos	7.662,90	9,56%	10,00%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	7.662,90	8,18%	10,00%
TOTAL GENERAL COSTOS	80.341,53	79,04%	80,00%

²⁵ ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo

²⁶ Conjuntamente entre las partidas de Otros servicios técnicos y profesionales y Personal, no se podrá superar en ningún caso, la cuantía del 70 por 100 de la subvención concedida por la Generalitat Valenciana

Finalmente, abordamos la cuestión de la desviación respecto al presupuesto inicialmente aprobado, así, tal como vemos en el siguiente cuadro, las desviaciones se han producido en las partidas presupuestarias para las que se comunicó la modificación No sustancial: A.9 Otros servicios técnicos y profesionales y A.10 Viajes, alojamientos y dietas.

Cuadro 12. Desviación por partidas respecto al presupuesto inicialmente establecido

	Desvío respecto al presupuesto aprobado	
	Total (€)	Porcentaje
A1. Línea de base	0,00	0%
A2. Identificación y formulación	0,00	0%
A3. Evaluación externa	0,00	0%
A4. Auditoría externa	0,00	0%
A5. Arrendamiento	0,00	
A6 Materiales y suministros	0,00	0%
A7. Personal	0,00	0%
A8. Voluntariado	0,00	
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	2.519,14	35 %
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	-2.519,14	-71%
A11. Gastos bancarios	0,00	
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	0,00	-100%
Costos indirectos	0,00	-100%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	0,00	-100%
TOTAL GENERAL COSTOS		

Las desviaciones corresponden a la modificación de junio de 2021 y, como se argumenta en la comunicación, a consecuencia de la pandemia se ha producido una restricción de la presencialidad en los centros educativos, y por tanto una diminución de los desplazamientos ha supuesto la reducción que se indica en la partida presupuestaria A10; lo anterior ha facilitado realizar actividades de adaptación a esta circunstancia, las exposiciones de

coeducación o el incremento en la edición de un video de *Ciudadanía Global en pandemia*, entre otras acciones que ya se han comentado en este apartado y sobre las que no vamos a redundar. Simplemente decir que el proyecto se elaboró en un momento anterior a la pandemia, y que por lo tanto no se podía prever esta situación..

7.3. RESULTADOS

Eficacia

Pregunta 5: ¿En qué medida la ejecución de las actividades ha contribuido a fortalecer las capacidades y el compromiso del alumnado y profesorado por la igualdad de género?

Este criterio lo medimos de acuerdo con los indicadores de la MML inicial, los cuales corresponden igualmente a los de la *matriz de planificación del seguimiento* derivada del informe de LdB.

RESULTADO 1

Fortalecidas las capacidades y prácticas de profesorado (115 docentes, 90 mujeres y 25 varones) como titulares de responsabilidades para la promoción de la igualdad de género desde la dimensión local-global.

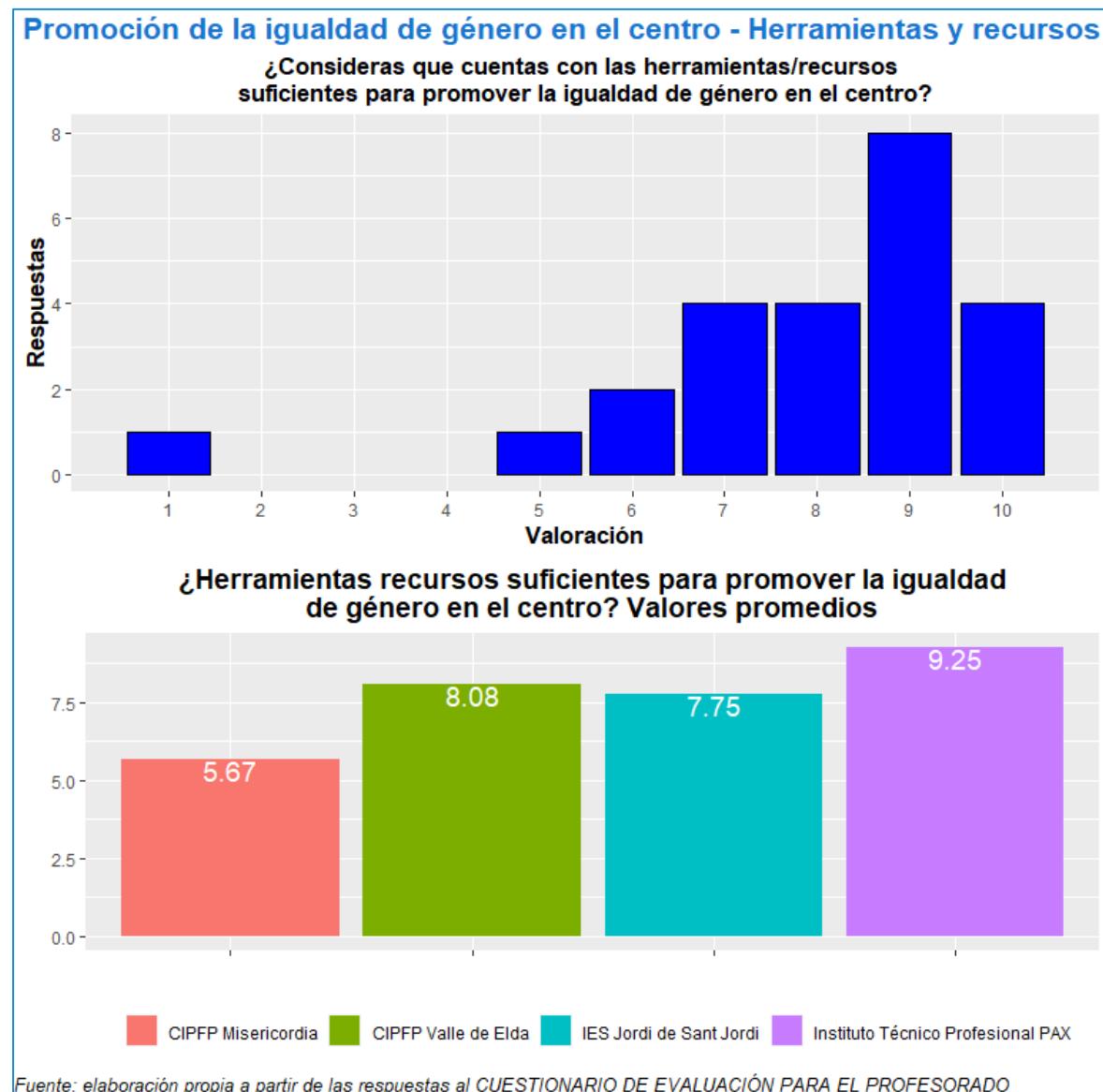
Indicadores para la medición del cambio

R1. I1 Al finalizar el proyecto, al menos, el 65% del **profesorado** formado (78% mujeres y 22% hombres) desarrolla conocimientos, actitudes y habilidades para promover la igualdad de género en la orientación académico-profesional del alumnado.

R1. I2 Al finalizar el proyecto, al menos, el 20% del **profesorado** formado (78% mujeres y 22% hombres) incorpora en su programación didáctica estrategias coeducativas elaboradas por sí mismas/os para promover una orientación académico profesional con enfoque de género al interior de sus aulas.

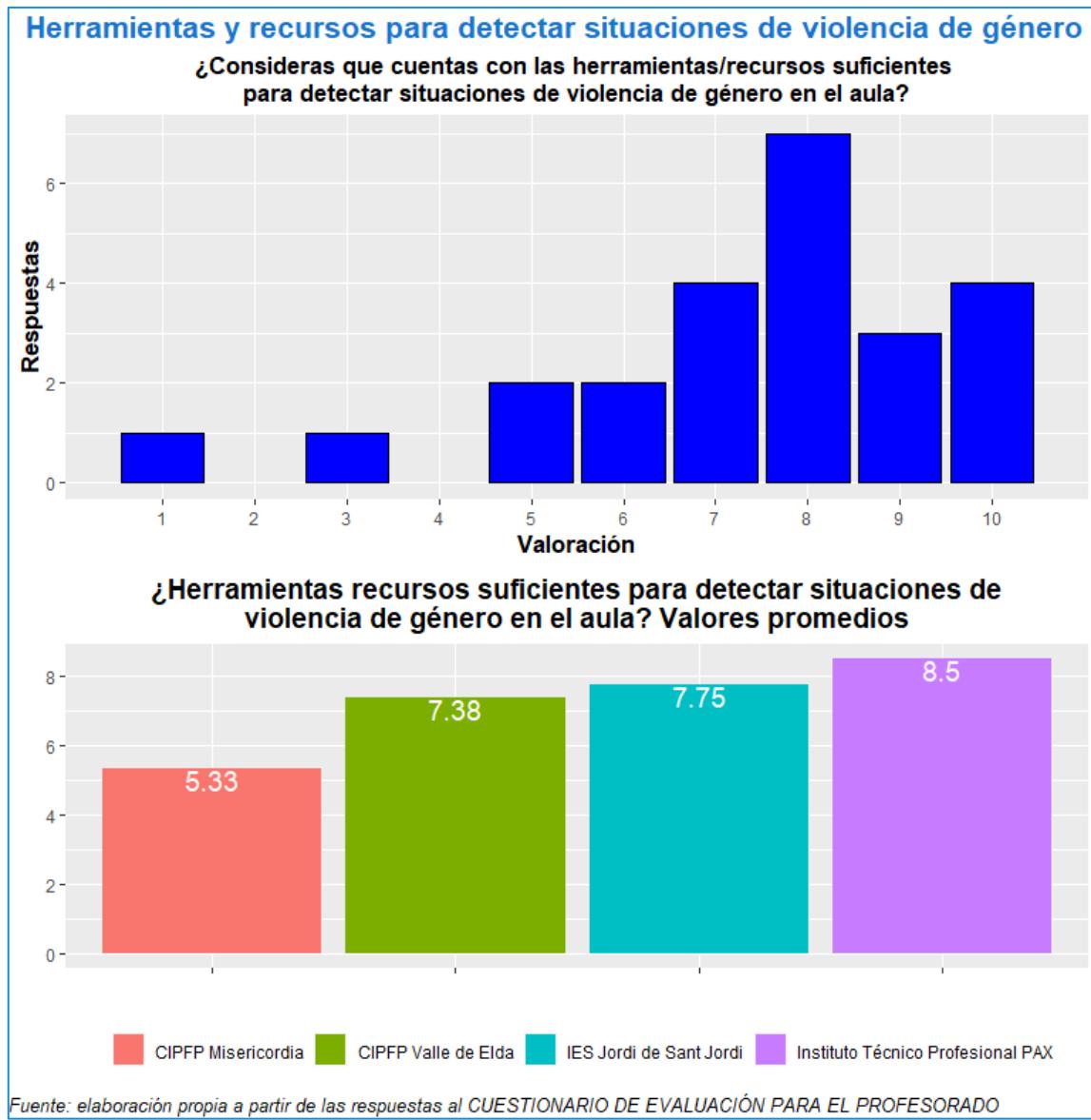
Para abordar el primer indicador (**R1I1**) lo hacemos estadísticamente a partir de los resultados de la encuesta, así, como se pude ver en el siguiente gráfico, a la pregunta de si el docente

considera que cuenta con las herramientas/recursos suficientes para promover la igualdad de género en el centro²⁷, vemos que la valoración que se hace es de 7,69, mientras que en el estudio de LdB, esta misma valoración era del 6,73. Hay que decir que en todos los centros de los que hay respuesta en ambas encuestas se produce un incremento en la valoración, incluido el Instituto Técnico Profesional PAX, que en la LdB fue de 7,2.



²⁷ Pregunta 6, Anexo 6

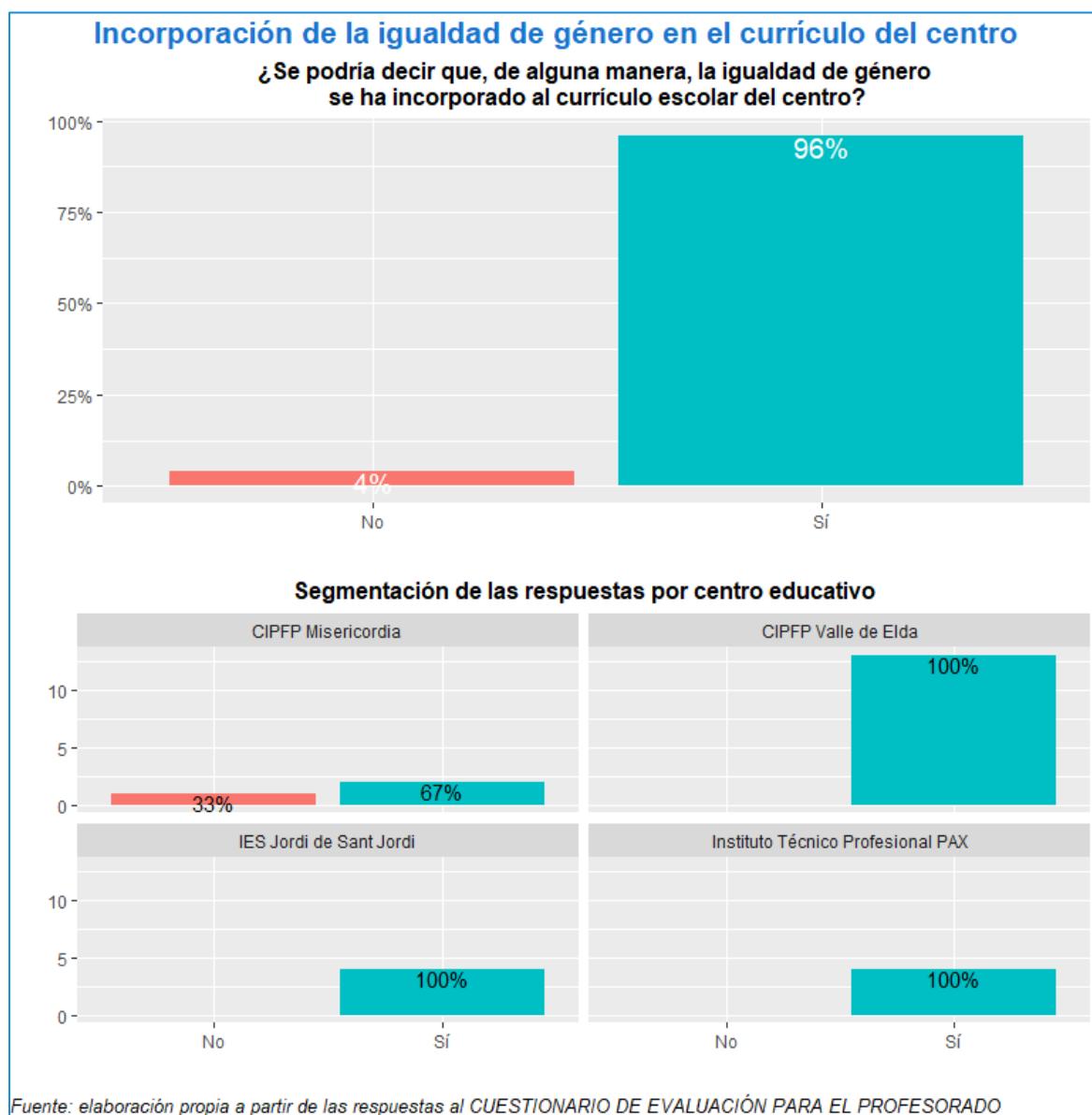
La otra aproximación que hacemos a este indicador es de acuerdo con la capacidad que tienen los docentes para detectar situaciones de violencia en el aula²⁸, en este sentido, la valoración media es de 7,24, mientras que en la LdB fue de 6,47, produciéndose un incremento en todos los centros que participaron en uno y otro estudio, al respecto hay que señalar que el estudio de LdB no participó el CIPFP Misericordia.



²⁸ Anexo 6, pregunta 7: ¿Consideras que cuentas con las herramientas/recursos suficientes para detectar situaciones de violencia de género en el aula?

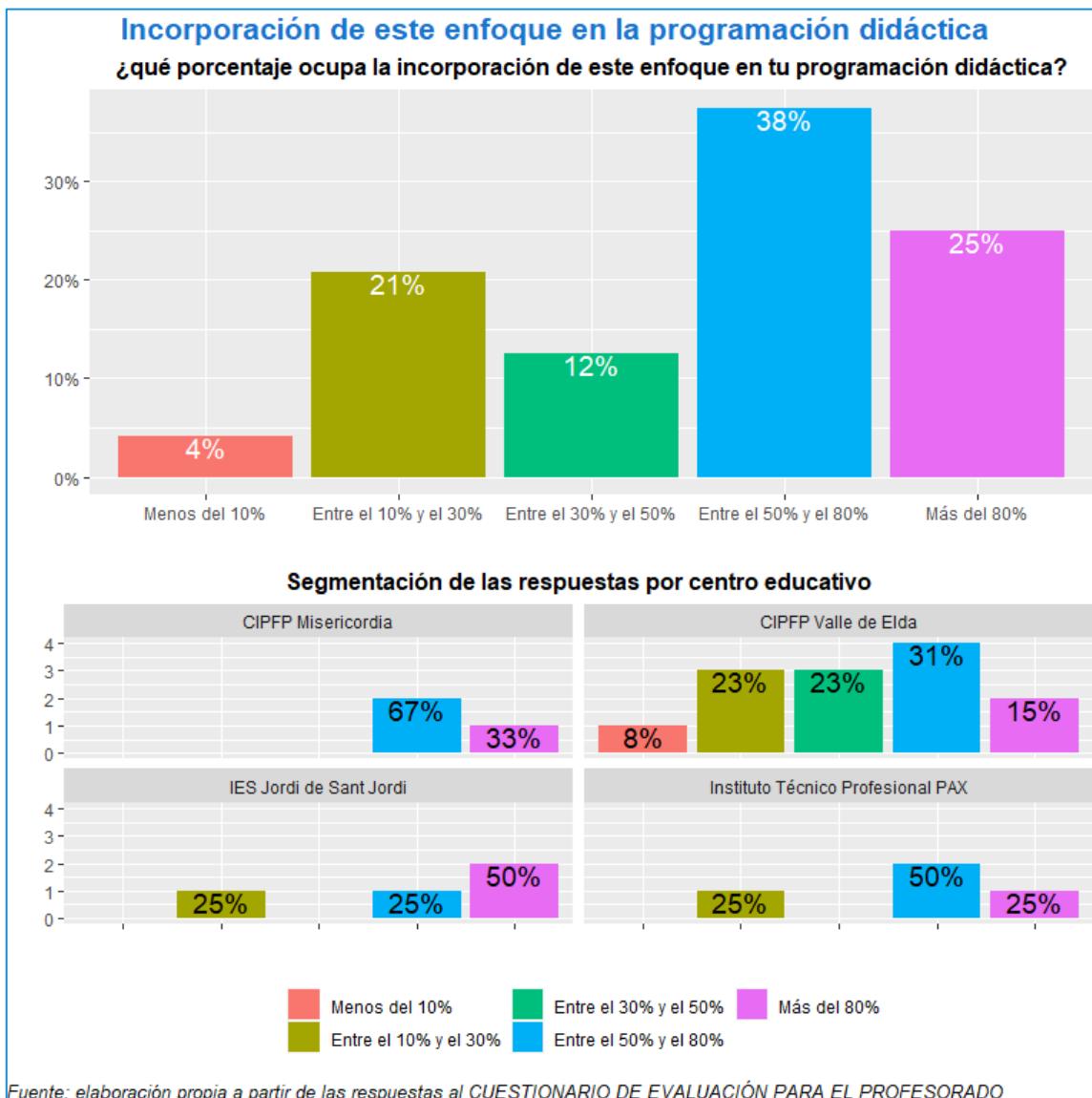
Por lo que se refiere a la incorporación a la programación didáctica de las estrategias coeducativas (**R1I2**)²⁹, tal como vemos en el siguiente gráfico, el 96% del profesorado manifiesta que Sí, no obstante, al igual que ha sucedido en el anterior indicador, se produce una clara diferenciación en el CIPFP Misericordia.

Hay que decir que esta pregunta no estaba incluida en el estudio de LdB, por lo que no podemos comparar.



²⁹ Pregunta 9 Anexo 6

Profundizando en esta cuestión, hacemos otra aproximación a este indicador respecto al porcentaje que, consideran los docentes, ocupa este enfoque en la programación didáctica. El cuadro siguiente muestra la respuesta.



Cuando lo comparamos con los resultados de la LdB, vemos que se ha incrementado. En este caso los resultados fueron:

28% del profesorado manifiesta que “entre el 10% y el 30%” ocupa la incorporación de este enfoque en su programación didáctica, el 26% “entre el 50% y el 80%”, el 17% “menos del 10%”, el 15% “entre el 30% y el 50%”, y el restante 15% “más del 80%”³⁰.

Llama la atención, comparándolo con los anteriores resultados, que es en este caso el CIPFP Misericordia es el centro donde este enfoque tendría una mayor incorporación.

RESULTADO 2

Fortalecidas las capacidades del alumnado (1.063 estudiantes, 890 mujeres y 173 varones) como titulares de derechos para la toma de conciencia y promoción de la igualdad de género desde la dimensión local-global

Indicadores para la medición del cambio

R2. I1 Al finalizar el proyecto, al menos el 75% del alumnado (84% mujeres y 16% hombres) que la participado en el proyecto identifica y toma conciencia crítica sobre las desigualdades de género existentes en el ámbito público y privado y sobre cómo estas afectan al desarrollo profesional y personal de las mujeres y los hombres en el mundo.

R2. I2 Al finalizar el proyecto, al menos el 65% del alumnado (84% mujeres y 16% hombres) que ha participado en el proyecto adquiere actitudes y habilidades para promover la igualdad de género

Para abordar el indicador **R2I1** en nuestro estudio lo hemos hecho a partir de las preguntas que van de la 10 a la 15, no obstante, aquí recogemos las contestaciones a dos de las preguntas que consideramos más representativa y que además nos permite comparar con los resultados de la LdB, y remitimos al lector/a al Anexo 5 para ampliar y completar la información.

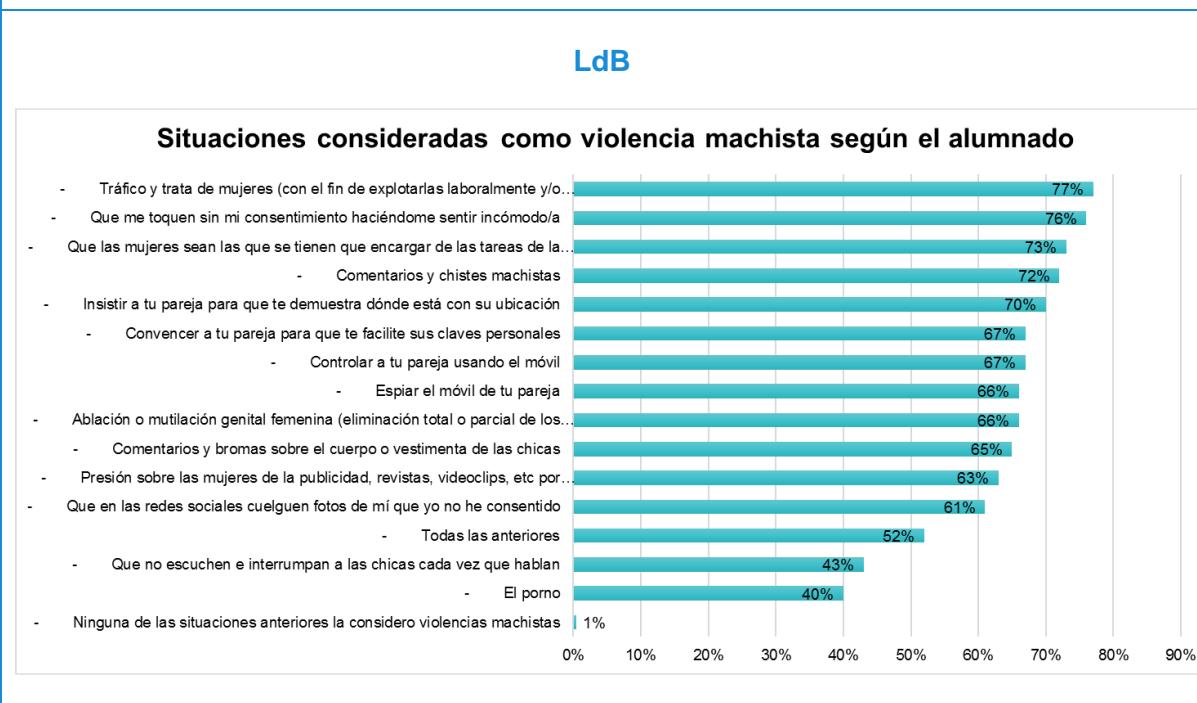
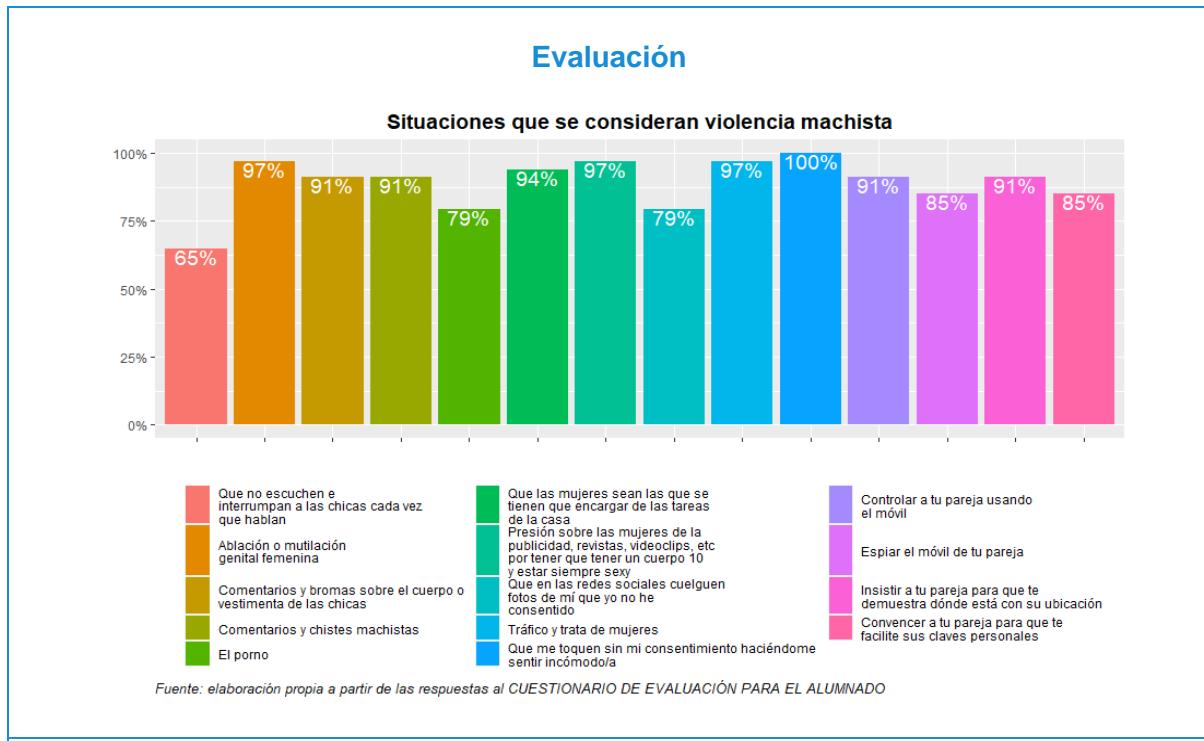
Así, vemos cuando preguntamos si son capaces algún tipo de violencia entre los chicos hacia las chicas, en nuestro estudio se produce una respuesta afirmativa en un 74%³¹, frente al 89% del estudio de LdB, no obstante, cuando preguntamos sobre la consideración de

³⁰ Ver página 22 del informe

³¹ Ver pregunta 12 Anexo 5

violencia machista de algunos supuestos, siendo todos violencia machista, la respuesta es más positiva en la evaluación que en el estudio de LdB, tal como se puede ver en los siguientes gráficos, lo cual indicaría que ha tenido un efecto significativo la implementación del proyecto.

Gráfico 1. Situaciones que el alumnado considera como violencia machista

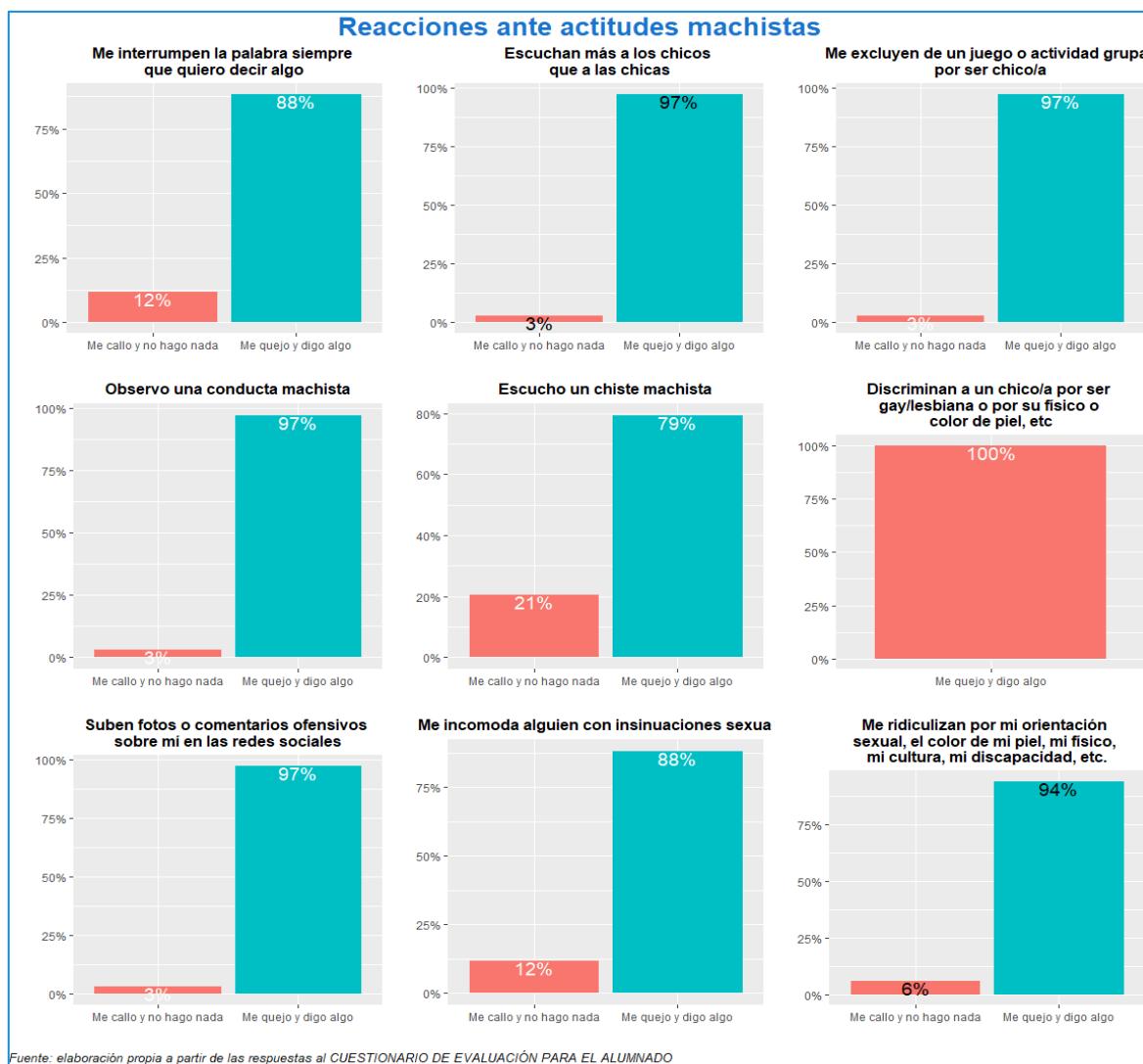


Finalmente hacemos la aproximación respecto a lo que piensa el alumnado en cuanto a los clichés machistas que se les presenta a continuación.



Por la presentación que se hizo de esta información en la LdB no podemos hacer una comparación estricta, no obstante, estaría demostrando que el alumnado es consciente de este tipo de situaciones, en línea con los resultados que se han dado en la anterior pregunta.

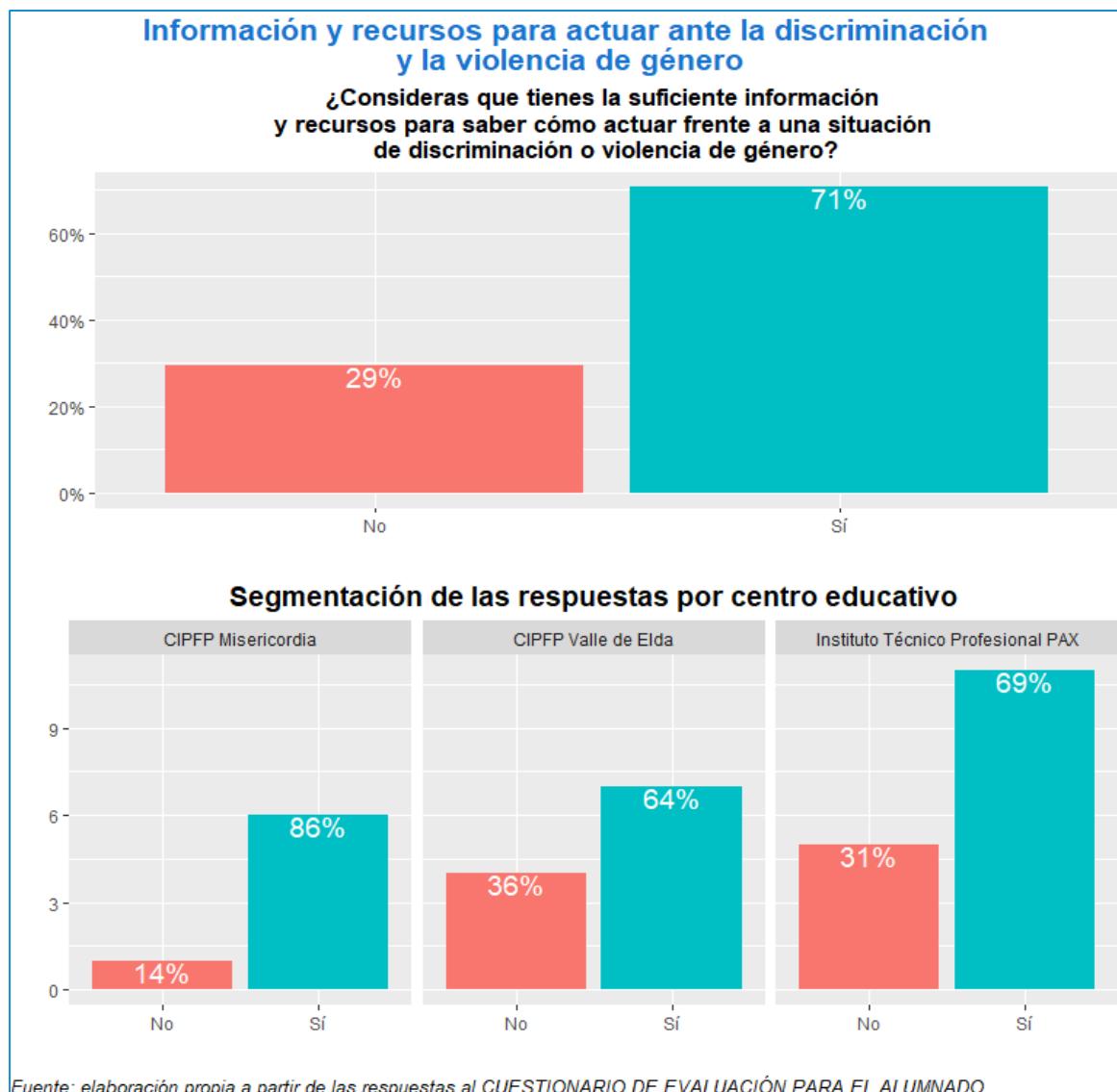
Por lo que se refiere a la *adquisición de actitudes y habilidades para promover la igualdad de género* por parte del alumnado (**R2I2**), en nuestro estudio hemos hecho la aproximación a través de las preguntas 20, 21 y 22; así, el 100% considera que es importante actuar en situaciones de discriminación de género (20), muestran una actitud proactiva frente a situaciones machistas como se puede ver en el siguiente gráfico.



Como vemos la respuesta es totalmente contundente, siendo similar a la obtenida en el estudio de LdB (ver informe página 65 y continuación).

Finalmente, a la pregunta (22) de *¿Consideras que tienes la suficiente información y recursos para saber cómo actuar frente a una situación de discriminación o violencia de género?*, en la evaluación el 71% ha indicado que Sí, frente al 66% que lo hizo en la LdB.

El resultado de nuestro estudio se presenta en el siguiente gráfico, y nuevamente se observa la diferente respuesta del CIPFP Misericordia.



Este apartado lo completamos con la opinión de los docentes respecto a los cambios que han podido observar en el alumnado, y en este sentido hemos encontrado opiniones que valoran el hecho de los debates generados en el aula que han permitido profundizar en los temas aportando una información más rica al alumnado, además en algún caso se manifiesta que esta dinámica permite que se pueda hablar, en el aula, desde otra óptica sobre cuestiones personales, lo cual es considerado como muy positivo; se trataría, según una informante, de un “cambio de mirada” que “mueve los cimientos del alumnado”. También se reconoce en algún caso que se ha abierto la posibilidad a pedir ayuda ante alguna situación concreta.

Otra informante valora especialmente las jornadas dado que el alumnado se siente protagonista de los procesos de aprendizaje.

El encuentro, que como hemos visto al tratar la *Pertinencia* ha sido muy valorado, aquí se manifiesta de manera expresa por parte de una infórmate que la principal aportación ha sido, además de los aprendizajes, el hecho que permite crear red con otros centros.

RESULTADO 3

Fortalecida la participación y el compromiso del alumnado (1.063 estudiantes, 890 mujeres y 173 varones) como titulares de derechos y del profesorado como titulares de responsabilidades (115 docentes, 90 mujeres y 25 varones) en la promoción de la igualdad de género mediante acciones de difusión, comunicación e intercambio de experiencias educativas.

Indicadores para la medición del cambio

R3. I1 Al finalizar el proyecto, el 40% del alumnado (84% mujeres y 16% hombres) y el 20% del profesorado (78% mujeres y 22% hombres) que han participado en los procesos formativos han impulsado al menos 6 acciones de visibilización y/o incidencia para generar en la ciudadanía conciencia crítica contra la discriminación sobre las mujeres en el mundo y promover la igualdad de género en su centro educativo y/o fuera del centro

R3. I2 Al finalizar el proyecto, al menos el 30% del alumnado (84% mujeres y 16% hombres) y el 15% del profesorado (78% mujeres y 22% hombres) que ha participado en los procesos formativos conoce e intercambia sus experiencias y las prácticas coeducativas desarrolladas.

En cuanto a la promoción de acciones de visibilización y/o incidencia para generar en la ciudadanía conciencia crítica contra la discriminación sobre las mujeres (**R3I1**), se han impulsado un total de 7 acciones, una por encima de la meta prevista, y han participado más de 400 alumnos/as, equivalente al 42%, y 20 docentes, el 27%.

Las acciones, de acuerdo a las FdV consultadas, son las siguientes:

Cuadro 13. Acciones de visibilización y/o incidencia

	8M	25N	14F	Exposición	Grupo Hombres Igualitarios	Video
CIPFP Valle de Elda	X		X	X		X
IES Jordi Sant Jordi	X			X		X
Instituto Técnico Profesional PAX				X		
CIPFP Misericordia.	X	X		X	X	X
IES Conselleria				X		

En cuanto al intercambio de experiencias coeducativas (**R3I2**), hay que señalar que se realizó el encuentro previsto (Actividad R3A4), en este caso en la modalidad virtual. Participaron los 4 centros³² además de la Universidad Europea de Valencia. Hay que señalar que el proceso de intercambio de experiencias además de la actividad indicada también se realiza en la actividad **R3A1 de Planificación, diseño y desarrollo conjunto de acciones de movilización**, y ha permitido que alumnado y profesorado de diferentes clases y del mismo centro intercambiaron prácticas y experiencias en torno a días señalados como el 8M y el 25N.

La participación fue de 35 personas de las que 18 son alumnado (1,89% del total) y 17 profesorado (22,97% del total). No se han alcanzado los porcentajes de participación esperados en el indicador. Hay que señalar que esta actividad estaba prevista en formato presencial, sin embargo se tuvo que hacer en formato virtual a consecuencia de la Covid, lo cual, se indica, afectó a la participación.

³² CIPFP Valle de Elda, IES Jordi Sant Jordi, Instituto Técnico Profesional PAX, CIPFP Misericordia.

Impacto

Pregunta 6: ¿En qué medida se ha contribuido a impulsar comunidades (co) educativas transformadoras con capacidad para incidir en la ciudadanía en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres?

Se trata de identificar y valorar los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados en relación con el logro del objetivo específico, así como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.

En este caso, y de acuerdo a la MML³³, vamos a hacer la aproximación al impacto a partir de los indicadores del OE³⁴ los cuales centran el cambio³⁵ a nivel institucional (OE.I1), de conocimientos, actitudes y habilidades (OE.I2, OE.I3), y comportamientos (OE.I4).

OBJETIVO ESPECÍFICO

Impulsar comunidades (co)educativas transformadoras capaces de generar una ciudadanía global, crítica, activa y comprometida con la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

Indicadores para la medición del cambio

OE. I1 Al final del proyecto, al menos, 13 ciclos formativos de 3 centros educativos de la Comunitat Valenciana están comprometidos con la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

OE. I2 Al finalizar el proyecto, al menos un 65% de titulares de responsabilidades (profesorado; 78% mujeres y 22% hombres) que han participado en el proyecto desarrollan conocimientos, actitudes y habilidades para impulsar una orientación académico-profesional que promueva la igualdad de género.

OE. I3 Al finalizar el proyecto, al menos un 65% de titulares de derechos (alumnado; 84% mujeres y 16% hombres) que han participado en el proyecto adquieren conocimientos, actitudes y habilidades para promover la igualdad de género.

³³ La MPS mantiene los mismos indicadores

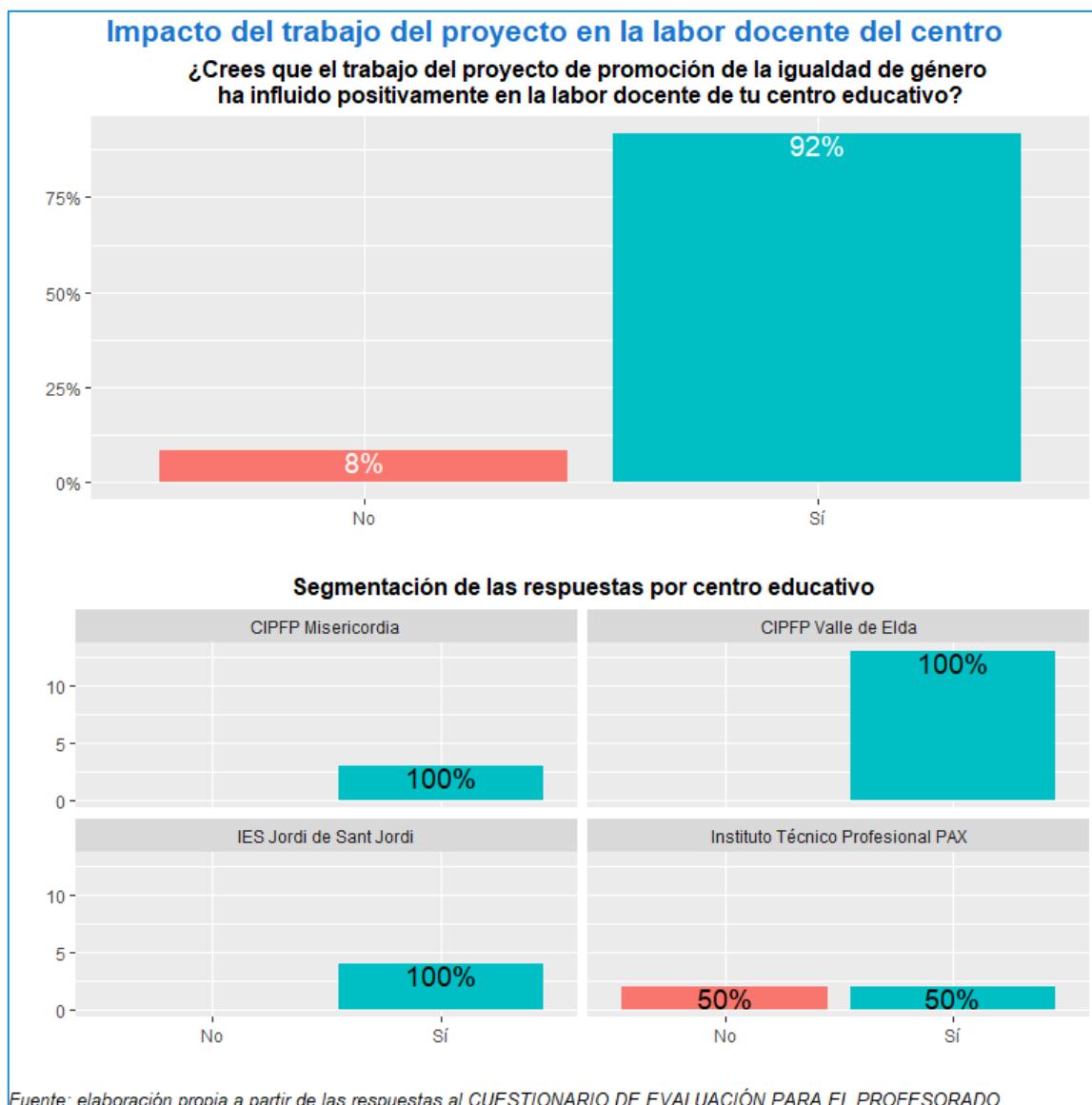
³⁴ El OG no cuenta con indicadores

³⁵ De acuerdo al modelo de Kirkpatrick

OE. I4 Al finalizar el proyecto, al menos un 40% de titulares de derechos (alumnado; 84% mujeres y 16% hombres) y un 20% de los titulares de responsabilidades (profesorado; 78% mujeres y 22% hombres) que han participado en el proyecto se convierten en agentes de cambio para la promoción de la igualdad de género en sus comunidades educativas.

Para abordar el indicador **OE.I1**, vinculado a un cambio de carácter institucional, lo hacemos a partir de tres aproximaciones, la primera respecto a cómo ha podido influir el proyecto en la labor docente en el centro en cuanto al enfoque de género, la segunda respecto a si ha incidido en la manera en que el centro promociona los ciclos formativos con un enfoque de género, y si se ha producido algún cambio respecto a los resultados de la LdB, y la tercera sobre cómo ha incidido el proyecto en la promoción de la igualdad de género en el centro.

Así, el impacto en la labor docente del proyecto, estos manifiestan en un 92% que sí, tal como se aprecia en el siguiente gráfico, sin embargo en el Instituto Técnico Profesional PAX el resultado es al 50%, siguiendo y siendo coherente con otros resultados que hemos visto anteriormente, y que se corrobora con las entrevistas realizadas; en este sentido podría estar manifestando, al menos, que el centro por su cuenta ya realiza una labor en este sentido y que consideran que es efectiva.

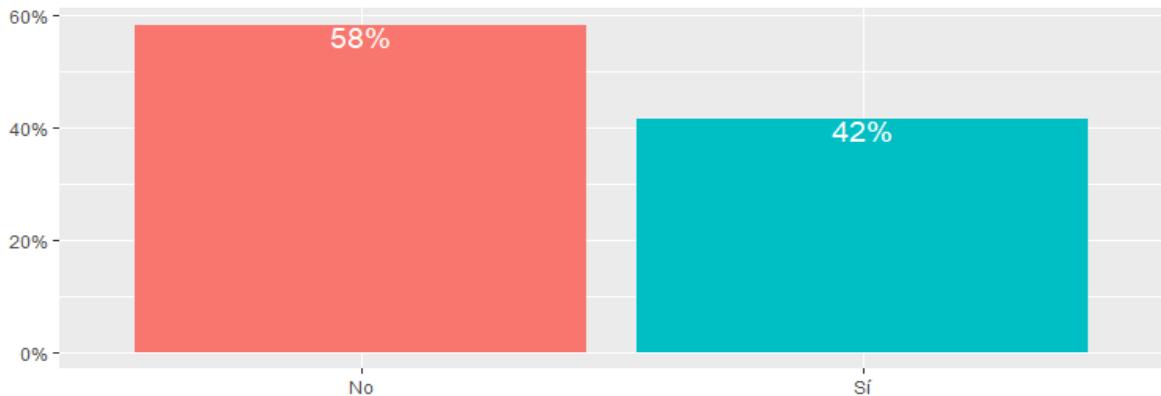


En cuanto a la manera en que el centro promociona los ciclos formativos “masculinizados” y “feminizados”³⁶, vemos en el siguiente gráfico que la respuesta no es concluyente pues está bastante dividida, y únicamente el Instituto Técnico Profesional PAX estaría indicando con mayor claridad que NO, y también el CIPFP Misericordia.

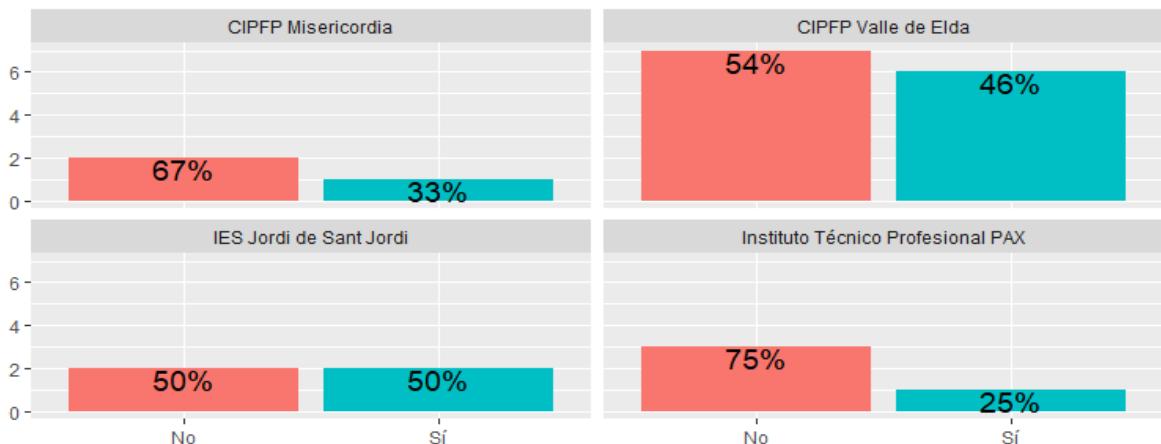
³⁶ Pregunta 5, Anexo 6

Compensación desequilibrios entre % de géneros en los centros

¿En tu centro se promociona que en los Ciclos formativos “masculinizados” haya un porcentaje mínimo de mujeres, y que en aquellos “feminizados” haya un porcentaje mínimo de hombres?



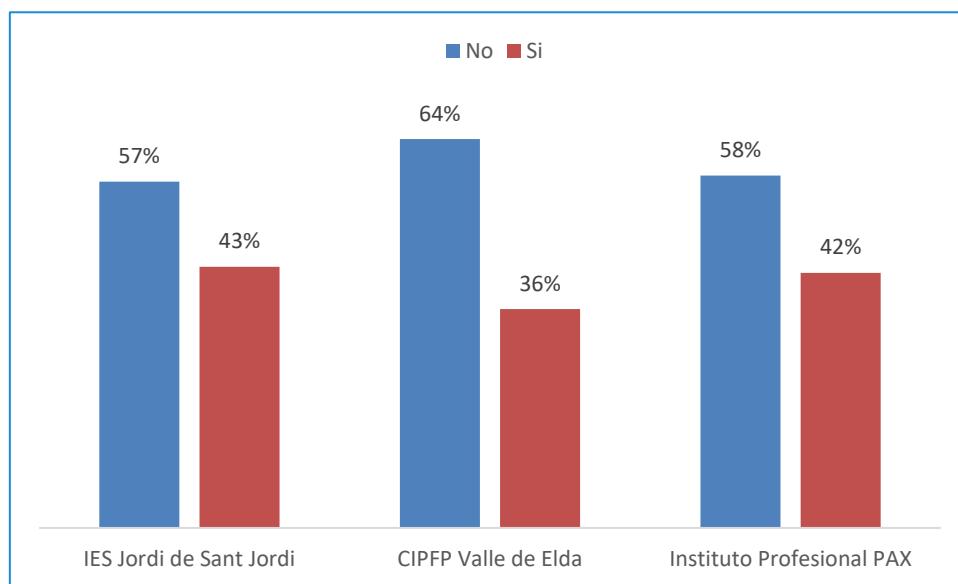
Segmentación de las respuestas por centro educativo



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

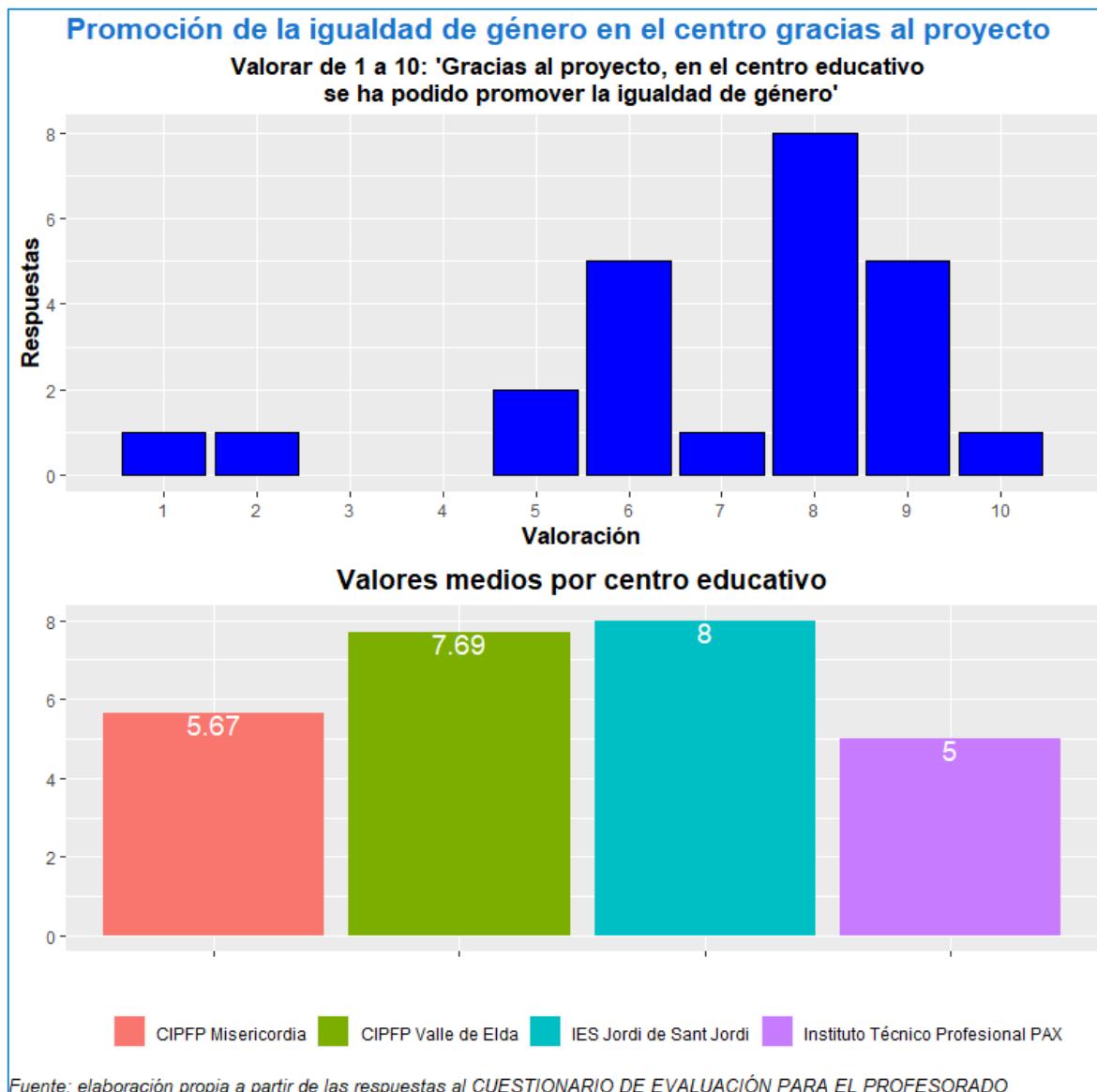
Comparando lo anterior con los resultados de LdB, como se hace a continuación, vemos que en los que en el IES Sant Jordi y en el CIPFP Valle de Elda, los resultados son similares, sin embargo en el Instituto Profesional PAX el proyecto habría tenido una incidencia significativa en cuanto a la toma de conciencia, y de ahí en incremento del NO después de la finalización de la intervención.

Cuadro 14. Promoción del centro en cuanto a ciclos “masculinizados” y “feminizados”



Fuente: Gráfico elaborado con datos obtenido a partir de los resultados de la LdB (página 21)

La última aproximación que hacemos para este indicador, la realizamos con una pregunta directa sobre la incidencia del proyecto en la promoción de la igualdad de género en el centro, y cuyo resultado se aprecia en el siguiente gráfico.

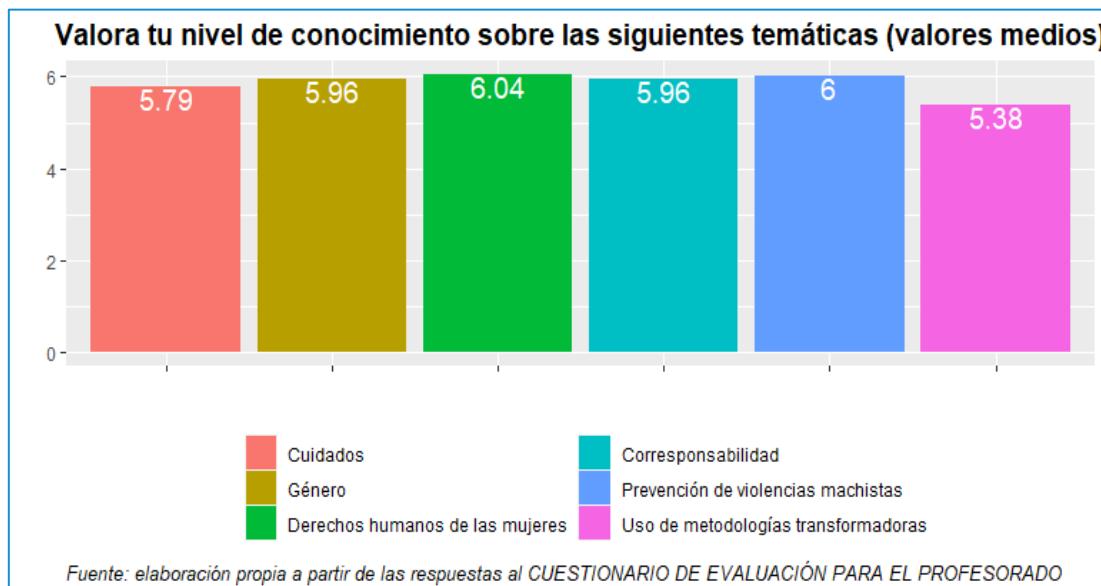


De acuerdo a la valoración que han dado los docentes, la incidencia sería importante en dos de los centros, en el resto, seguramente por motivos diferentes, no lo ha sido tanto

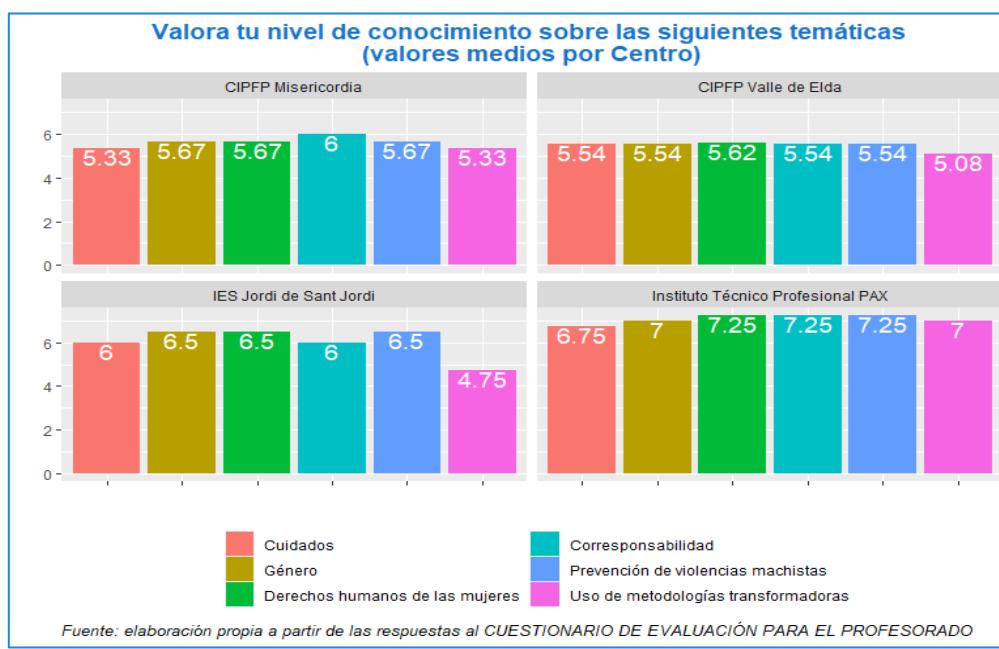
Al abordar los cambios que se han producido en el profesorado (conocimientos, actitudes y habilidades) de acuerdo al **IOV OE.I2**, lo hacemos a partir de una pregunta diseñada al respecto³⁷, comparando el resultado con el que se dio en el estudio de LdB.

³⁷ Ver pregunta 8 Anexo 6

Así, tal como se aprecia en el siguiente gráfico, la autovaloración es bastante semejante en todos los criterios, y la puntuación media es de 5,85; señalar que en el estudio de LdB esta puntuación ha sido de 6,5³⁸.



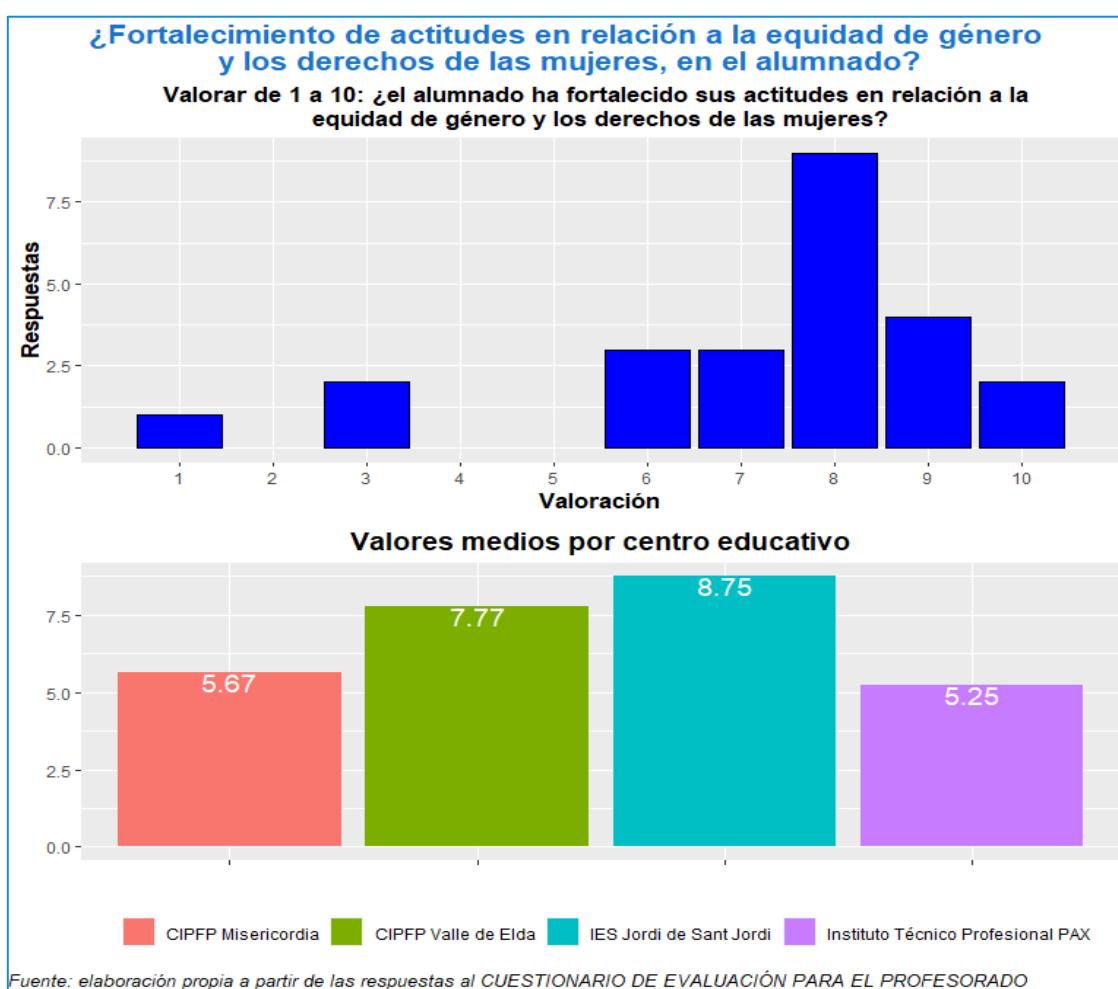
Por centros la valoración es la siguiente:



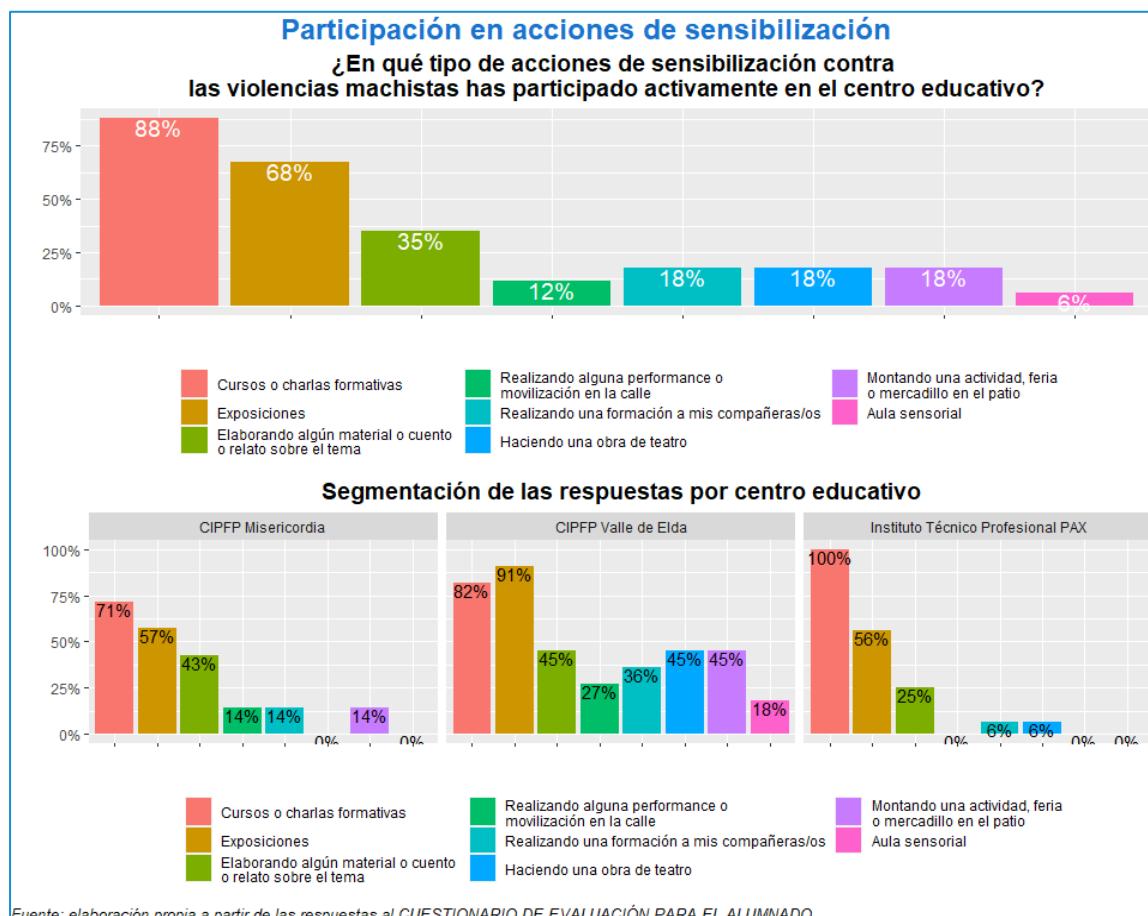
³⁸ Página 20 del Informe

En cuanto al cambio actitudinal del alumnado (**OE.I3**), abordamos esta cuestión a través de dos aproximaciones, una respecto a las actitudes en relación a la equidad de género y derechos de la mujer según apreciación del profesorado, y otra respecto a las actividades de sensibilización en las que el alumnado manifiesta que ha participado activamente.

En el primer caso, tal como se ve en el siguiente gráfico, la valoración media general es de 7.25, destacando especialmente el IES Jordi de Sant Jordi; en el caso del CIPFP Misericordia y el Instituto Técnico Profesional PAX, la valoración, que está claramente por debajo de la media, sigue la pauta de otras respuestas como vemos.



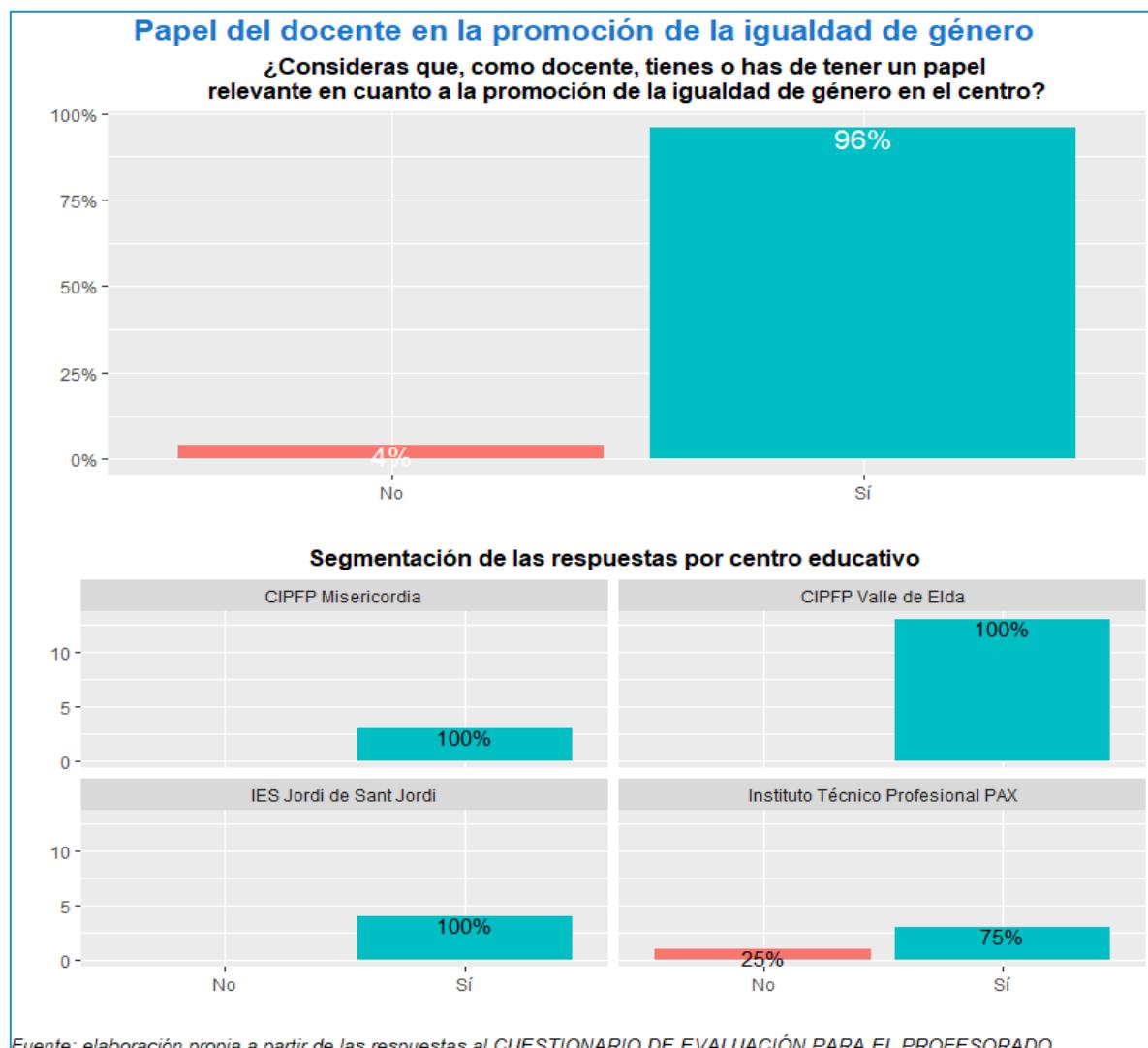
Por lo que se refiere a la participación del alumnado en actividades de sensibilización, la respuesta está en el siguiente gráfico, y mayoritariamente corresponde actividades promocionadas por el proyecto.



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

Finalmente, respecto al **OE.I4** que busca medir cambios de comportamiento en el alumnado y profesorado respecto al compromiso como agentes de promoción de la igualdad de género en sus comunidades educativas, abordamos la aproximación al resultado obtenido a través de la percepción de los docentes sobre esta cuestión, y el compromiso que el alumnado se autoatribuye para la promoción en la igualdad de género.

Así, el profesorado mayoritariamente entiende que ha de tener un papel relevante respecto a la promoción de la igualdad de género en el centro, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.



La respuesta es similar a los resultados de la LdB.

Otra aproximación la hacemos en cuanto al papel que deben asumir como docentes en la promoción de la igualdad de género en el centro. Esta pregunta se ha planteado con 5 alternativas, 4 de ellas de respuesta cerrada, y el resultado se muestra en el siguiente gráfico y se compara con el resultado de la LdB.

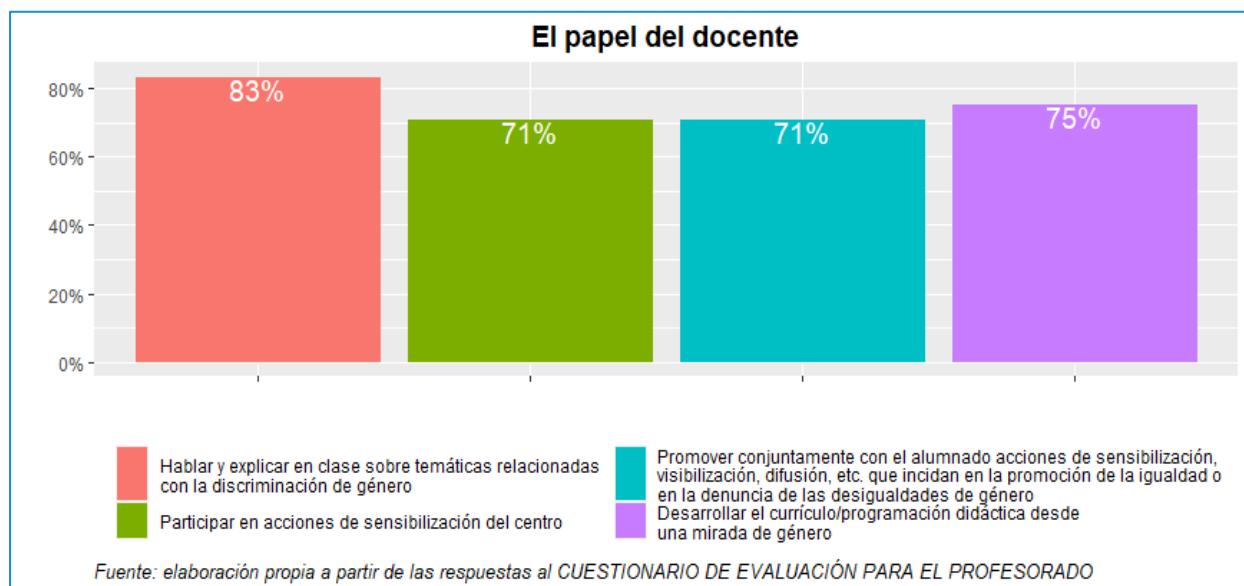
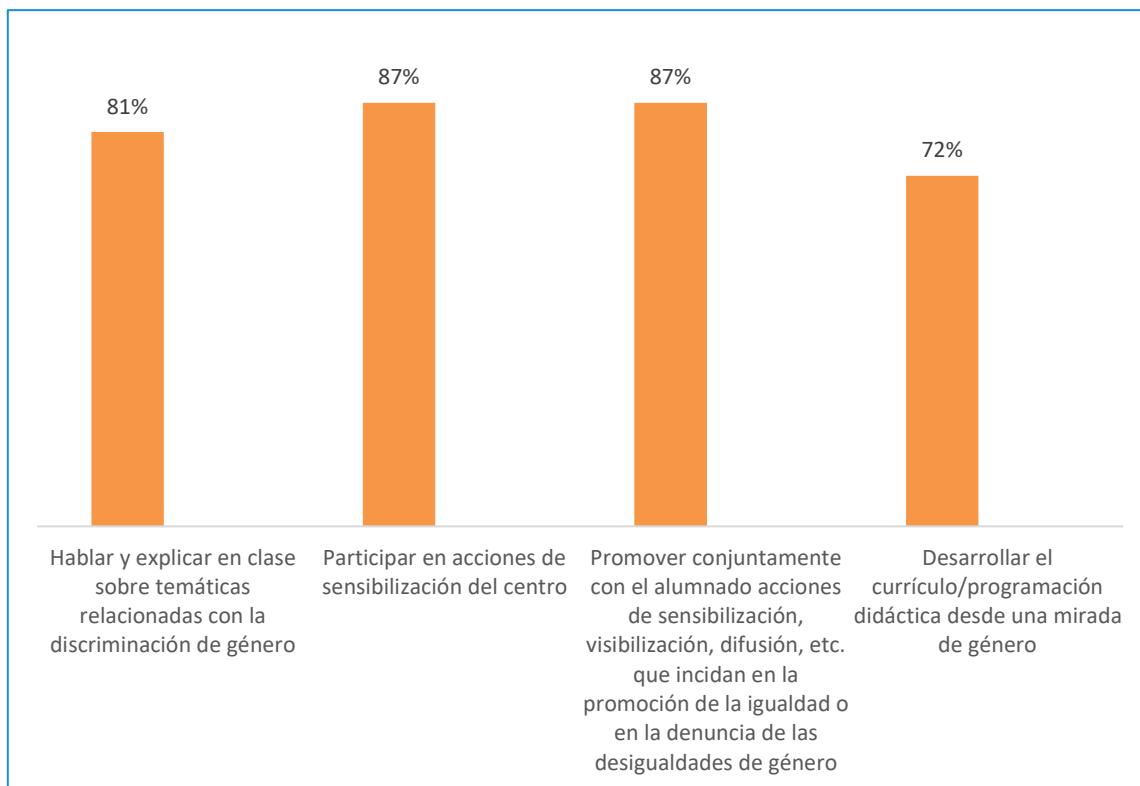


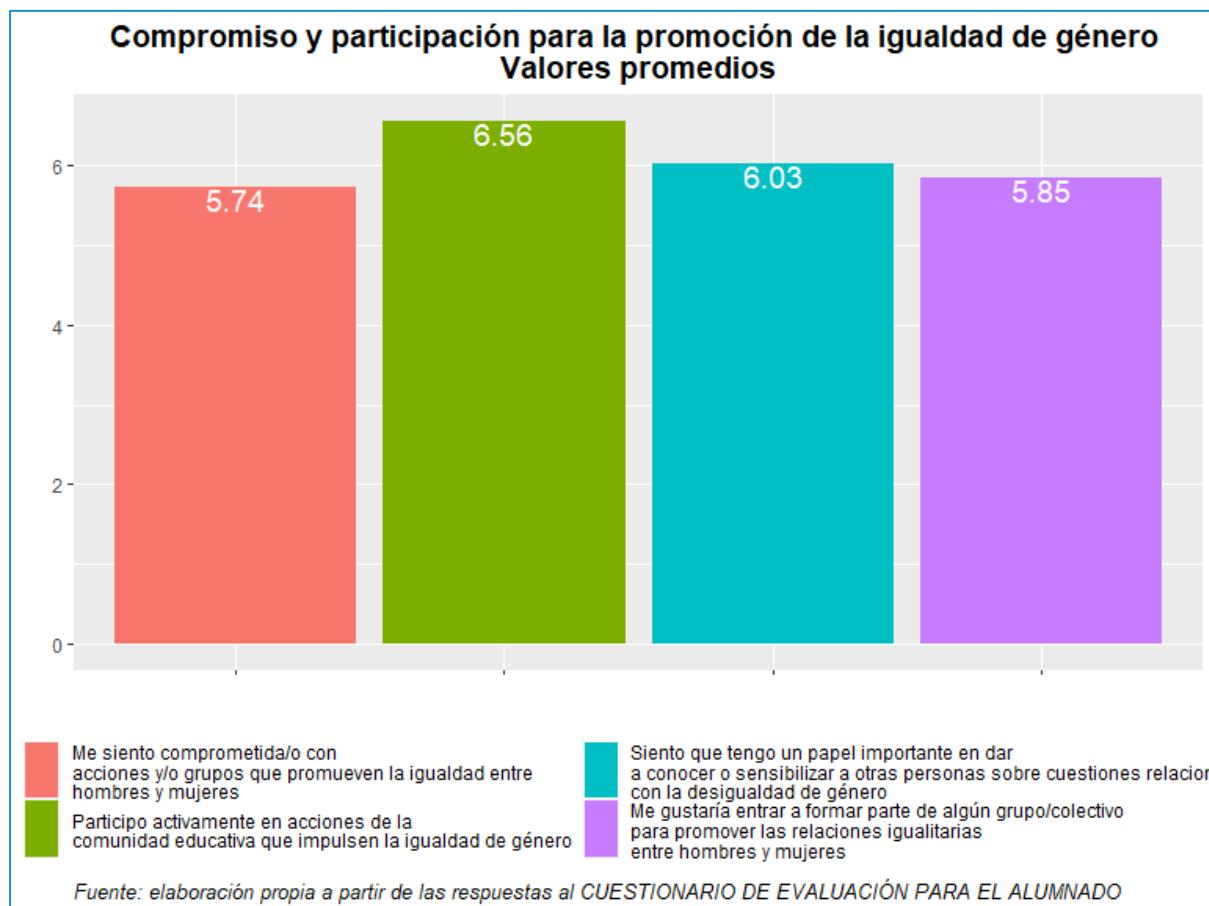
Gráfico 2. Papel del docente para promover la igualdad de género en el centro (resultados de la LdB)



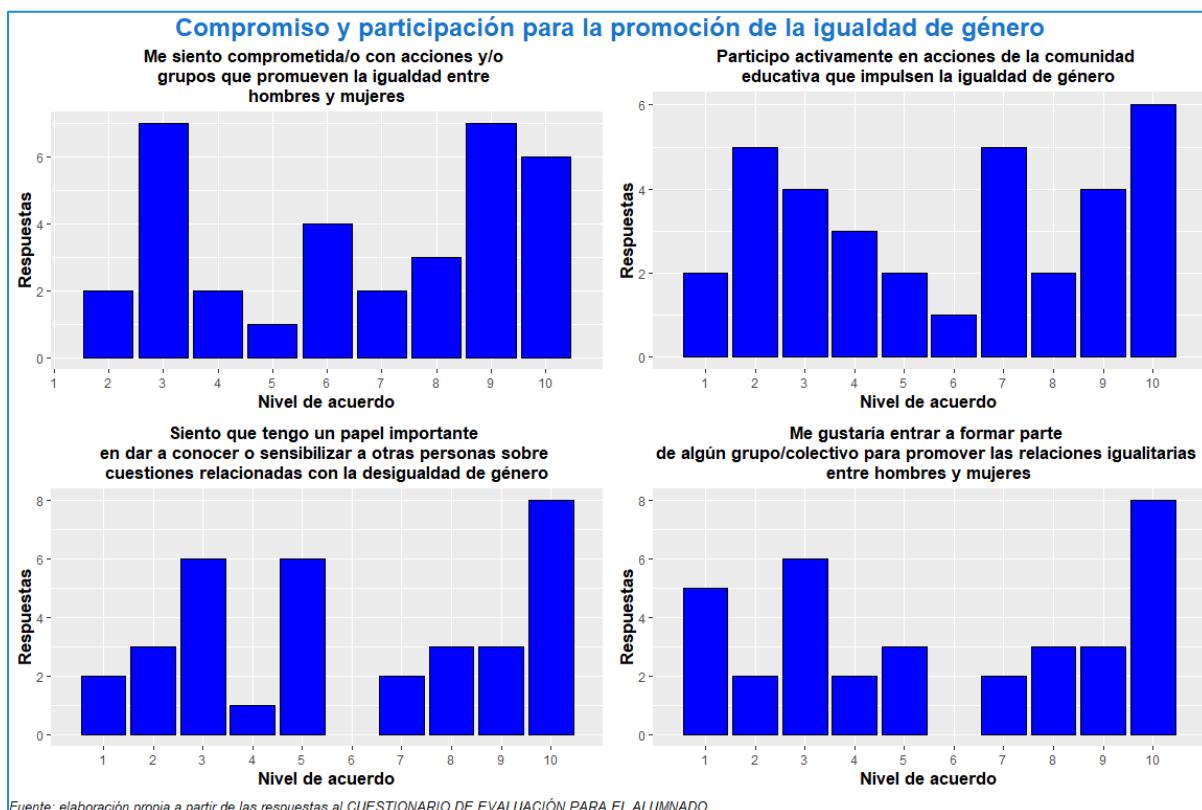
Fuente: Gráfico elaborado con datos obtenido a partir de los resultados de la LdB (página 30)

En la evaluación, el caso de la respuesta abierta “Otras”, encontramos propuestas y compromisos para acompañar al alumnado que pueda sufrir discriminación o la utilización de un lenguaje inclusivo (más información pregunta 18 Anexo 6).

En cuanto al alumnado, el nivel de compromiso supera en cualquier caso los 5 puntos, con una variabilidad en la respuesta alta, como se puede ver en a continuación³⁹.



³⁹ Pregunta 23: ¿En qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones? (1 nada de acuerdo, 10 totalmente de acuerdo)



Esta pregunta no se formuló en la LdB.

Sostenibilidad

Pregunta 7: ¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?

Para abordar esta pregunta, en primer lugar lo haremos determinando en qué medida el proyecto ha influido de manera positiva en las capacidades del centro, y si los resultados obtenidos se considera que son sostenibles; continuaremos el análisis respecto a qué elementos se debería continuar apoyando y las posibilidades de alianzas como catalizador de refuerzo y sostenibilidad, y finalmente haremos una aproximación al papel de InteRed y los recursos de que dispone para continuar el apoyo.

Así, tal como hemos visto se han fortalecidos las **capacidades de los centros**, por un lado respecto a la *formación de sus docentes*, recordar que ha habido una intensa capacitación a

través de las formaciones ofrecidas⁴⁰ y las sesiones de acompañamiento y asesoramiento⁴¹, así como en cuanto al *material coeducativo* generado del que disponen los centros⁴². Lo anterior, y el hecho de que los centros disponen de plan de convivencia e igualdad⁴³, puede considerarse que asegura una continuidad en la acción.

En cuanto a los **elementos en los que se debería continuar apoyando**, las informantes mayoritariamente manifiestan (75%) que las medidas o acciones que se han implementado para evitar las violencias machistas en los centros son adecuadas, y se sugiere algunas cuestiones concretas como⁴⁴:

- ✓ Un programa de educación afectivo-sexual
- ✓ Difundir las actividades que se hacen entre el profesorado y alumnado de todos los ciclos.
- ✓ En cuanto al centro se propone: Lavabos sin género, paridad en el equipo directivo, formación inclusiva y de género en todos los ciclos formativos.

Cuando triangulamos con las respuestas dadas en las entrevistas, destaca en primer lugar el reconocimiento que se hace a InteRed sobre algunos temas específicos como es el *ecofeminismo*, la metodologías de aprendizaje, y recursos tanto presenciales como virtuales, o que la organización es una entidad colaboradora para las prácticas del alumnado en el caso de algún centro.

Profundizando en el tema de las metodologías, que se reconoce el liderazgo de la entidad, a la vez que también encontramos alguna opinión en el sentido de que se debe priorizar el debate y las dinámicas en el aula frente a la clase magistral, además, se apunta, favorecer la experiencia vivencial más que la virtual, aunque este extremo, como se reconoce, va a estar relacionado directamente con la evolución de la pandemia.

⁴⁰ Cursos abordaje socio-emocional, formación “Coeducación para la igualdad de género y la prevención de violencias”, “cómo educar para la ciudadanía global”, talleres (análisis de la realidad desde el enfoque de género, proyección académica y profesional comprometida con la equidad de género, La acción transformadora)

⁴¹ Propuestas didácticas para 25N, 8M, 14F y Exposición, así como las tutorías sobre *Trivial Toca Igualdad* en las que han participado 12 docentes.

⁴² Cartas para el futuro, Relatos gráficos: mujeres que nos hablan de mujeres

⁴³ No queda claro si el CIPFP Valle de Elda dispone de este plan

⁴⁴ Pregunta 15 Anexo 6

A nivel de centro, uno de los puntos clave para continuar este tipo de acción se ha identificado que es el equipo directivo, que en algunos casos no estaría totalmente comprometido, por lo que proponen trabajar con mayor énfasis con este colectivo y se aporta la idea de hacer formaciones en los claustros.

También es cierto que se ha detectado una cierta saturación del profesorado, en parte por la situación de pandemia que se ha vivido, por lo que es un elemento a tener en cuenta, y según se dice, habría que plantear formaciones que realmente sean de acuerdo a sus intereses, por lo que en este punto tenemos que recordar lo que se ha dicho respecto a la identificación de necesidades, e incluso en cuanto a la formación en el ámbito del CEFIRE, aunque esto último no estamos convencidos respecto a su efectividad respecto a la aplicación real.

El elemento que hemos identificado como especialmente diferenciador y que los centros de manera unánime le dan el mayor valor, es la actividad que se ha llevado a cabo para compartir experiencias, en este caso el encuentro en el marco de la *Red Transforma*, se destaca especialmente por su capacidad para aportar nuevos conocimientos y generar nuevas **alianzas**.

Continuando con este enfoque, también se ha identificado que algunos de los centros participan del *Programa Coeduca Centres* de la Conselleria, lo cual puede ser una oportunidad para, desde una acción combinada con el proyecto, fortalecer a los centros en esta línea.

Finalmente indicar que el hecho de que tres de los centros que han participado en el proyecto van a continuar en una segunda fase⁴⁵, fortalece en cierta manera la sostenibilidad de la acción en estos centros.

⁴⁵ CIPFP Valle de Elda, Instituto Técnico Profesional PAX y CIPFP Misericordia

8. CONCLUSIONES

8.1. Respeto al diseño y estructura

- C 1. El proyecto presenta un diagnóstico exhaustivo con datos cuantitativos sobre la situación de la mujer en diversos ámbitos y contextos, y enlaza con el enfoque de la Agenda 2030 y el ODS 5; también profundiza sobre la igualdad y prevención de violencias entre jóvenes: el enfoque del proyecto resulta coherente con dicho diagnóstico.
- C 2. La lógica vertical del proyecto es de acuerdo a la metodología de EML, lo mismo que la lógica horizontal, la cual proporciona indicadores suficientes para medir el cambio y fuentes de verificación acordes al alcance del proyecto y a un coste razonable las cuales, en principio, según su diseño han de aportar información válida, tanto durante la gestión como en la fase de evaluación, para conocer la marcha del proyecto y determinar los cambios producidos.
- C 3. El proyecto se alinea de manera clara con la estrategia de la entidad, tanto la anterior en el marco de la cual fue formulado, como en la actual estrategia, en concreto la Línea Estratégica 2, referida a la coeducación y prevención de violencias machistas.

La intervención, además, tiene sinergias con otras actuaciones de la entidad, especialmente con la campaña *Toca Igualdad. Toca Coeducar* iniciada em 2018, donde posiciona a la coeducación como la herramienta más eficaz para generar una ciudadanía global crítica y comprometida.

- C 4. El proyecto es coherente con la orientación de trabajo de las comunidades educativas y complementa líneas de trabajo vinculadas a género y coeducación en todos los centros, tanto en acciones con el profesorado como con el alumnado; en el caso del profesorado complementa la formación de este, además de apoyar en la acción de aula; en el caso del alumnado, los contenidos del proyecto se incorporan en algunas partes del programa, o refuerzan, según el caso, acciones de acompañamiento.
- C 5. El proyecto contribuye a la política de desarrollo del Gobierno Valenciano, en especial al eje 2 de Personas, de su plan director, y en concreto a la estrategia 2.2 de Derechos de la mujer y 2.4 de Ciudadanía Global, y a los ODS 4 y 5.

También lo hace a la *Estrategia de Educación para el desarrollo en el ámbito formal* de la Comunidad Valenciana, en este caso en el ámbito de la formación, especialmente a través la sensibilización y formación en EpD, así como en el ámbito de la coordinación y para incorporar la temática a las programaciones didácticas.

- C 6. La intervención de adecúa a las necesidades de los centros según docentes y equipo directivo donde el 92% manifiesta claramente que SI, no obstante uno de los centros ante la pregunta dicotómica se ha dividido al 50%; lo mismo sucede en el caso de abordar roles y estereotipos de género, donde se le da una valoración de 8,42 sobre 10,00. Todo lo anterior corrobora las manifestaciones de las informantes en las entrevistas.
- C 7. Si bien en general se reconoce que la formación al profesorado es importante dado que en muchos casos no cuentan con conocimientos específicos sobre el enfoque de género, se ha valorado de manera desigual según centros, y en general se concluye que la asistencia a las formaciones es escasa para las necesidades que se identifican en este ámbito.

Lo anterior, en parte al menos, se debería a que la formación no estaba incluida en los cursos CEFIRE, lo cual restaría interés por cuestiones de currículum del docente.

El acompañamiento a las docentes está muy bien valorado por estas.

- C 8. Las actividades realizadas de formación al alumnado se determinan como pertinentes por parte del profesorado y la dirección de centros, reconociéndose, no de manera unánime, la adecuación de contenidos y planificación, así como la metodología utilizada, la cual se adaptaría sin problemas al enfoque de ABP que utilizan algunas docentes; también es valorado como positivo el nivel de las educadoras / talleristas que han intervenido.
- C 9. Una parte del proyecto se ha desarrollado durante la pandemia, lo cual ha incidido directamente en las actividades previstas; al respecto InteRed ha actuado con rapidez para adaptar la estrategia de trabajo y actividades a estas circunstancias, especialmente a través de la utilización de diversas plataformas que facilitasen las formaciones.

8.2. Respeto a los procesos implementados

- C 10. Existe una preocupación de la entidad por la coordinación de las actividades a desarrollar en cada centro, que se manifiesta en un procedimiento perfectamente establecido para cada uno de los componentes de reuniones y levantamiento de actas. Este procedimiento se considera totalmente pertinente y facilitador de la implementación del proyecto, y estaría contribuyendo a la apropiación del mismo por parte de los centros.
- C 11. Se han llevado a cabo todas las actividades previstas, algunas de ellas adaptadas como consecuencia de la pandemia, y los límites que se establecieron en el funcionamiento de los centros educativos.
- C 12. El presupuesto ha estado de acuerdo a los propósitos y actividades del proyecto y su envergadura, y se han ajustado a las necesidades en su ejecución, especialmente como consecuencia de la Covid-19. No se ha identificado otras desviaciones debido a deficiencias en el cálculo presupuestario durante el diseño del proyecto.
- C 13. La adaptación a la nueva realidad como consecuencia de la covid-19 en la coordinación y trabajo con los centros a través de la utilización de recursos de internet ha sido ágil, y se considera positiva.
- C 14. El equipo técnico del proyecto ha tenido capacidad para sistematizar toda la documentación, incluida la obtenida en las evaluaciones de las actividades implementadas, lo cual se considera un hecho relevante y positivo. La ordenación de las FdV es correcta.

8.3. Respeto a los resultados conseguidos

- C 15. La formación del profesorado ha sido efectiva, y todos los parámetros tratados estadísticamente corroboran un incremento de conocimientos, actitudes y habilidades para promover la igualdad de género en la orientación académico-profesional del alumnado (IOV R1I1) no obstante el CIFPF Misericordia es el que con diferencia obtiene una puntuación más baja.

- C 16. La incorporación a la programación didáctica de las estrategias coeducativas sería efectiva en todos los centros, pero igualmente en el CIFPF Misericordia se obtienen los porcentajes más bajos, mientras que, curiosamente, los docentes de este centro son los que manifiestan una mayor incorporación del enfoque en su programación didáctica.
- C 17. Según los resultados obtenidos de la respuesta del alumnado al cuestionario, este ha tomado conciencia sobre las desigualdades de género, superando la meta del 75% (IOV R2I1).
- C 18. Respecto a la adquisición por parte del alumnado de actitudes y habilidades para promover la igualdad de género (R2I2), los datos obtenidos son contundentes en cuanto a su aptitud proactiva.
- C 19. Se han superado las metas en cuanto a las acciones de visibilización y/o concientización realizadas contra la discriminación (R3I1). En cuanto a la actividad de intercambio de experiencias y prácticas coeducativas, esta se ha llevado a cabo, con la participación de 35 personas, sin embargo, no se han alcanzado las metas relativas en términos porcentuales del alumnado y profesorado involucrado en el proyecto, no obstante se entiende que el indicador (R3I2) en este sentido estaba sobrevalorado.
- C 20. Se podría decir que los centros educativos están comprometidos con la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres (IOV OE.I1), y que al menos el proyecto ha contribuido claramente en el IES Jordi de Sant Jordi y CIPFP Valle de Elda.
- C 21. El nivel de conocimiento del profesorado (IOV OE.I2) sobre temáticas vinculadas al enfoque de género y la coeducación (Cuidados, Género, Derechos humanos de las mujeres, Corresponsabilidad, Prevención de violencias machistas, Uso de metodologías transformadoras) no es alta, 5,85 según resultados de la encuesta de evaluación y del 6,5 en la línea de base.
- C 22. En cuanto a la incidencia en el alumnado respecto a la adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades (IOV OE.I3), el proyecto habría tenido una incidencia relevante, según el profesorado, al menos en el IES Jordi de Sant Jordi (8,75) y en el CIPFP Valle de Elda (7,77), y los alumnos habrían participado, según manifiestan, especialmente en actividades promocionadas por el proyecto.

C 23. Por lo que se refiere a los cambios de comportamiento (IOV OE.I4), el profesorado mayoritariamente entiende que ha de tener un papel relevante respecto a la promoción de la igualdad de género en el centro, destacando la propuesta que hacen de *hablar y explicar en clase sobre temáticas relacionadas con la discriminación de género*; en el caso de la LdB, se mostraron más partidarios de acciones de sensibilización en el centro.

En cuanto al alumnado, destaca su *participación activa en acciones de la comunidad educativa que impulsen la igualdad de género*, y en menor medida las acciones con grupos o colectivos.

C 24. Se ha incidido de manera positiva en las capacidades de los centros, especialmente en la formación de los docentes, además disponen de material con el que apoyar sus actividades.

C 25. El encuentro para el intercambio de experiencias es muy bien valorado, y se identifica como un espacio con grandes capacidades para generar conocimiento, tanto a docentes como al alumnado, y en el objetivo de participación, que no ha sido alcanzado, se debe, al menos en parte, a que se tuvo que adaptar al formato virtual como consecuencia de la pandemia, lo que redujo la asistencia de alumnado y profesorado.

Señalar que el proceso de intercambio se fortalece con la planificación, diseño y desarrollo de acciones de movilización, dado que se implica el alumnado y profesorado de diferentes clases y del mismo centro intercambiando prácticas y experiencias como el 8M y el 25N.

9. RECOMENDACIONES

9.1. Respeto al fortalecimiento de las capacidades para contribuir a generar una ciudadanía comprometida por la igualdad en el marco del modelo coeducativo transformador

R1. A la hora de programar las formaciones al profesorado, determinar previamente las necesidades y diseñar los contenidos de acuerdo a dichas necesidades; en caso de que estas sean diferentes según centros, diseñar diferentes formaciones, o bien comunicar claramente el alcance para no crear expectativas que no se puedan cumplir.

Adaptar los contenidos y la metodología a la formación virtual, de manera que sea más participativa y que fomente la reflexión del grupo.

Barajar la posibilidad de que la formación forme parte de la programación del CEFIRE.

Continuar con la estrategia complementaria de acompañamiento a los docentes en las actividades que realizan en el centro.

R2. A la hora de diseñar las formaciones del alumnado, tener presente las necesidades de los grupos, y adaptar contenidos y metodologías según estas necesidades, aprovechando la experiencia y recursos de que dispone InteRed.

R3. Como recurso para el trabajo con centros, analizar la iniciativa del *Grupo de hombres igualitarios* que lleva a cabo el CIFPF Misericordia, ver el alcance que tiene y determinar si es una experiencia a ser replicable por otros centros.

R4. Continuar trabajando con el profesorado para incrementar su conocimiento respecto al enfoque en Cuidados, Género, Derechos humanos de las mujeres, Corresponsabilidad, Prevención de violencias machistas y Uso de metodologías transformadoras.

Realizar un esfuerzo especial en la formación del profesorado del CIFPF Misericordia, dada la puntuación que han obtenido en la autovaloración sobre conocimientos, actitudes y habilidades para promover la igualdad de género en el aula.

9.2. Respeto a la implantación en los centros del modelo coeducativo transformador

- R5. Continuar trabajando con los centros para consolidar la implantación del modelo coeducativo transformador, y adaptar la estrategia al nivel en que se encuentra cada centro, en este sentido parece coherente seguir el trabajo en la línea que se ha hecho con el IES Jordi de Sant Jordi y CIPFP Valle de Elda, y analizar las necesidades específicas del el CIPFP Misericordia y el Instituto Técnico Profesional PAX para apoyar en mayor medida a impulsar su modelo coeducativo.
- R6. Hacer un esfuerzo especial de sensibilización al equipo directivo de los centros, de manera que se fortalezca su compromiso a este nivel para impulsar las comunidades (co) educativas transformadoras.
- R7. Incluir en todos los proyectos el encuentro para compartir experiencias y realizar intercambios sobre la práctica coeducativa.

9.3. Respeto a los procesos

- R8. Continuar fomentando la participación activa del centro (profesorado y equipo directivo) a través de una acción sistematizada de planificación y diseño de las actividades, de manera que se obtenga la apropiación del proyecto por parte de los centros, y las actividades que se desarrolle formen parte de su programación y encajen en las necesidades de los titulares de derechos.
- R9. Continuar sistematizando la información de las actividades realizadas desde el inicio de la implementación del proyecto, de manera que a su finalización se cuente con la mayor parte de las fuentes de verificación en estado óptimo. En este sentido, el procesado y análisis de los resultados de las evaluaciones de las actividades es fundamental que se realice tras la finalización de estas, de manera que aporte información para reorientar, si es el caso, futuras actividades en el marco del mismo proyecto.
- R10. Reflexionar en cuanto a los indicadores de participación en el encuentro de intercambio de experiencias respecto a la cantidad de titulares, pues se estima que está descompensado y difícilmente se puede alcanzar.

- R11. Identificar si todos los centros cuentan con un plan de convivencia e igualdad, y en caso de que algún centro no disponga de este plan, incentivar a que lo elabore.
- R12. Para otros proyectos, programar el trabajo de campo para que se lleve a cabo antes de la finalización del curso, de esta manera se obtienen datos de todo el universo participante, y se evitan sesgos relacionados con aquella parte del alumnado, e incluso del profesorado, que concluye su estancia en el centro.
- R13. Exigir que el informe de LdB vaya acompañado de los resultados primarios, no únicamente de las encuestas diseñadas, de manera que se puedan comparar con facilidad los resultados obtenidos frente a la evaluación final.
- R14. Entregar el informe de cierre del ciclo de Seguimiento del proyecto en la etapa inicial de la evaluación, de esta manera permite orientar el trabajo de acuerdo a las necesidades que manifiesta la entidad en dicho documento respecto a nuestro trabajo.

10. LECCIONES APRENDIDAS

1. La situación de cada centro en cuanto a la promoción de la igualdad de género en el marco de una educación transformadora es muy diferente dependiendo, al menos, de la cultura de centro y del nivel de formación y conocimientos del profesorado, por lo cual se requiere de estrategias diferentes según centro.
2. A pesar del trabajo previo que InteRed ha realizado con los centros para identificar las necesidades formativas, se ha de realizar un esfuerzo especial en este ámbito para adaptar los contenidos a las necesidades detectadas. La experiencia y capacidades de InteRed seguro que facilitan esta tarea.
3. La incidencia de la covid-19 ha sido importante dado que muchas de las actividades requerían un contacto entre las participantes. Se atribuye a esta circunstancia el hecho que no se ha podido alcanzar las metas previstas de participantes directos, no obstante, en cuanto a los resultados previstos vinculados con los conocimientos y cambios aptitudinales de los titulares de derechos, se han alcanzado
4. Solamente se ha podido enfrentar y superar esta situación consecuencia de la pandemia desde el esfuerzo compartido por todas las partes, especialmente de las docentes debido el impacto que ha tenido en los centros.

Pareciera que es aconsejable mantener la prevención en próximos proyectos, y diseñar estrategias para hacer frente a esta situación que pareciera que será recurrente en los próximos tiempos.

5. El intercambio de experiencias es un potente instrumento para impulsar comunidades (co)educativas.

ANEXO 1. Trabajo de campo: actividades realizadas

Grupo de informante clave	Entidad / Centro	Nombre de la persona entrevistada	Cargo
Dirección de centros/responsables proyecto	IES Jordi de Sant Jordi Instituto Técnico Profesional PAX	David Aucejo	Vicedirector
		Sandra Larrea	Profesora
		Patricia Bolinches	Directora Pedagógica
Persona responsable del proyecto InteRed	INTERED	Begoña Arias	Directora
		Sigrid Espada	Técnica de Educación
Profesorado	Instituto Técnico Profesional PAX	Amparo Sánchez	Profesora
	IES Jordi de Sant Jordi	Amparo Tamarit	Profesora en PROMIG
	CIPFP Misericordia	Amelia García	Coordinadora de Igualdad
		Cristina Gómez	Profesora
	CIPFP Valle de Elda	Inmaculada Requena	Coordinadora de igualdad y convivencia
		Carmen Martínez Castellón	Profesora

ANEXO 2. Preguntas de evaluación

COHERENCIA: Idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones
¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?
¿Ha sido correcta la formulación de la intervención según el EML?
¿Están el objetivo general y el objetivo específico bien formulados de cara a la promoción a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres?
¿Son los resultados coherentes con estos objetivos? ¿Y las actividades?
¿El logro de los objetivos y resultados previstos en el proyecto es adecuado con la planificación del proyecto?
¿Complementa la intervención algún programa o línea de trabajo del centro educativo?
¿Se corresponde el proyecto con la estrategia de la entidad?
¿El proyecto es adecuado a la política de cooperación de la Generalitat Valenciana?
PERTINENCIA: Adecuación de la intervención al contexto en el que se realiza
¿La intervención se adecúa a las necesidades de las comunidades educativas implicadas?
¿El proyecto desarrollado es coherente con la orientación de trabajo de las comunidades educativas?
¿El proyecto se adecua a la estrategia de los centros? ¿La formación de los profesores se ha integrado en la programación del curso?
¿Las metodologías, enfoques de trabajo, materiales y actividades planteadas han sido las adecuadas para conseguir los resultados previstos?
EFICIENCIA: Medida del logro de los resultados en relación con las actividades que se realizan y los recursos que se consumen
¿Cuáles han sido los elementos facilitadores y las dificultades para fortalecer las capacidades y la participación de la comunidad educativa en la promoción de la igualdad de género?
¿Los recursos utilizados han sido óptimos para el Desarrollo del objetivo específico y para el logro de los resultados previstos?
¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

EFICACIA. Medida del grado o nivel de alcance los resultados y contribución a los objetivos
¿El logro de los objetivos y resultados previstos en el proyecto es adecuado con la planificación del proyecto?
¿El profesorado participante ha desarrollado y/o fortalecido capacidades para promover la igualdad de género en su práctica educativa?
¿Y las ha incorporado de alguna manera en su actividad académica?
¿El alumnado participante ha tomado conciencia sobre el papel de la desigualdad de género en el desarrollo de hombres y mujeres en el mundo?
¿Y ha adquirido habilidades para promover dicha igualdad?
¿Alumnado y profesorado participante han intervenido y/o promovido acciones dirigidas a promover la igualdad dentro o fuera del centro?
¿El proyecto ha incorporado adecuadamente los enfoques transversales de Derechos Humanos, género, sostenibilidad ambiental, socio educativo y emocional en sus diferentes fases de diseño, implementación y seguimiento?
¿Se han logrado otros efectos no previstos?
IMPACTO: Efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.
¿Ha contribuido la intervención a impulsar comunidades (co)educativas transformadoras capaces de generar una ciudadanía global, crítica, activa y comprometida con la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres (OE)?
¿Se han producido impactos positivos o negativos no previstos sobre los beneficiarios?
SOSTENIBILIDAD: Grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa.
¿Con qué medios humanos, materiales y financieros se cuenta para asegurar la continuidad de la acción?
¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?

¿Está previsto algún tipo de apoyo Institucional la continuidad del proyecto?

¿Los resultados logrados son sostenibles en el tiempo o tienden a serlo?

¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?

ANEXO 3. Centros educativos

Municipio	Comunidad educativa	Ciclos formativos		Especialidad	
Elda	CIPFP Valle de Elda	Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad	5	Animación Sociocultural y turística	
				Educación Infantil	
				Promoción de Igualdad de Género (PROMIG)	
				Integración Social	
				Atención a personas en situación de dependencia	
	Jordi de Sant Jordi		5	Animación Sociocultural y turística	
				Educación infantil	
				Promoción de Igualdad de Género (PROMIG)	
				Integración social	
				Atención a personas en situación de dependencia	
Valencia	Instituto Técnico Profesional PAX		5	Atención a personas en situación de dependencia	
				Integración social	
				Educación infantil	
				Cuidados Auxiliares y Enfermería	
				Farmacia y parafarmacia	

ANEXO 4. Cronograma del proyecto

ACTIVIDADES	2019												2020												2021														
	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DI	EN	FE	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DI	EN	FE	MR	AB	MY	JN	JL												
	MESES												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
A.T. 1 Elaboración de la línea de base	X	X	X																																				
R1. A1. Planificación conjunta con profesorado y equipo directivo de cada centro	X	X	X																			X	X	X															
R1. A2 Formaciones a profesorado sobre cuidados, género, corresponsabilidad y prevención de violencias machistas y el uso de metodologías transformadoras									X	X			X	X								X	X																
R1. A3 Asesoramiento y acompañamiento al profesorado en el diseño y elaboración estrategias coeducativas y en su incorporación a las programaciones didácticas						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
R1. A4 Seguimiento y evaluación de conocimientos, actitudes, apropiación y desempeño						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X								
R1. A5 Recogida sistemática de información de los procesos formativos y de acompañamiento						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
R2. A1 Planificación conjunta con profesorado, equipo directivo y alumnado de cada centro educativo de los procesos formativos para el alumnado	X	X	X																			X	X	X															
R2. A2 Formaciones al alumnado sobre cuidados, género, corresponsabilidad y prevención de violencias machistas						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X								
R2. A3 Seguimiento y evaluación de los conocimientos, actitudes y desempeño						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X								
R2. A4 Recogida sistemática de información de los procesos formativos con alumnado y elaboración de un dossier						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
R3. A1 Planificación, diseño y desarrollo, conjuntamente con profesorado y alumnado, de acciones de sensibilización																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
R3. A2 Recogida sistemática de los materiales generados durante las acciones de sensibilización.																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
R3. A3 Elaboración conjunta con profesorado y alumnado de comunicaciones y acciones de difusión						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
R3. A4 Planificación y realización de un "Encuentro para el intercambio de experiencias y prácticas coeducativas"																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
R3. A5 Elaboración, diseño, maquetación e impresión de una "publicación sobre propuestas coeducativas"																															X	X	X	X	X				
R3. A6 Evaluación final de aprendizajes y habilidades adquiridos y de la participación y compromiso del profesorado y el alumnado																																X	X	X	X	X			

ANEXO 5. Respuesta cuestionario alumnado

Composición de la muestra

1. Género:

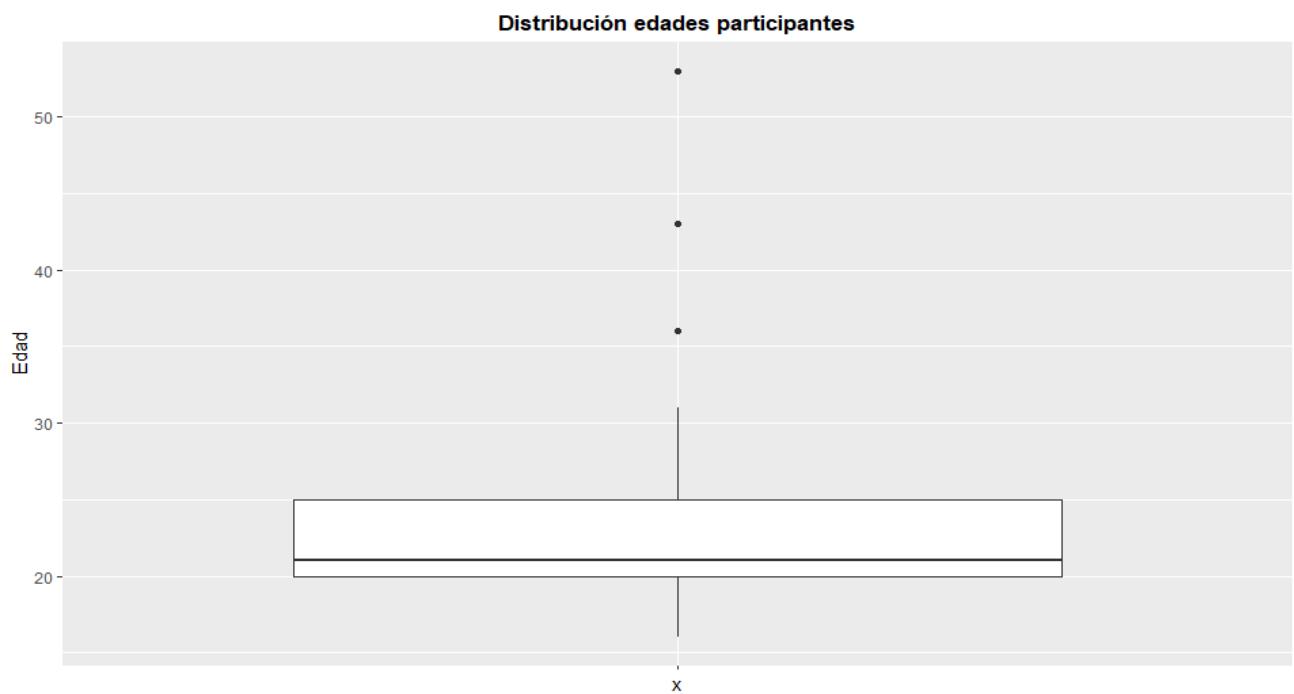
Género	n	%
Chica	28	82.4%
Chico	4	11.8%
Prefiero no decirlo	2	5.9%

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

2. Edad:

media	mediana	min	max
23.7	21	16	53

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

3. Centro educativo:

Possibles centros:

- CIPFP Valle de Elda
- Instituto Técnico Profesional PAX
- IES Jordi de Sant Jordi

Centro educativo	n	%
CIPFP Misericordia	7	21%
CIPFP Valle de Elda	11	32%
Instituto Técnico Profesional PAX	16	47%

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

4. Ciclo formativo que estás cursando:

Possibles ciclos formativos:

- Animación Sociocultural
- Atención a personas en situación de dependencia
- Cuidados Auxiliares y Enfermería
- Educación Infantil
- Familia de Administración y gestión
- Farmacia y parafarmacia
- Grado Superior de Administración y Finanzas
- Integración Social
- PROMIG
- Dietética

Ciclo formativo	n	%
Animación Sociocultural	1	2.9%
Atención a personas en situación de dependencia	4	11.8%
Cuidados Auxiliares y Enfermería	3	8.8%
Educación Infantil	2	5.9%
Farmacia y parafarmacia	6	17.6%
Integración Social	12	35.3%
PROMIG	6	17.6%

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

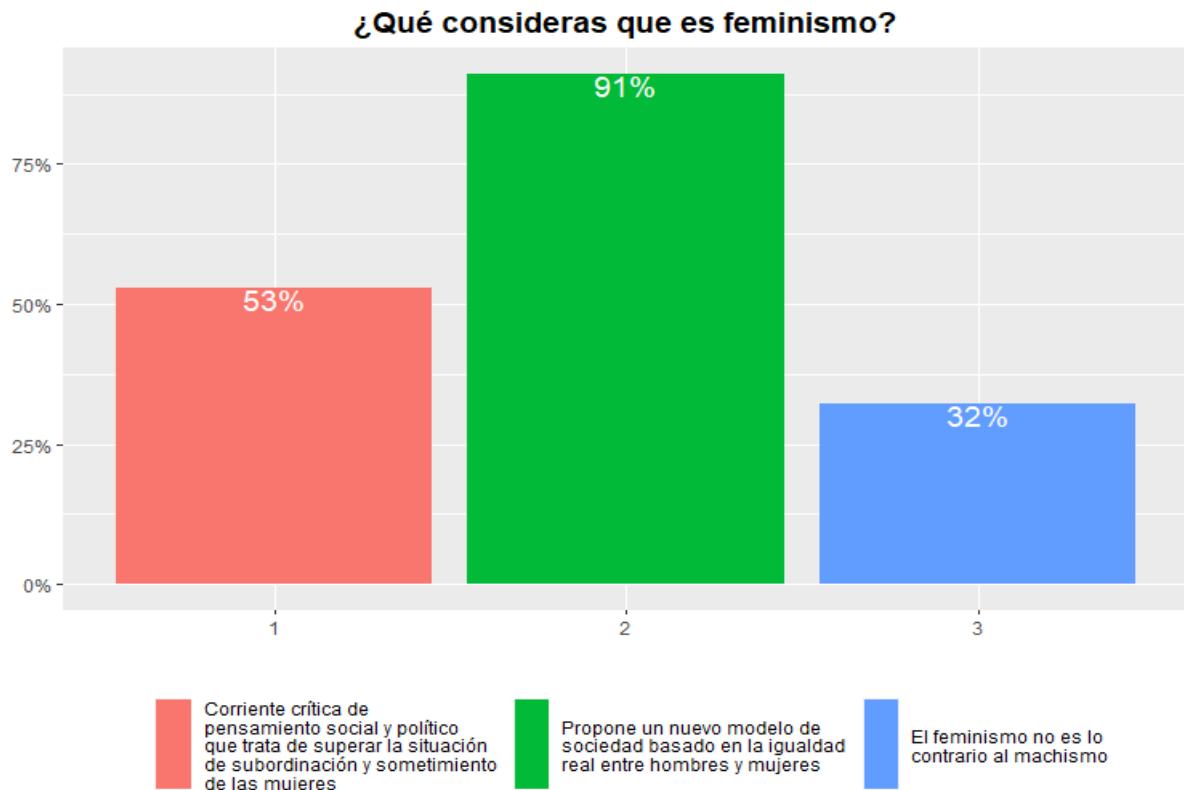
5. Indica el curso en el que estás: (Primero / segundo)

Curso	n	%
Primero	14	41%
Segundo	20	59%

Curso	n	%
<i>Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO</i>		

6. ¿Qué consideras que es feminismo? (se puede señalar más de una opción)

- Corriente crítica de pensamiento social y político que trata de superar la situación de subordinación y sometimiento de las mujeres
- Propone un nuevo modelo de sociedad basado en la igualdad real entre hombres y mujeres
- El feminismo no es lo contrario al machismo

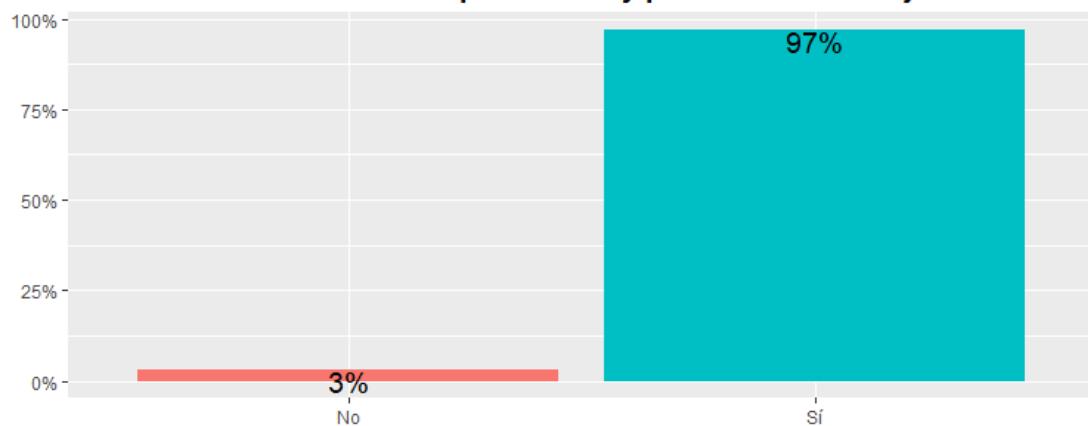


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

7. ¿Consideras que las desigualdades de género afectan al desarrollo profesional y personal de las mujeres?

Desigualdades de género y desarrollo personal y profesional de las mujeres

¿Consideras que las desigualdades de género afectan al desarrollo profesional y personal de las mujeres?



Segmentación de las respuestas por centro educativo



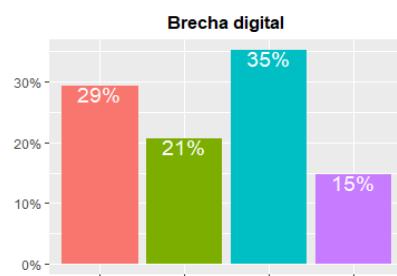
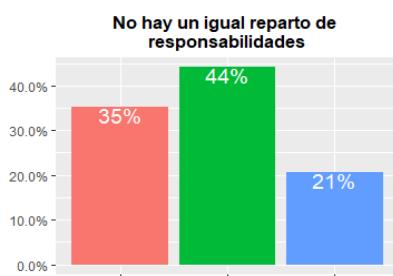
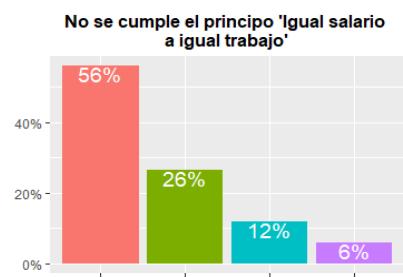
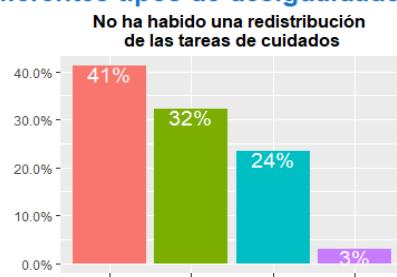
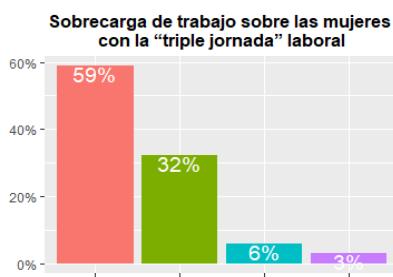
Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

8. En la siguiente lista marca si estás de acuerdo o no con las afirmaciones relativas a desigualdades en el acceso a la formación, laborales, etc.

Totalmente de acuerdo / Bastante de acuerdo / Poco de acuerdo / Nada de acuerdo

- Sobrecarga de trabajo sobre las mujeres con la “triple jornada” laboral referida al trabajo productivo, reproductivo (tareas domésticas y cuidados) y comunitario
- El progresivo acceso de las mujeres al mercado laboral no ha ido acompañado de una redistribución de las tareas de cuidados entre los hombres y las mujeres
- “Igual salario a igual trabajo”, principio que no se cumple lo que crea una “brecha salarial” y hace que las mujeres sigan cobrando menos que los hombres
- No hay un igual reparto de responsabilidades en el cuidado de bebés entre ambos progenitores
- Las mujeres siguen teniendo un menor acceso al mundo digital (“brecha digital”)

Diferentes tipos de desigualdades

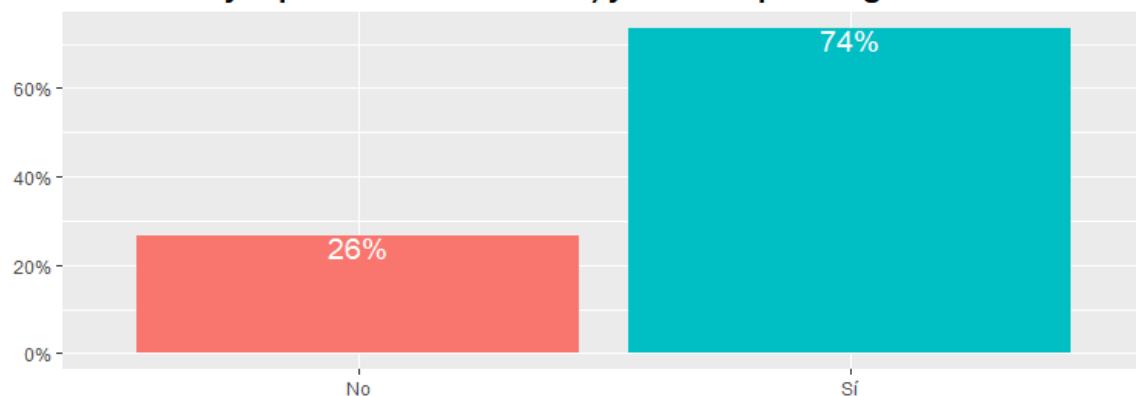


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

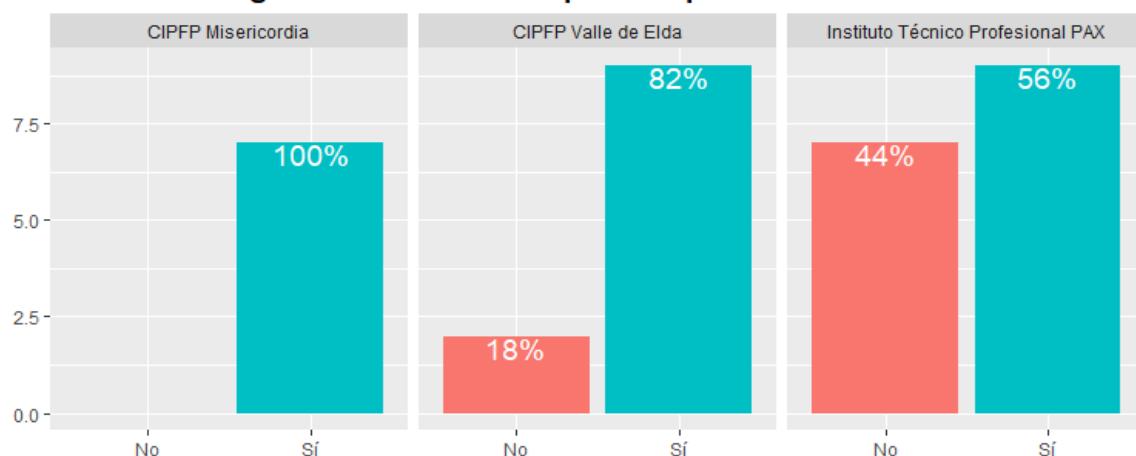
9. En la actualidad, ¿consideras que en la elección de la rama profesional de los Ciclos Formativos están muy presentes los roles (productivos y reproductivos/cuidados) y estereotipos de género?

Peso de roles y estereotipos de género en la elección de la rama profesional

¿Consideras que en la elección de la rama profesional de los Ciclos Formativos están muy presentes los roles (productivos y reproductivos/cuidados) y estereotipos de género?



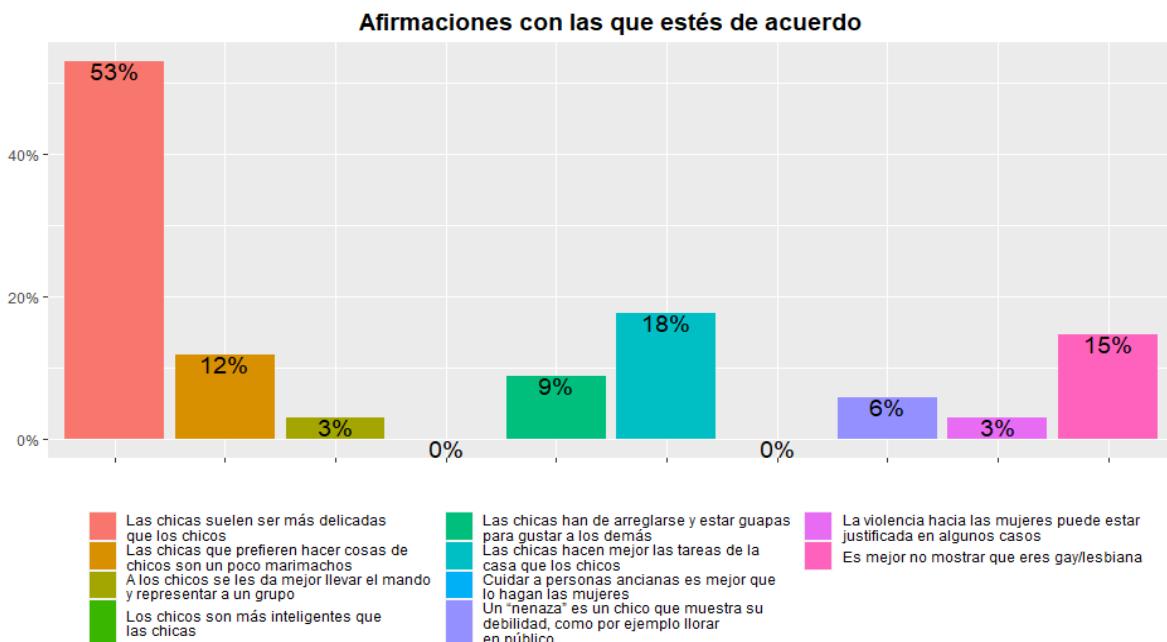
Segmentación de las respuestas por centro educativo



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

10. De las siguientes afirmaciones marca con la/s que estés de acuerdo: (Se puede señalar más de una opción)

- Las chicas suelen ser más delicadas que los chicos
- Las chicas que prefieren hacer cosas de chicos son un poco marimachos
- A los chicos se les da mejor llevar el mando y representar a un grupo
- Los chicos son más inteligentes que las chicas
- Las chicas han de arreglarse y estar guapas para gustar a los demás
- Las chicas hacen mejor las tareas de la casa que los chicos
- Cuidar a personas ancianas es mejor que lo hagan las mujeres
- Un "nenaza" es un chico que muestra su debilidad, como por ejemplo llorar en público
- La violencia hacia las mujeres puede estar justificada en algunos casos
- Es mejor no mostrar que eres gay/lesbiana



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

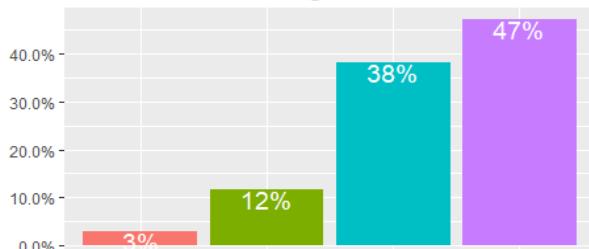
11. Señala en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Totalmente de acuerdo / Bastante de acuerdo / Poco de acuerdo / Nada de acuerdo

- Me parece normal que las chicas y los chicos hagan cosas diferentes ya que a las chicas y a los chicos les suelen gustar cosas distintas
- En los videojuegos y películas que veo no hay machismo
- La mujer cuida mejor a los/as hijos/as y al marido por naturaleza
- Los piropos no son una forma de violencia hacia la mujer
- Quienes se pelean se desean
- Quien bien te quiere te hará llorar

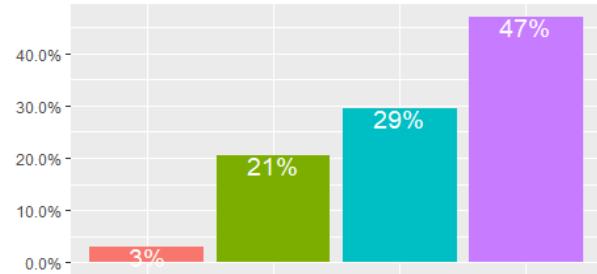
Clichés machistas

Me parece normal que las chicas y los chicos hagan cosas diferentes ya que a las chicas y a los chicos les suelen gustar cosas distintas



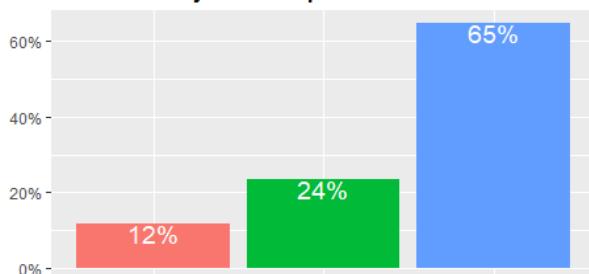
■ Totalmente de acuerdo
■ Bastante de acuerdo
■ Poco de acuerdo
■ Nada de acuerdo

En los videojuegos y películas que veo no hay machismo



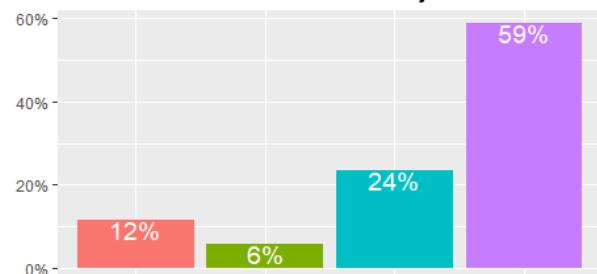
■ Totalmente de acuerdo
■ Bastante de acuerdo
■ Poco de acuerdo
■ Nada de acuerdo

La mujer cuida mejor a los/as hijos/as y al marido por naturaleza



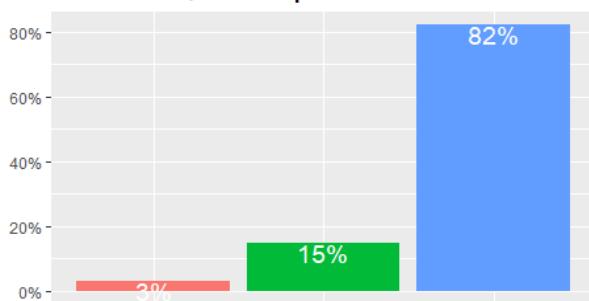
■ Totalmente de acuerdo
■ Bastante de acuerdo
■ Poco de acuerdo
■ Nada de acuerdo

Los piropos no son una forma de violencia hacia la mujer



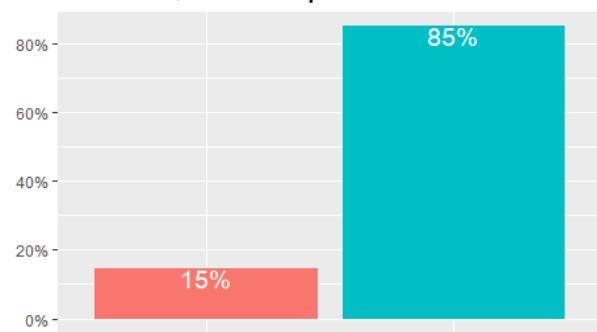
■ Totalmente de acuerdo
■ Bastante de acuerdo
■ Poco de acuerdo
■ Nada de acuerdo

'Quienes se pelean se desean'



■ Totalmente de acuerdo
■ Bastante de acuerdo
■ Poco de acuerdo
■ Nada de acuerdo

'Quien bien te quiere te hará llorar'



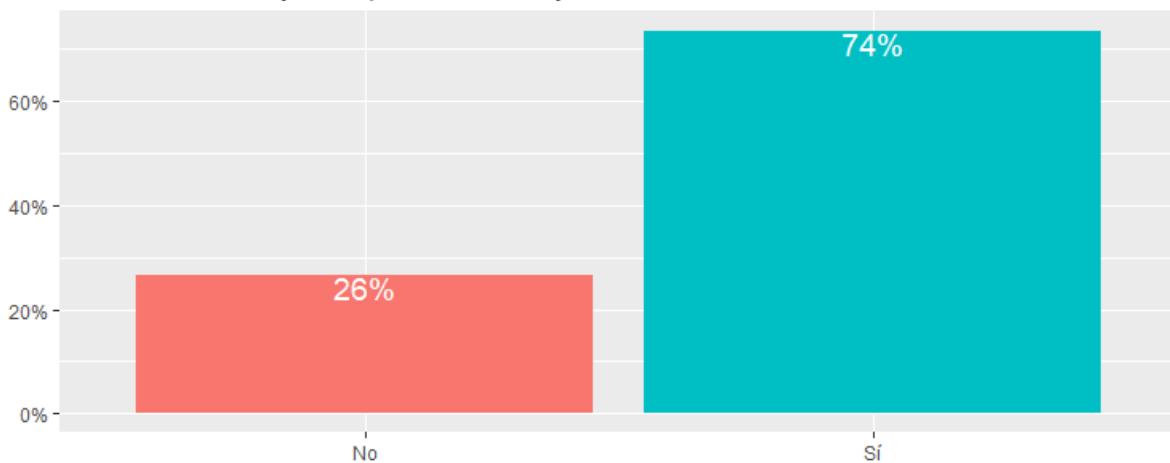
■ Poco de acuerdo
■ Nada de acuerdo

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

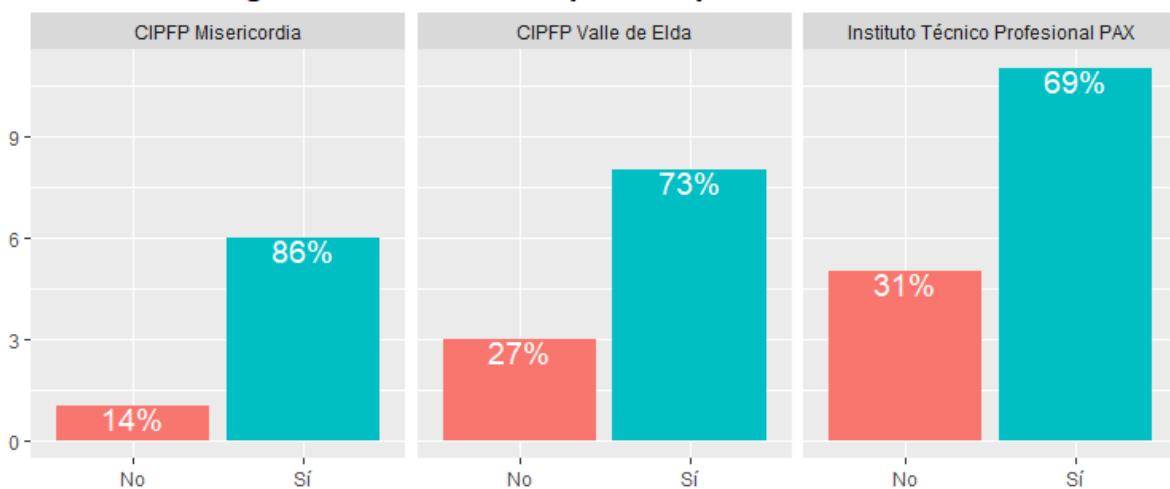
12. ¿Serías capaz de identificar algún tipo de violencia, por muy sutil que sea, entre los compañeros chicos hacia las chicas?

Identificación de violencia machista entre compañeros/as

¿Serías capaz de identificar algún tipo de violencia, por muy sutil que sea, entre los compañeros chicos hacia las chicas?



Segmentación de las respuestas por centro educativo



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

Si has contestado que SI, ¿Puedes poner algún ejemplo? (TEXTO)

Ejemplos de violencia de género chicos vs. chicas

Acoso o bulling

Miradas, tonos, superioridad...

Chistes machistas, inutilizarlas...

Hacer comentarios con la intención de hacerse el gracioso/a hacia otra persona

Comentarios machistas.

Comentarios

Por los comentarios

En mi instituto los chicos en la hora del patio se reúnen en la puerta del aseo de chicas de la planta baja

Lo más típico es la discriminación de las chicas en el fútbol, o opiniones por la forma de vestir.

Micromachismos, fotos en redes sin consentimiento, "Porras" sobre empleadas nuevas...

Gritar, abuso de autoridad, continuas faltas de respeto, humillar.

Comentarios como que las mujeres tienen más derechos que los hombres

Menospreciar la capacidad de estudio de las compañeras

Que se ofrezcan los chicos a pagar una cena a una chica para parecer "caballeros"

El revisar las conversaciones de wathsapp de la chica para ver si habla con otros chicos.

Violencia verbal

No te pongas esa falda, el pantalón te queda mejor

Ejemplos de violencia de género chicos vs. chicas

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

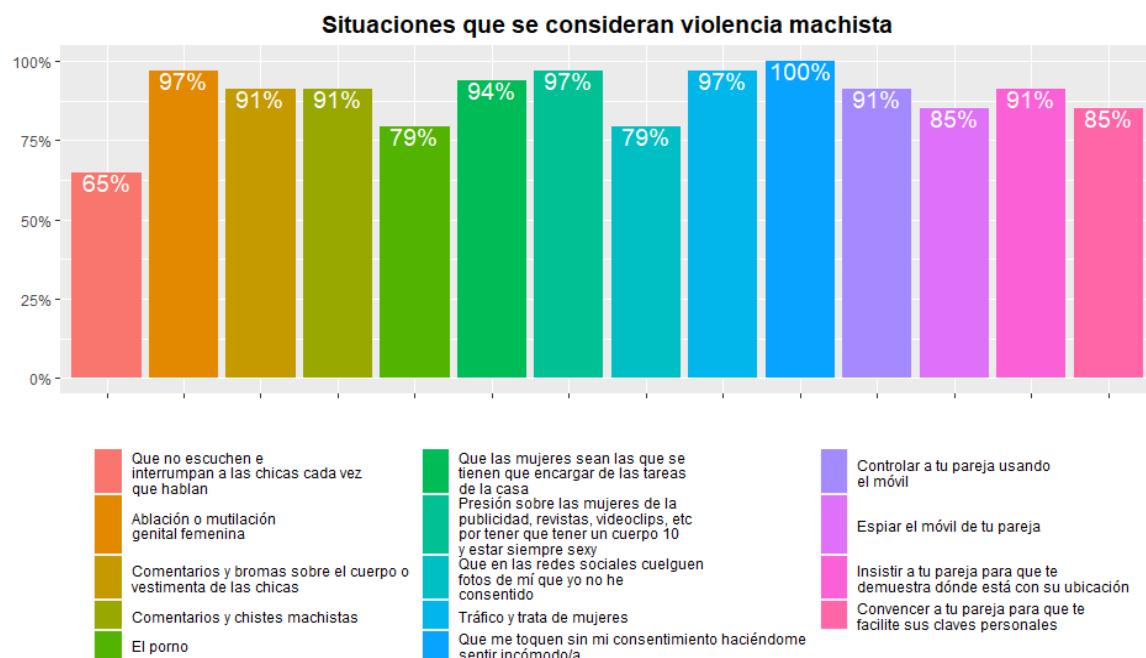
Nube de palabras



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

13. ¿Cuáles de las siguientes situaciones consideras que son violencias machistas? (Se pueden marcar varias opciones)

- Que no escuchen e interrumpan a las chicas cada vez que hablan
- Ablación o mutilación genital femenina (eliminación total o parcial de los órganos genitales femeninos, particularmente del clítoris)
- Comentarios y bromas sobre el cuerpo o vestimenta de las chicas
- Comentarios y chistes machistas
- El porno
- Que las mujeres sean las que se tienen que encargar de las tareas de la casa
- Presión sobre las mujeres de la publicidad, revistas, videoclips, etc por tener que tener un cuerpo 10 y estar siempre sexy
- Que en las redes sociales cuelguen fotos de mí que yo no he consentido
- Tráfico y trata de mujeres (con el fin de explotarlas laboralmente y/o sexualmente)
- Que me toquen sin mi consentimiento haciéndome sentir incómodo/a
- Controlar a tu pareja usando el móvil
- Espiar el móvil de tu pareja
- Insistir a tu pareja para que te demuestre dónde está con su ubicación
- Convencer a tu pareja para que te facilite sus claves personales

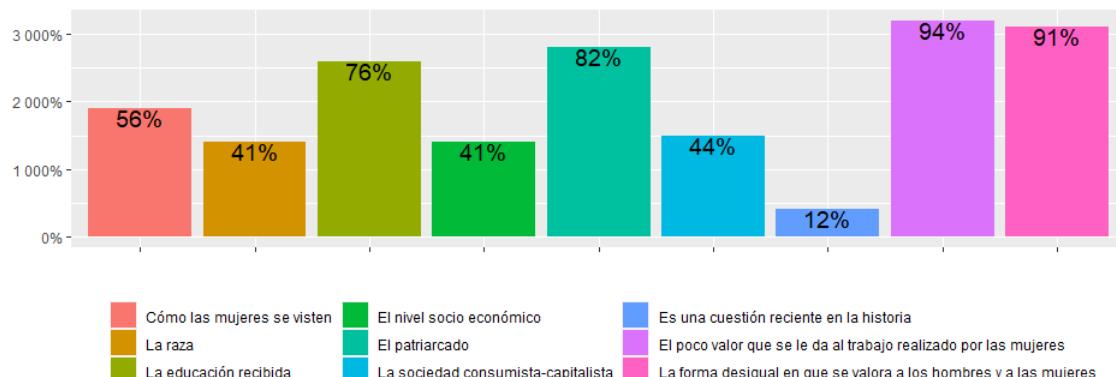


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

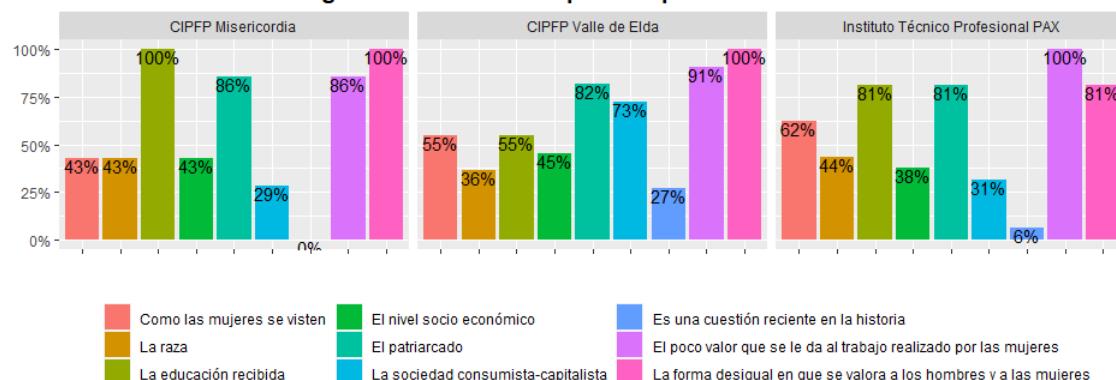
14. Según tu opinión, las violencias machistas tienen que ver con: (Se pueden marcar varias opciones):

- Cómo las mujeres se visten
- La raza
- La educación recibida
- El nivel socio económico
- El patriarcado
- La sociedad consumista-capitalista
- Es una cuestión reciente en la historia
- El poco valor que se le da al trabajo realizado por las mujeres (como el doméstico)
- La forma desigual en que se valora a los hombres y a las mujeres

Causas de la violencia machista
Hechos considerados causas de la violencia machista

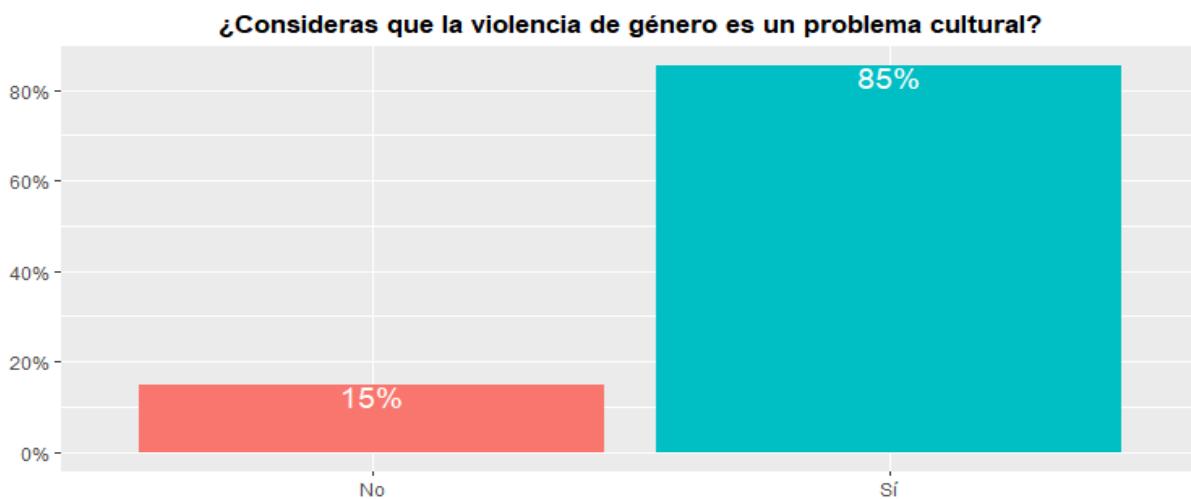


Segmentación de las respuestas por centro educativo



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

15. ¿Consideras que la violencia de género es un problema cultural?



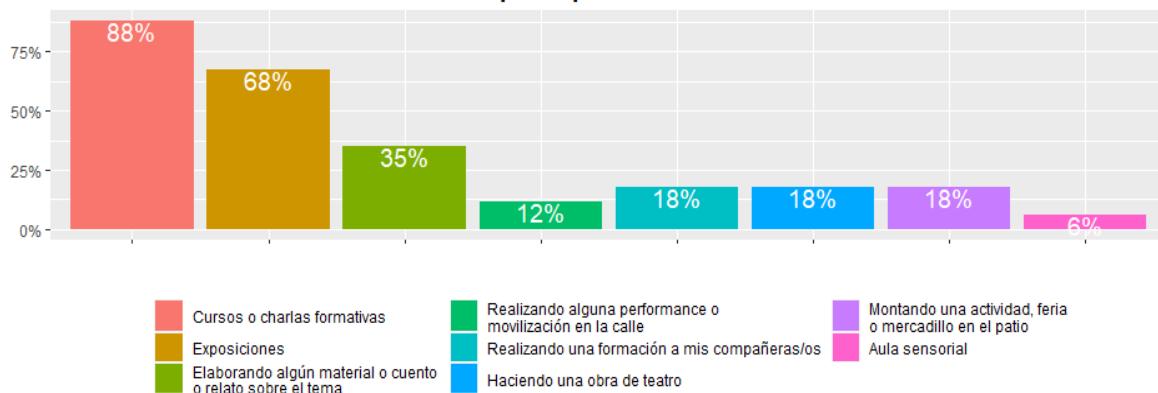
Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

16. ¿En qué tipo de acciones de sensibilización contra las violencias machistas has participado activamente en el centro educativo? (Se pueden marcar varias opciones)

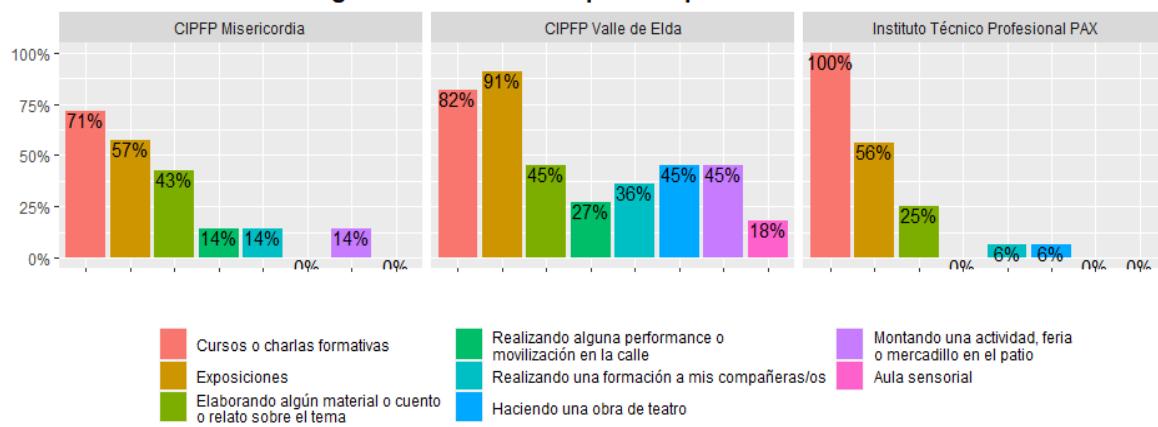
- Talleres y charlas formativas
- Exposiciones (fotos, carteles,)
- Elaborando algún material o cuento o relato sobre el tema
- Realizando alguna performance o movilización en la calle
- Realizando una formación a mis compañeras/os
- Haciendo una obra de teatro
- Montando una actividad, feria o mercadillo en el patio
- No se ha hecho ninguna
- Otras

Participación en acciones de sensibilización

¿En qué tipo de acciones de sensibilización contra las violencias machistas has participado activamente en el centro educativo?



Segmentación de las respuestas por centro educativo



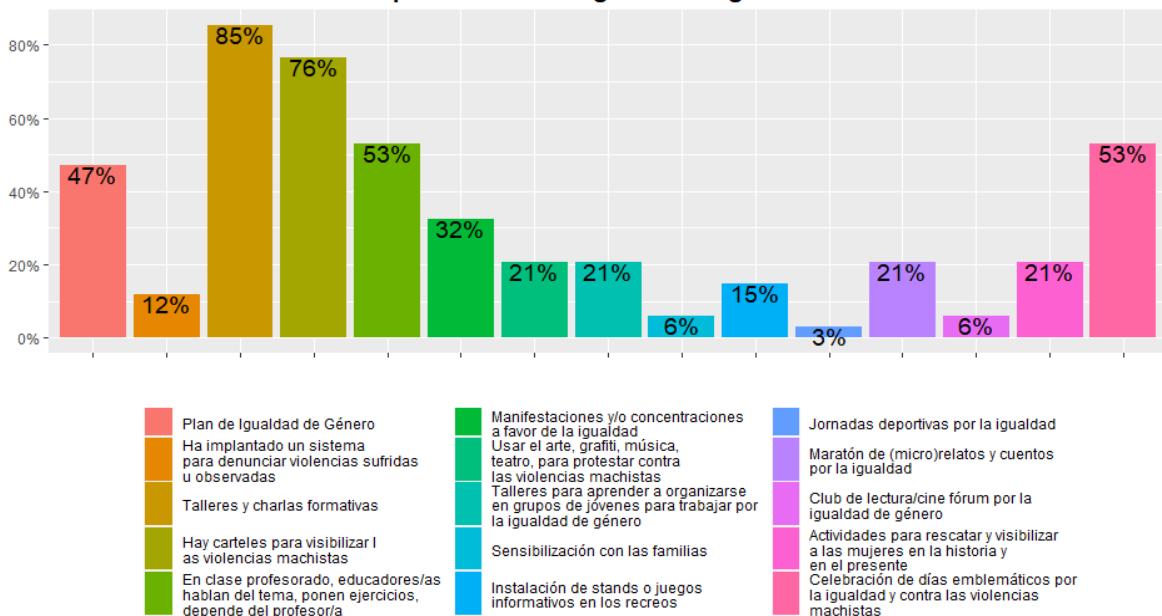
Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

17. ¿Cuáles de las siguientes acciones, a lo largo del curso, han sido desarrolladas en tu centro educativo para promover la igualdad de género y entornos libres de violencias machistas? (Puedes elegir más de una opción)

- Plan de Igualdad de Género
- Ha implantado un sistema para denunciar violencias sufridas u observadas
- Talleres y charlas formativas
- Hay carteles para visibilizar las violencias machistas
- En clase profesorado, educadores/as hablan del tema, ponen ejercicios, depende del profesor/a
- Manifestaciones y/o concentraciones a favor de la igualdad
- Usar el arte, graffiti, música, teatro, para protestar contra las violencias machistas
- Talleres para aprender a organizarse en grupos de jóvenes para trabajar por la igualdad de género
- Sensibilización con las familias
- Instalación de stands o juegos informativos en los recreos
- Jornadas deportivas por la igualdad
- Maratón de (micro)relatos y cuentos por la igualdad

- Club de lectura/cine fórum por la igualdad de género
- Actividades para rescatar y visibilizar a las mujeres en la historia y en el presente
- Celebración de días emblemáticos por la igualdad y contra las violencias machistas
- Otras:

Acciones de promoción de la igualdad de género en el instituto



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

Otras acciones

Maratón de (micro)relatos y cuentos por la igualdad

Creación de un grupo de Hombres Igualitarios

Maratón de (micro)relatos y cuentos por la igualdad

Otras acciones

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

18. A través de estas actividades aprendí: (respuesta abierta)

Ejemplos de aprendizajes a través de las actividades

Valorar el papel de las mujeres a lo largo de la historia y a qué no todo depende de un hombre

Que hay que seguir dándole visibilidad para que todo el mundo sepa reconocer la violencia machista.

Experiencias y vivencias de otras personas

Aprender no es que aprendiera nada, la verdad

A valorar el trabajo de la mujer a que independientemente de si somos hombres o mujeres debemos tener los mismos derechos y algo muy importante que el patriarcado que tenemos instaurado cambie con las nuevas generaciones.

Saber mas acerca de la violencia género.

Tampoco hace falta ser extremista o vulgar para reivindicarse. Es un tema que todavía no está controlado, veo q a veces se hace incapie en tontería en lugar que en defender los derechos reales de la mujer, para liberarla de cargas familiares (cómo guarderías, ayudas económicas) y poder obtener mejores trabajos.

Fomentar la igualdad .

Las diferentes formas de maltrato, sobre todo las sutiles.

Nada

Ejemplos de aprendizajes a través de las actividades

Son actividades en las que ya he participado con anterioridad. Era conocedora de toda la información.

A liberarme de prejuicios, a cuestionar mi masculinidad y mis privilegios como hombre, a intentar cambiar pequeños hábitos que de alguna manera fomentan la discriminación hacia las mujeres, etc.

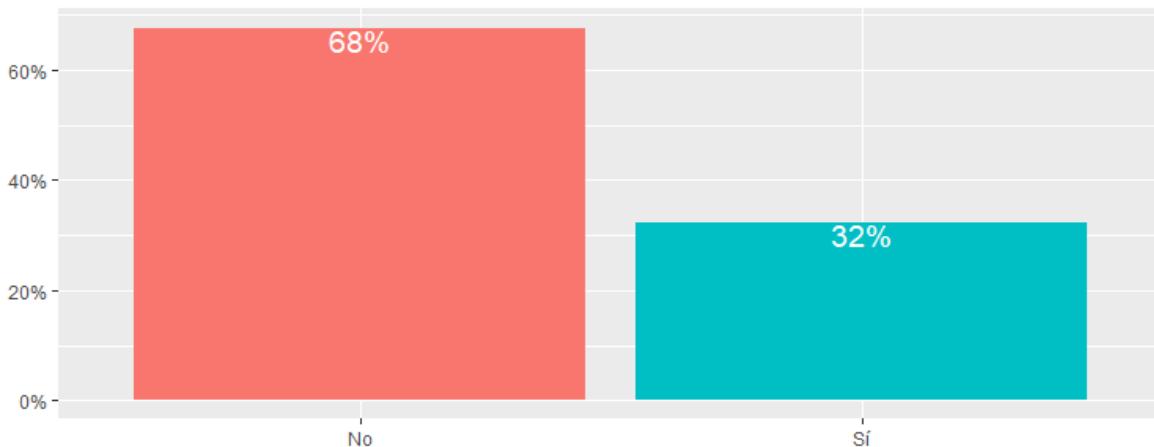
Detectar las diferentes formas de violencia

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

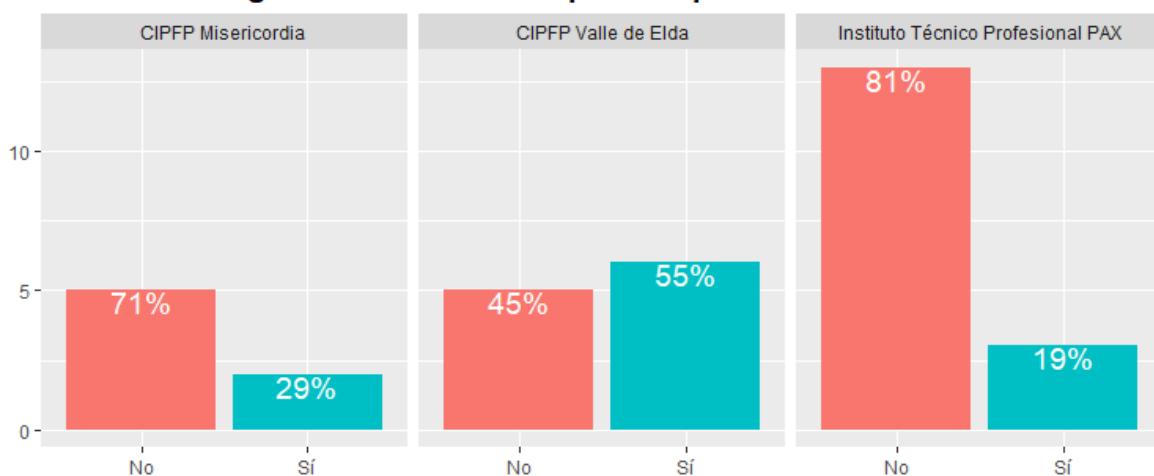
19. ¿Alguna vez has echado en falta alguna medida o herramienta para promover la igualdad y que no haya violencias machistas en tu centro?

Medidas que se hechan en falta en pro de la igualdad y contra la violencia

¿Alguna vez has echado en falta alguna medida o herramienta para promover la igualdad y que no haya violencias machistas en tu centro?



Segmentación de las respuestas por centro educativo



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

Si tu respuesta es afirmativa, dinos cuál/es.

Ejemplos de medidas que se hechan en falta

Mojarse

Facilitación de recursos psicológicos y legales para actuar contra estas violencias

Formación de profesorado

Algunas charlas básicas que les dan a Promig no se las dan a gente que no necesita más.

Estancia permanente de un punto violeta con buzón y horario fijo aunque sea una hora a la semana.

Empezando por el profesorado el poco respeto a las actividades de promig hasta que el alumnado critique las actividades y los profesores y profesoras no parsen la falta de respeto hacia las compañeras de promig

Más charlas y actividades relacionadas con el tema

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

20. ¿Consideras que es importante ACTUAR frente a una situación de discriminación de género?

¿Consideras que es importante ACTUAR frente a una situación de discriminación de género?

n	Porcentaje
---	------------

Sí	34 100%
----	---------

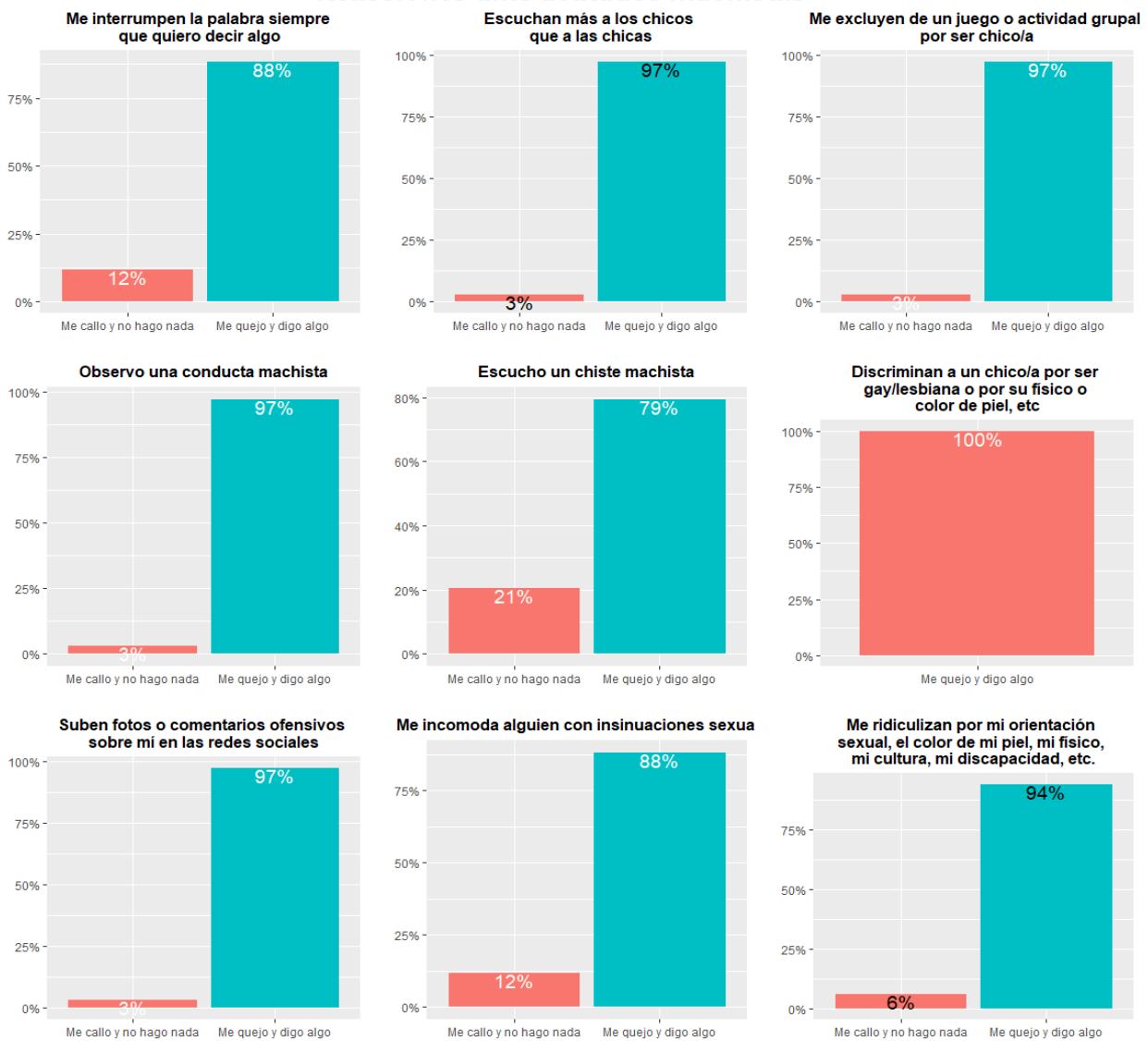
Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

21. ¿Cómo reaccionarías si en tu clase o en tu grupo de amistades...?

ME CALLO Y NO HAGO NADA / ME QUEJO Y DIGO ALGO

- Me interrumpen la palabra siempre que quiero decir algo
- Escuchan más a los chicos que a las chicas
- Me excluyen de un juego o actividad grupal por ser chico/a
- Observo una conducta machista
- Escucho un chiste machista
- Discriminan a un chico/a por ser gay/lesbiana o por su físico o color de piel, etc
- Suben fotos o comentarios ofensivos sobre mí en las redes sociales
- Me incomoda alguien con insinuaciones sexuales
- Me ridiculizan por mi orientación sexual, el color de mi piel, mi físico, mi cultura, mi discapacidad, etc.

Reacciones ante actitudes machistas

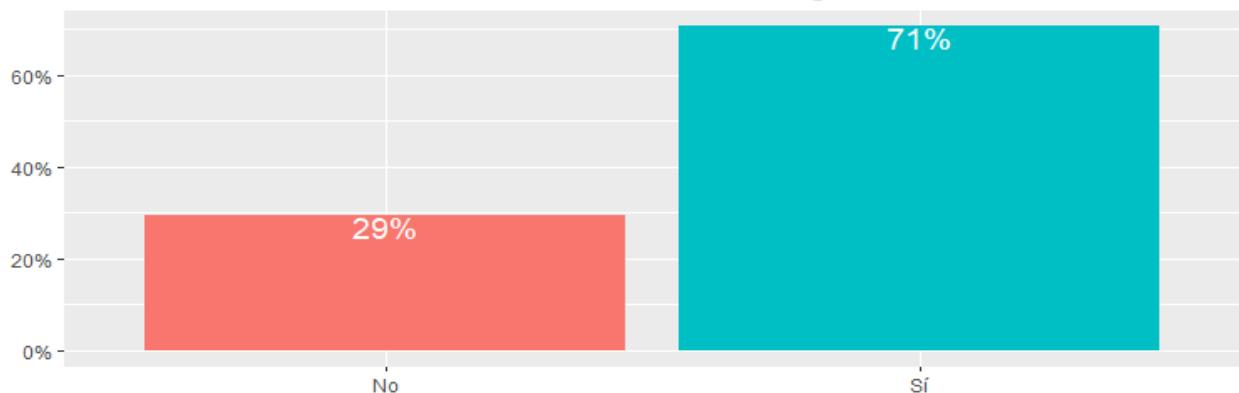


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

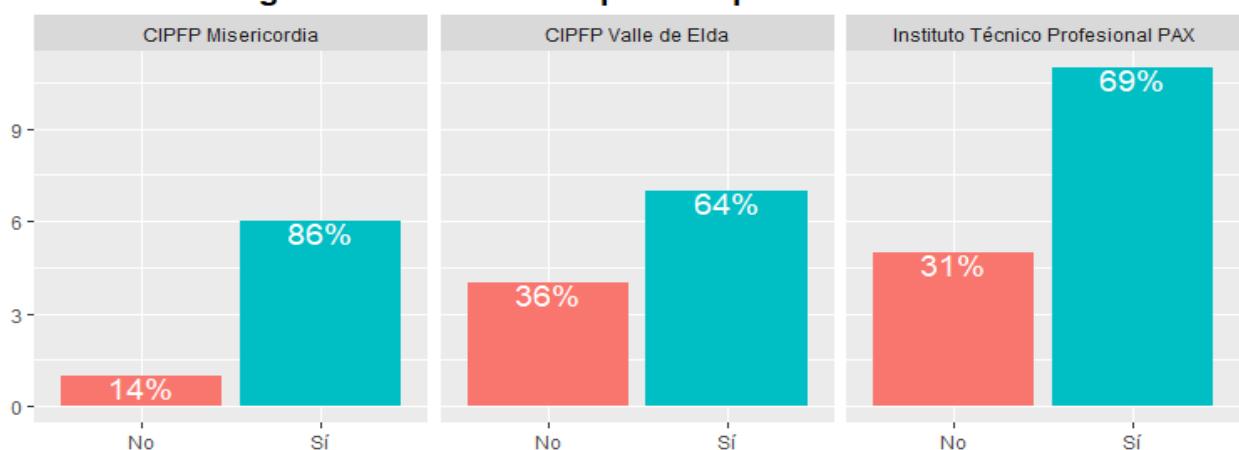
22. ¿Consideras que tienes la suficiente información y recursos para saber cómo actuar frente a una situación de discriminación o violencia de género?

Información y recursos para actuar ante la discriminación y la violencia de género

¿Consideras que tienes la suficiente información y recursos para saber cómo actuar frente a una situación de discriminación o violencia de género?



Segmentación de las respuestas por centro educativo

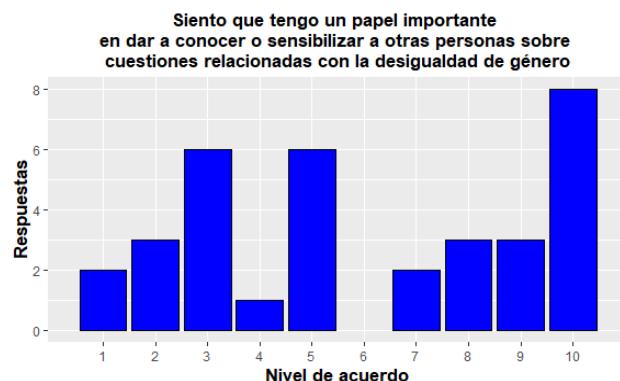
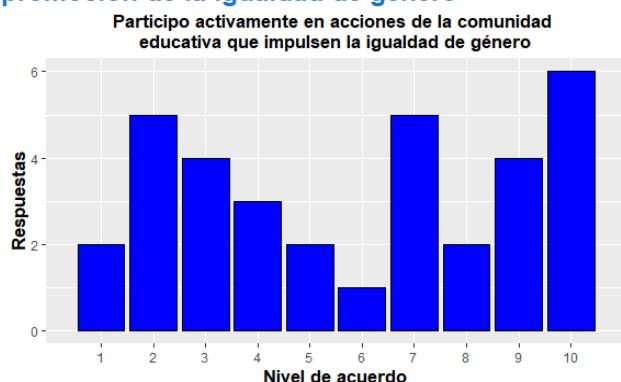
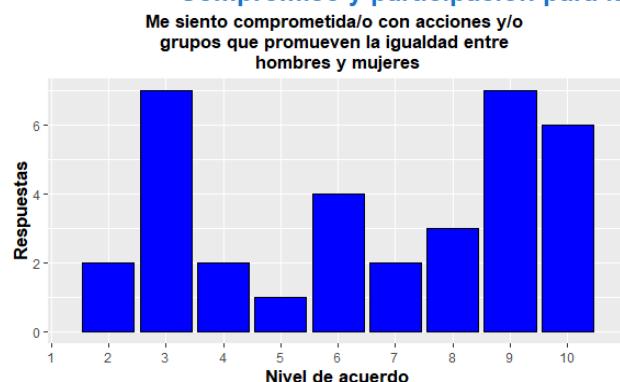


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

23. En qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 nada de acuerdo, 10 totalmente de acuerdo)

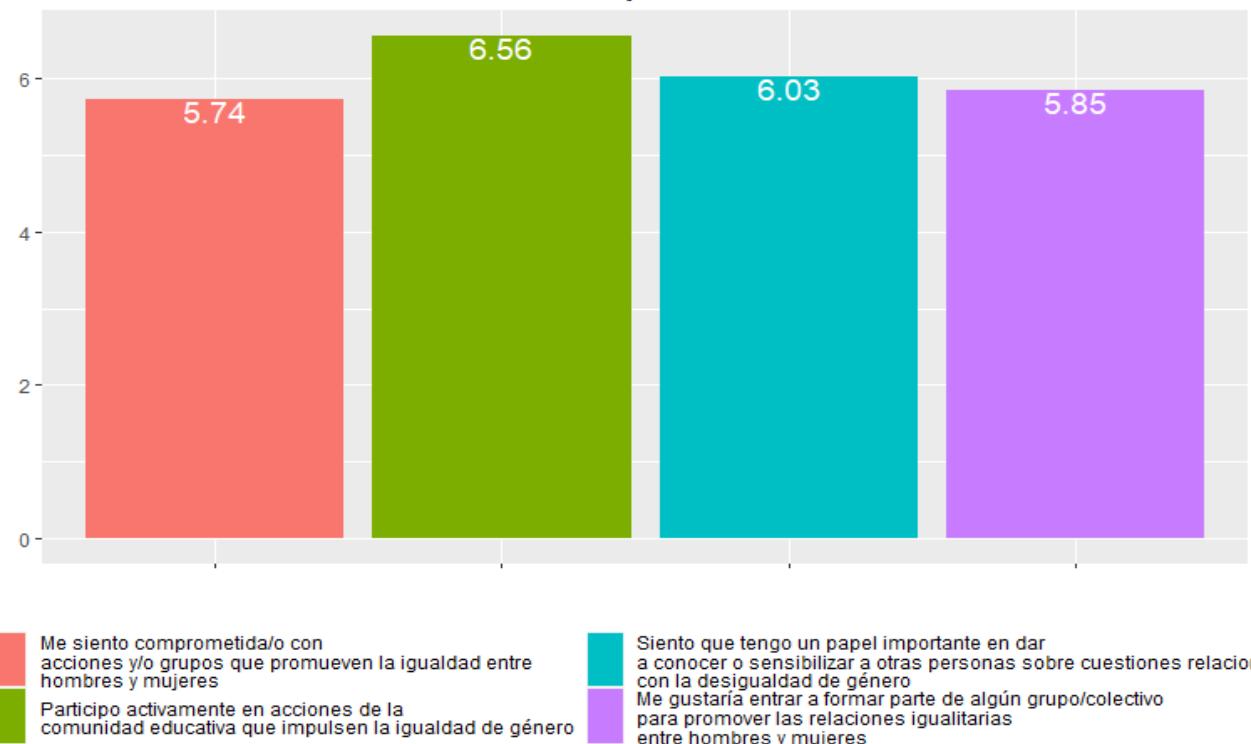
- Me siento comprometida/o con acciones y/o grupos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres
- Participo activamente en acciones de la comunidad educativa que impulsen la igualdad de género
- Siento que tengo un papel importante en dar a conocer o sensibilizar a otras personas sobre cuestiones relacionadas con la desigualdad de género
- Me gustaría entrar a formar parte de algún grupo/colectivo para promover las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres

Compromiso y participación para la promoción de la igualdad de género



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

Compromiso y participación para la promoción de la igualdad de género Valores promedios



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

ANEXO 6. Respuesta cuestionario profesorado

Perfil de la persona encuestada

0.1 Centro educativo

- IES Jordi de Sant Jordi
- Instituto Técnico Profesional PAX
- CIPFP Valle de Elda
- CIPFP Misericordia
- IES Conselleria

Centro educativo	n	Porcentaje
CIPFP Misericordia	3	12.5%
CIPFP Valle de Elda	13	54.2%
IES Jordi de Sant Jordi	4	16.7%
Instituto Técnico Profesional PAX	4	16.7%

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

0.2 Cargo

- Docente
- Equipo directivo
- Orientador/a

Cargo	n	Porcentaje
Coordinación de formación	1	4%
coordinadora de igualdad y convivencia	1	4%
Docente	21	88%
Orientador/a	1	4%

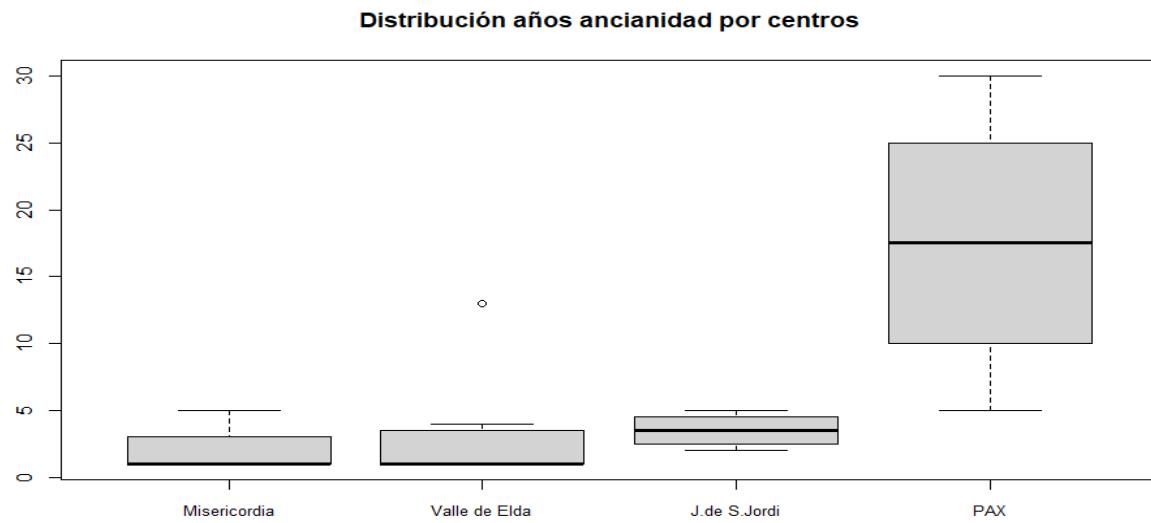
Cargo	n	Porcentaje
<i>Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO</i>		

0.3 Sexo

- Hombre
- Mujer
- Prefiero no decirlo

Sexo	n	Porcentaje
Hombre	3	12.5%
Mujer	20	83.3%
Prefiero no decirlo	1	4.2%
<i>Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO</i>		

0.4 Años en el centro

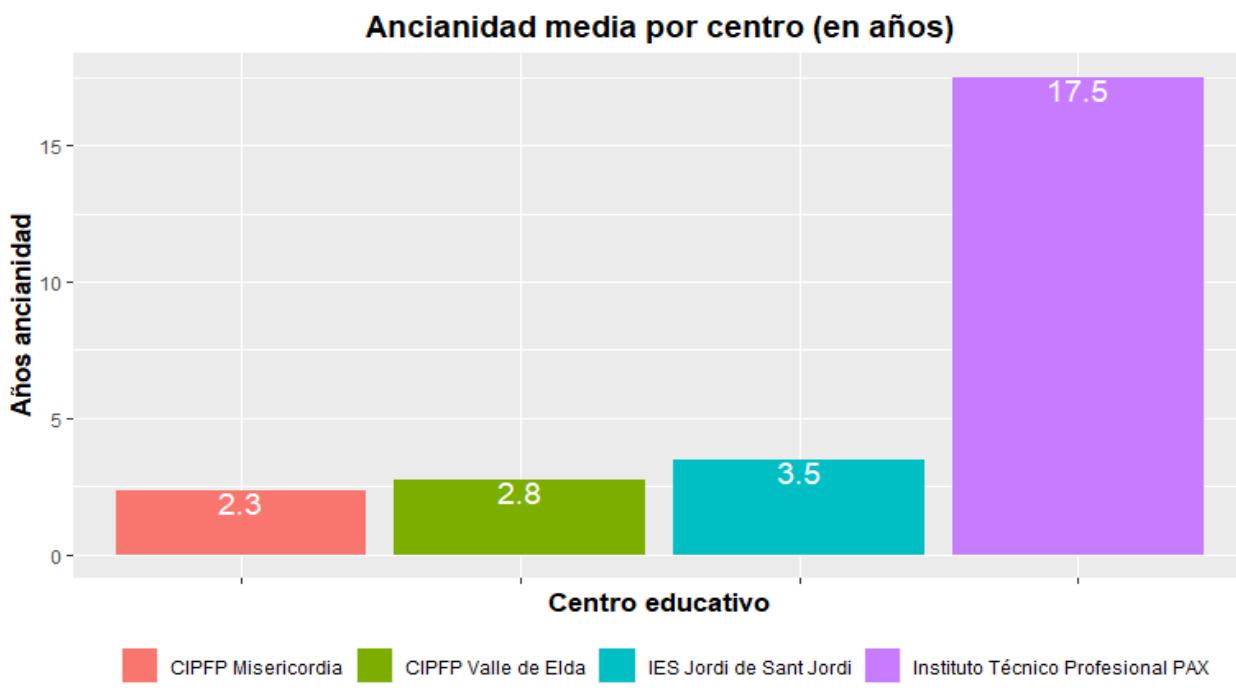


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

Ancianidad media en el Centro (en años)

Centro	Ancianidad media
CIPFP Misericordia	2.3
CIPFP Valle de Elda	2.8
IES Jordi de Sant Jordi	3.5
Instituto Técnico Profesional PAX	17.5

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

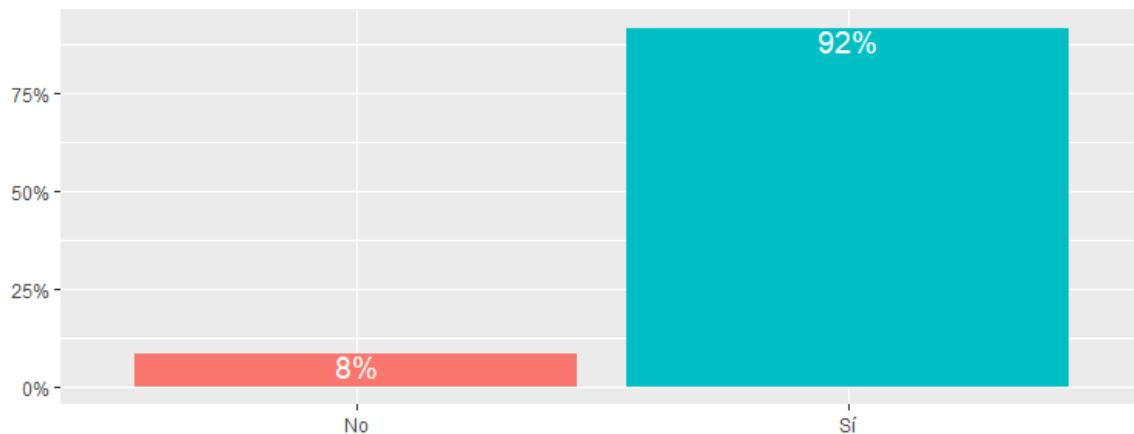


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

1. ¿Piensas que el proyecto “Impulsando comunidades (co) educativas transformadoras: promoviendo la igualdad de género en Ciclos Formativos de la Comunitat Valenciana” y el trabajo que se realiza junto a InteRed en Educación Transformadora promoviendo la igualdad de género, responde a las necesidades de tu comunidad educativa?

Pertinencia del proyecto

¿Piensas que el proyecto y el trabajo que se realiza junto a InteRed en Educación Transformadora promoviendo la igualdad de género, responde a las necesidades de tu comunidad educativa?



Segmentación de las respuestas por centro educativo



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

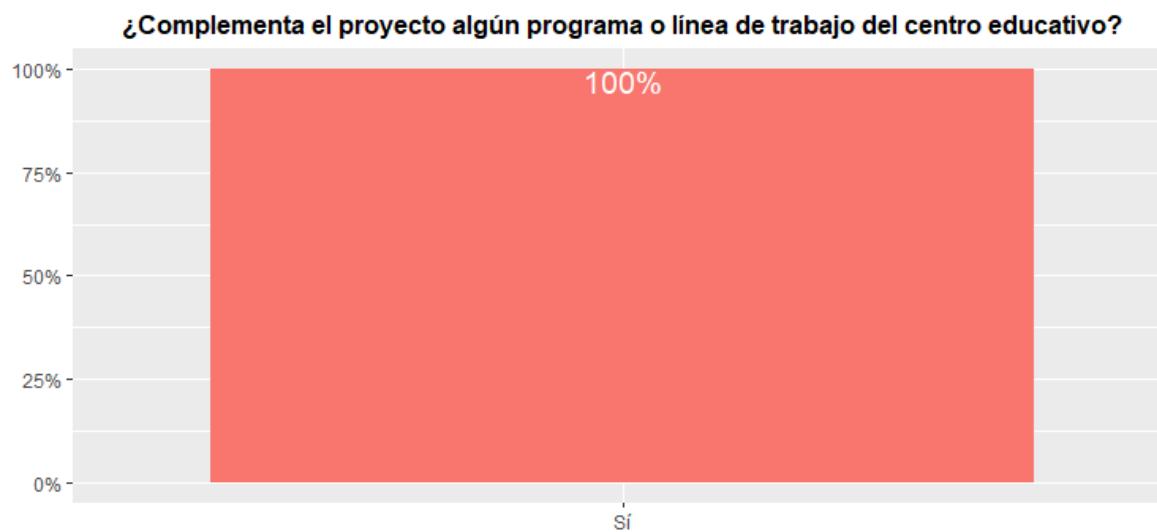
2. ¿Complementa el proyecto “Impulsando comunidades (co) educativas transformadoras: promoviendo la igualdad de género en Ciclos Formativos de la Comunitat Valenciana” algún programa o línea de trabajo del centro educativo?

- Si
- No

¿Complementa el proyecto algún programa o línea de trabajo del centro educativo?

Complementariedad	n	Porcentaje
Sí	24	100%

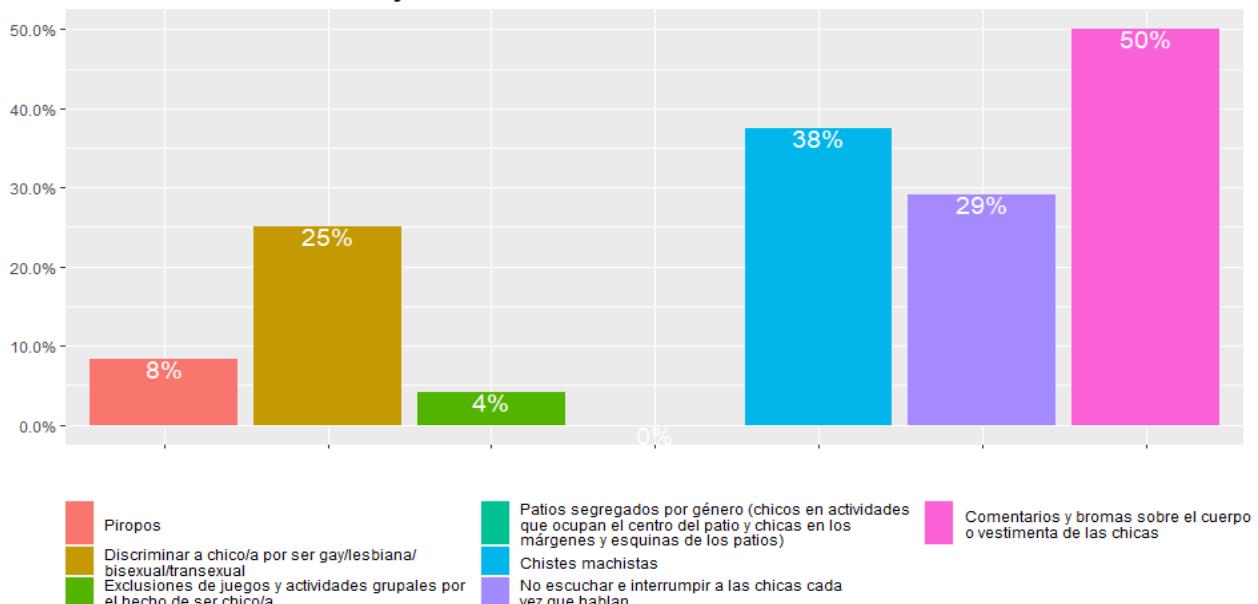
Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO



3. ¿Cuáles de los siguientes comportamientos y actitudes machistas y micro machistas identificas en el centro educativo? (se pueden señalar varias opciones)

- “Piropos”
- Discriminar a chico/a por ser gay/lesbiana/bisexual/transexual
- Exclusiones de juegos y actividades grupales por el hecho de ser chico/a
- Patios segregados por género (chicos en actividades que ocupan el centro del patio y chicas en los márgenes y esquinas de los patios)
- Chistes machistas
- No escuchar e interrumpir a las chicas cada vez que hablan
- Comentarios y bromas sobre el cuerpo o vestimenta de las chicas

¿Cuáles de los siguientes comportamientos y actitudes machistas y micro machistas identificas en el centro educativo?

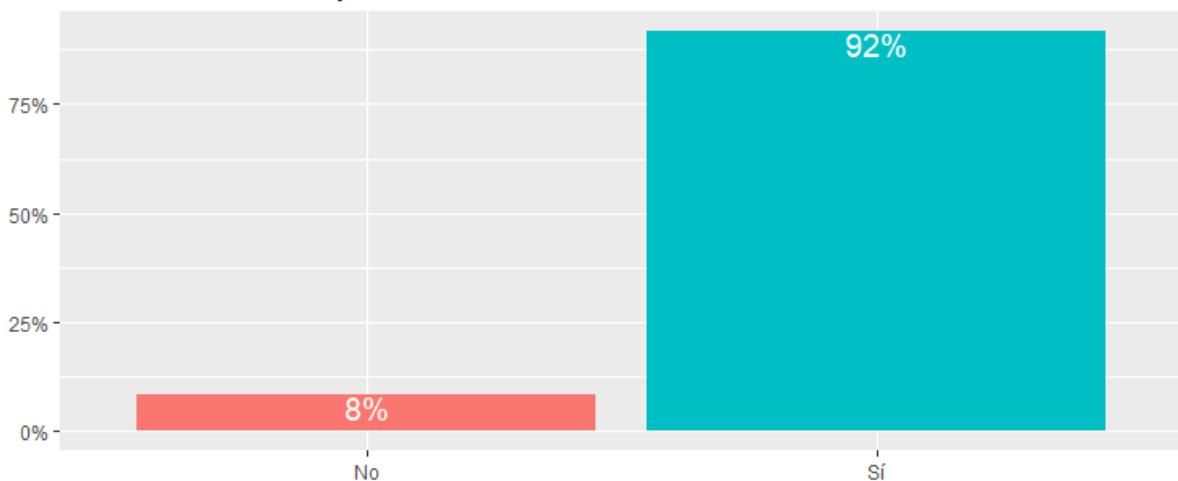


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

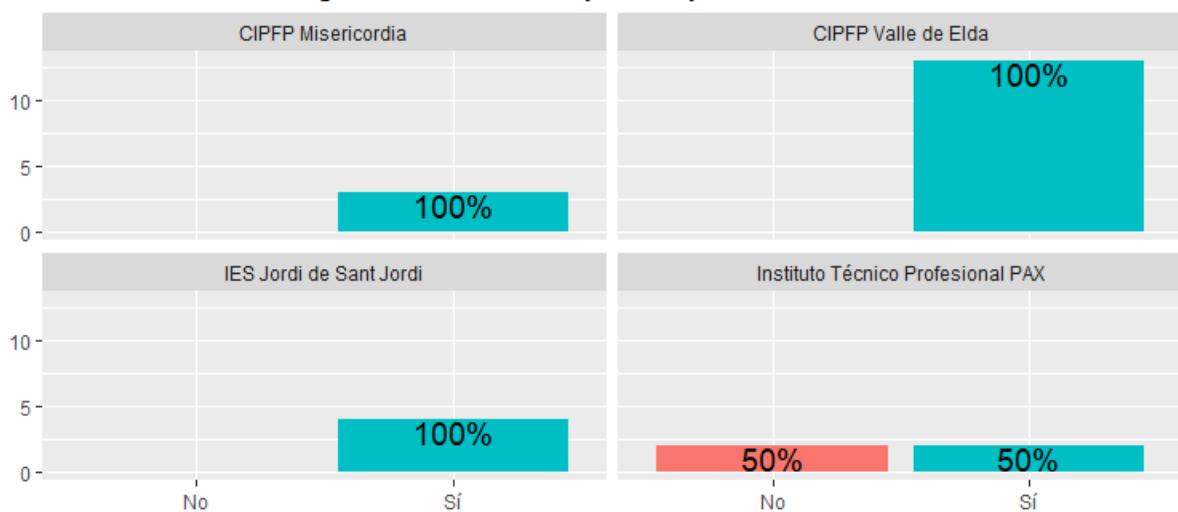
4. ¿Crees que el trabajo del proyecto de promoción de la igualdad de género ha influido positivamente en la labor docente de tu centro educativo? (SI / NO)

Impacto del trabajo del proyecto en la labor docente del centro

¿Crees que el trabajo del proyecto de promoción de la igualdad de género ha influido positivamente en la labor docente de tu centro educativo?



Segmentación de las respuestas por centro educativo

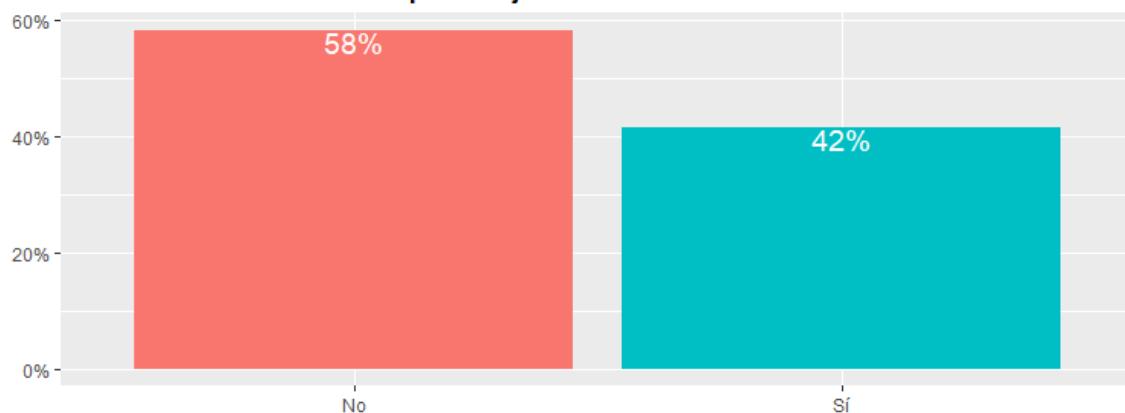


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

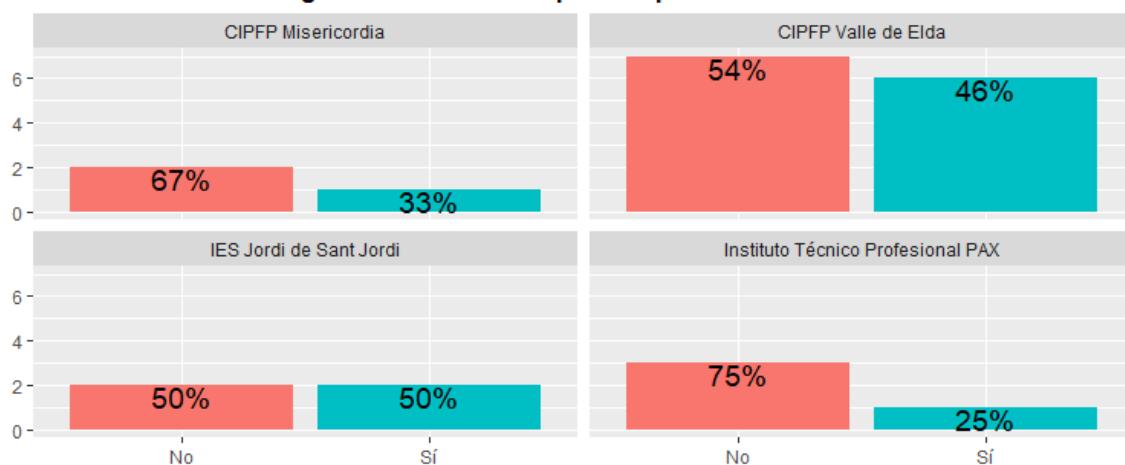
5. ¿En tu centro se promociona que en los Ciclos formativos “masculinizados” haya un porcentaje mínimo de mujeres, y que en aquellos “feminizados” haya un porcentaje mínimo de hombres?

Compensación desequilibrios entre % de géneros en los centros

¿En tu centro se promociona que en los Ciclos formativos “masculinizados” haya un porcentaje mínimo de mujeres, y que en aquellos “feminizados” haya un porcentaje mínimo de hombres?



Segmentación de las respuestas por centro educativo

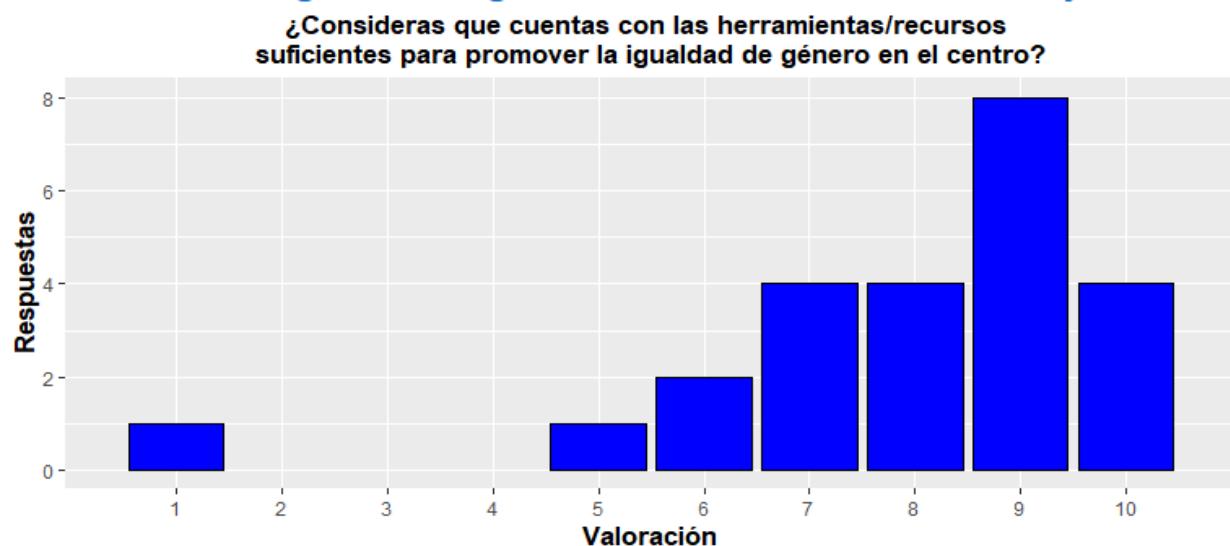


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

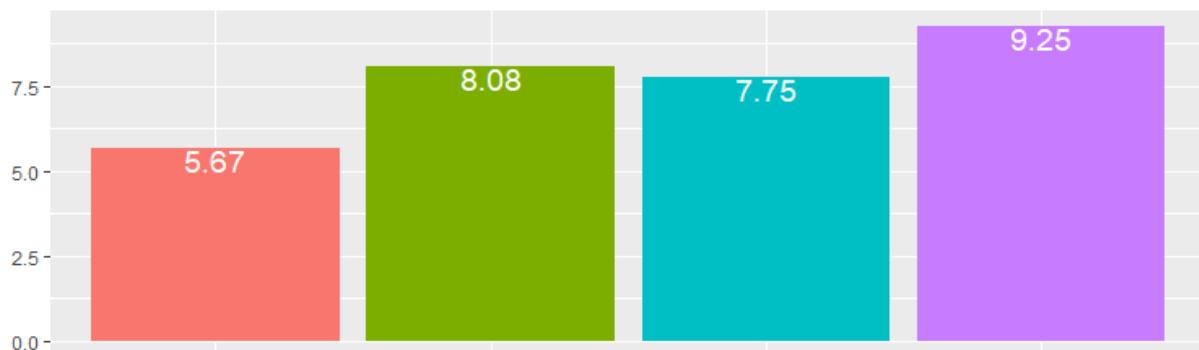
6. ¿Consideras que cuentas con las herramientas/recursos suficientes para promover la igualdad de género en el centro? Valora de 0 a 10 (Escasamente, Claramente si)

La valoración media general es de **7.92**. La distribución y los valores medios por centros son los siguientes:

Promoción de la igualdad de género en el centro - Herramientas y recursos



¿Herramientas recursos suficientes para promover la igualdad de género en el centro? Valores promedios



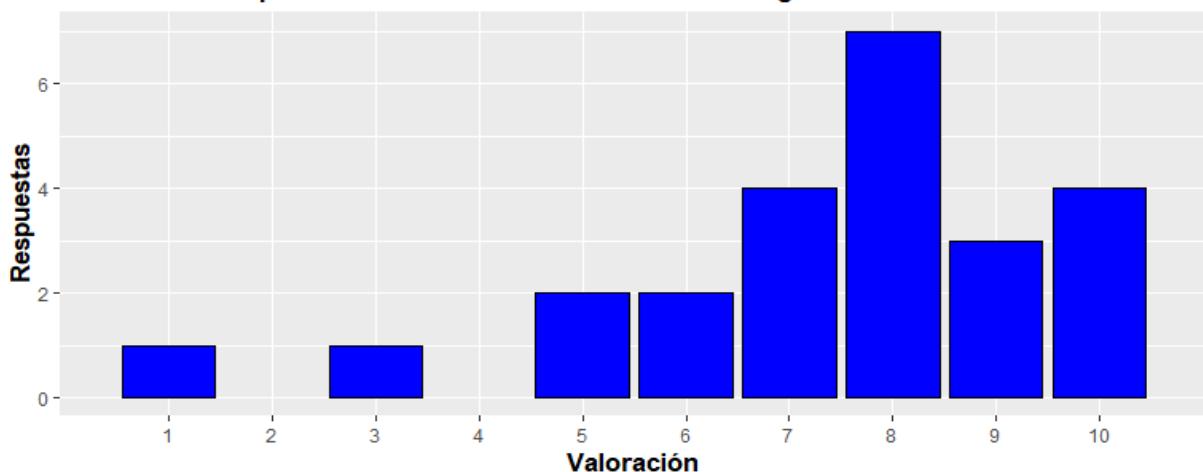
Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

7. ¿Consideras que cuentas con las herramientas/recursos suficientes para detectar situaciones de violencia de género en el aula? Valora de 0 a 10 (Escasamente, Claramente si)

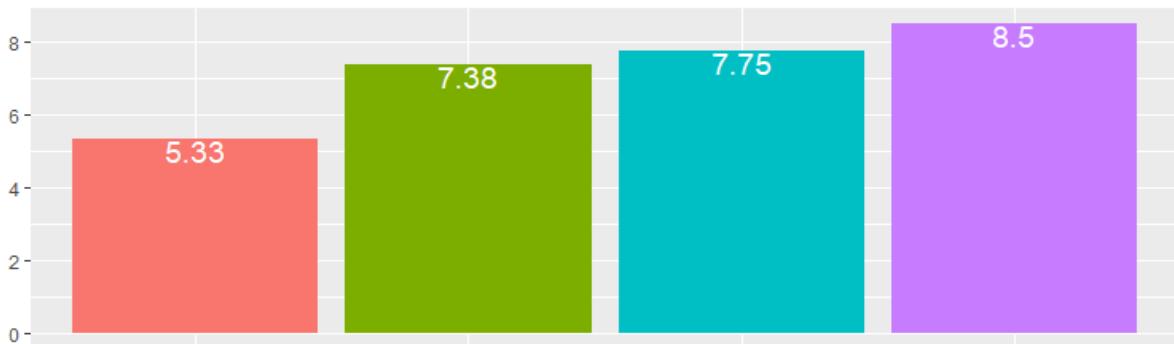
La valoración media general es de **7.38**. La distribución y los valores medios por centros son los siguientes:

Herramientas y recursos para detectar situaciones de violencia de género

¿Consideras que cuentas con las herramientas/recursos suficientes para detectar situaciones de violencia de género en el aula?



¿Herramientas recursos suficientes para detectar situaciones de violencia de género en el aula? Valores promedios



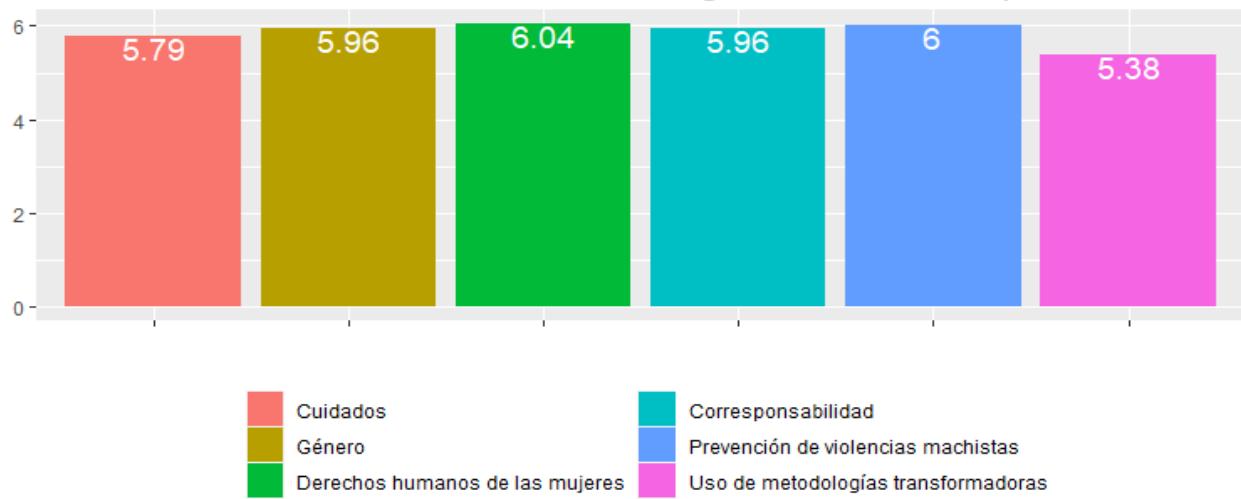
 CIPFP Misericordia CIPFP Valle de Elda IES Jordi de Sant Jordi Instituto Técnico Profesional PAX

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

8. Valora tu nivel de conocimiento sobre las siguientes temáticas (1 escaso, 10 Alto)

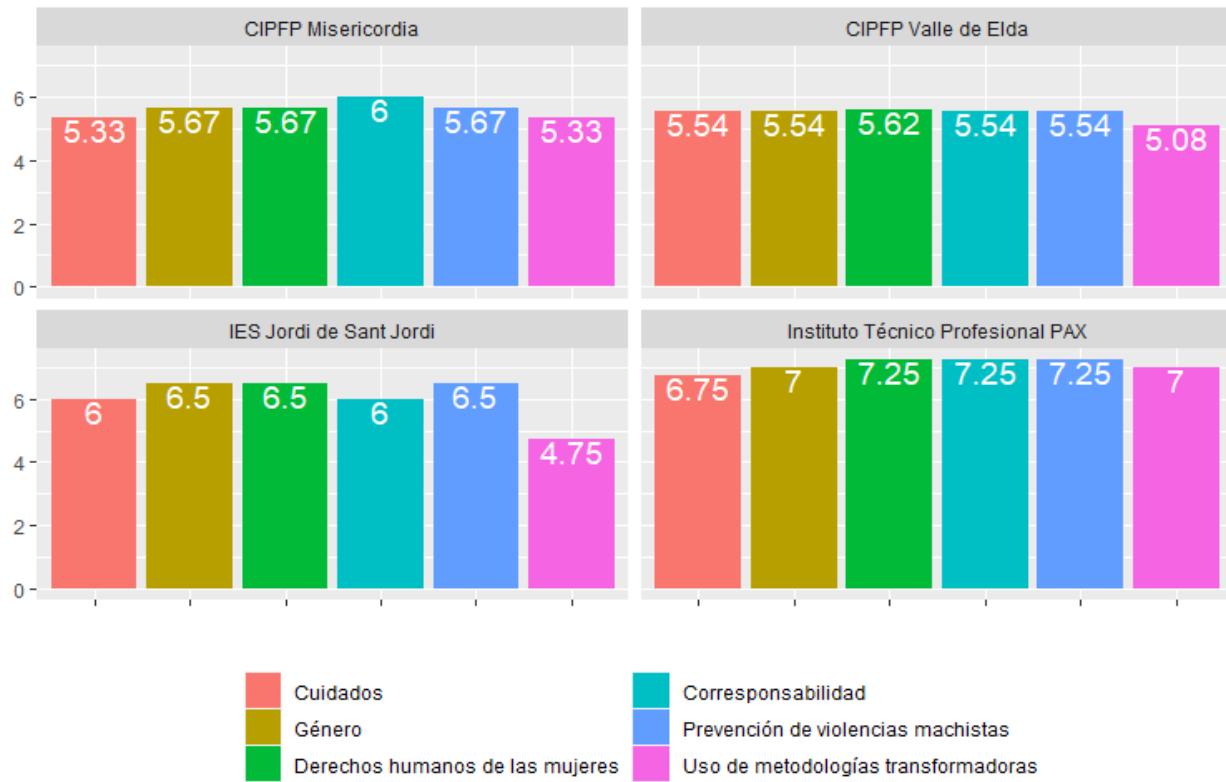
- Cuidados
- Género
- Derechos humanos de las mujeres
- Corresponsabilidad
- Prevención de violencias machistas
- Uso de metodologías transformadoras

Valora tu nivel de conocimiento sobre las siguientes temáticas (valores medios)



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

**Valora tu nivel de conocimiento sobre las siguientes temáticas
(valores medios por Centro)**

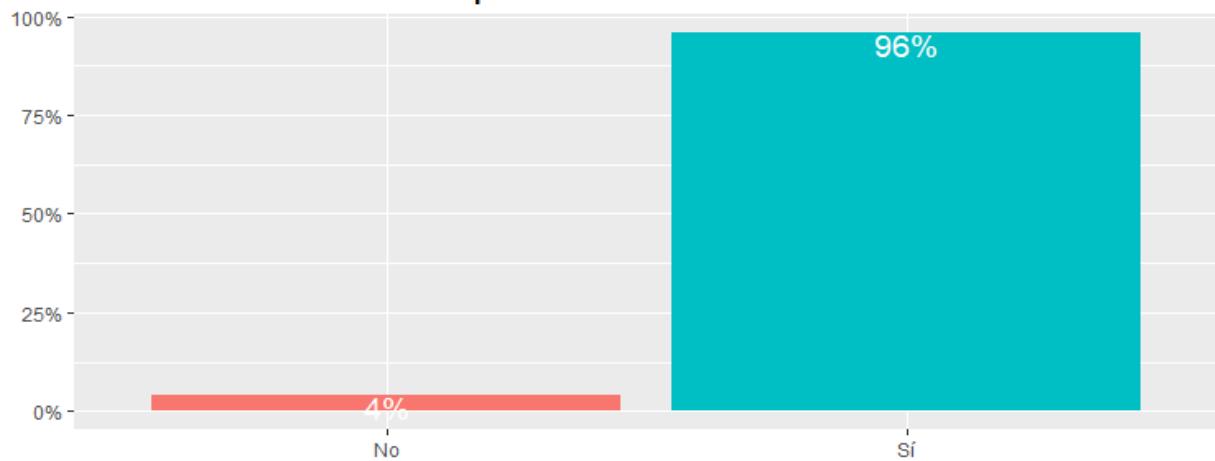


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

9. ¿En tu opinión, se podría decir que, de alguna manera, la igualdad de género se ha incorporado al currículo escolar del centro? Si / No

Incorporación de la igualdad de género en el currículo del centro

¿Se podría decir que, de alguna manera, la igualdad de género se ha incorporado al currículo escolar del centro?



Segmentación de las respuestas por centro educativo



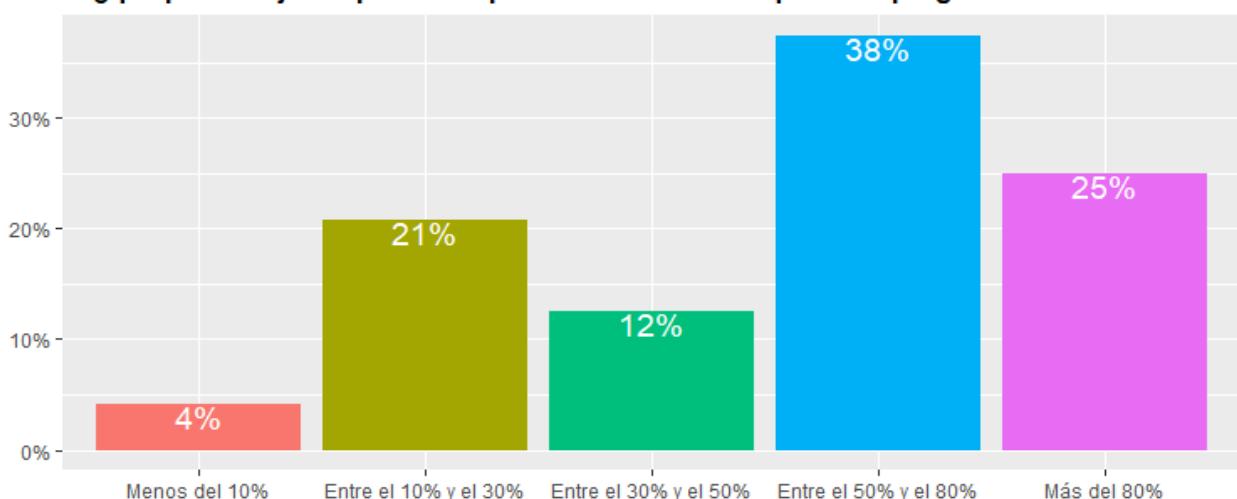
Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

10. A fin de promover una orientación académico-profesional con enfoque de género, ¿qué porcentaje ocupa la incorporación de este enfoque en tu programación didáctica?

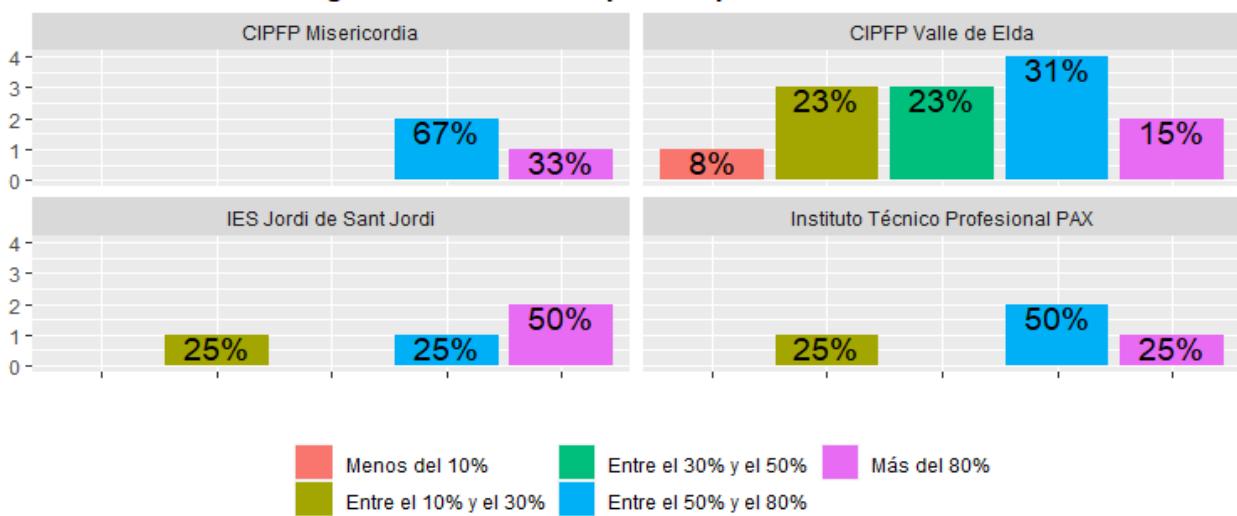
- Menos del 10%
- Entre el 10% y el 30%
- Entre el 30% y el 50%
- Entre el 50% y el 80%
- Más del 80%

Incorporación de este enfoque en la programación didáctica

¿qué porcentaje ocupa la incorporación de este enfoque en tu programación didáctica?



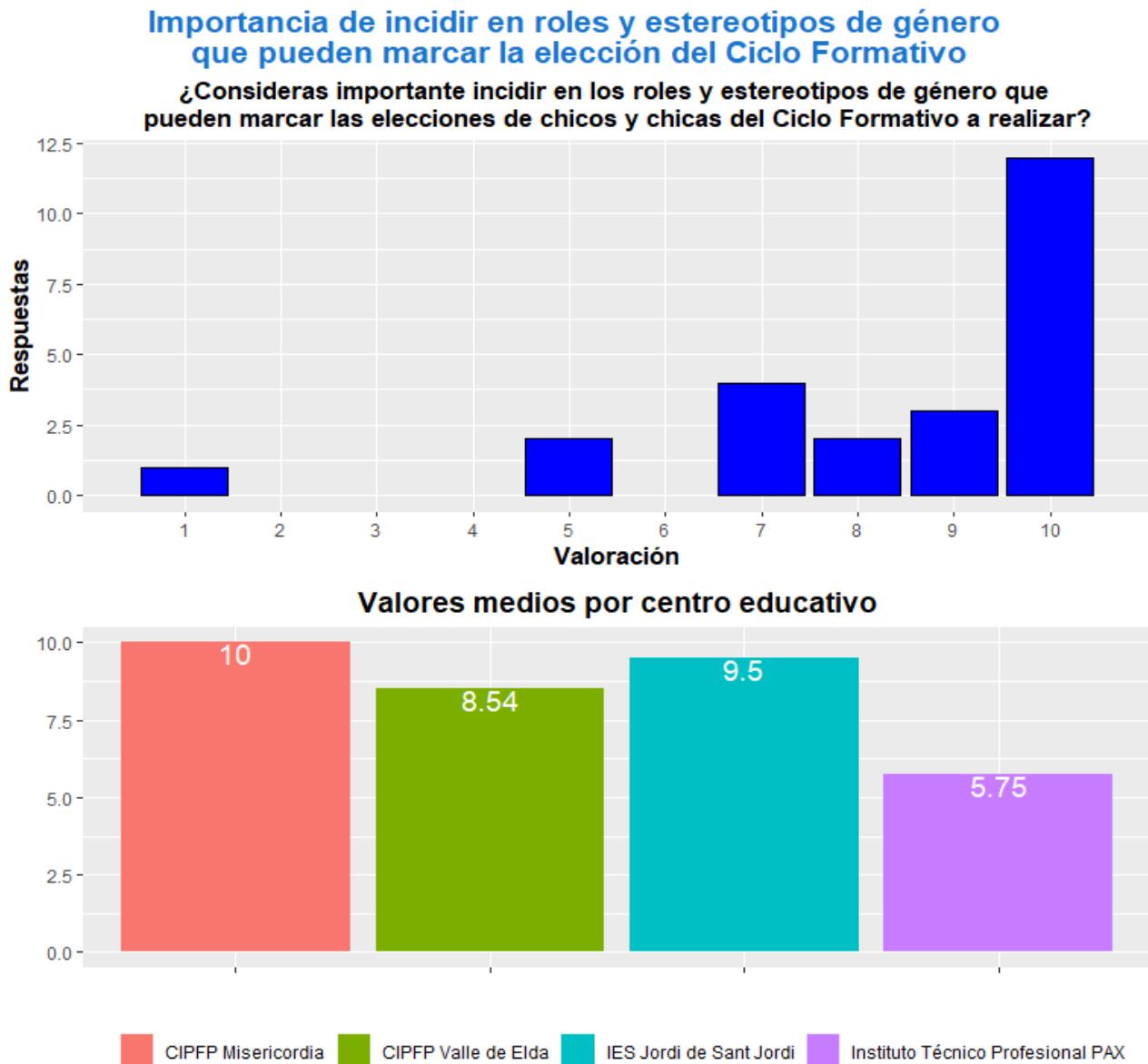
Segmentación de las respuestas por centro educativo



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

11. ¿Consideras importante incidir en los roles y estereotipos de género que pueden marcar las elecciones de chicos y chicas del Ciclo Formativo a realizar? Valora del 1 al 10 (Poco importante, muy importante?)

La valoración media general es de **8.42**. La distribución y los valores medios por centros son los siguientes:



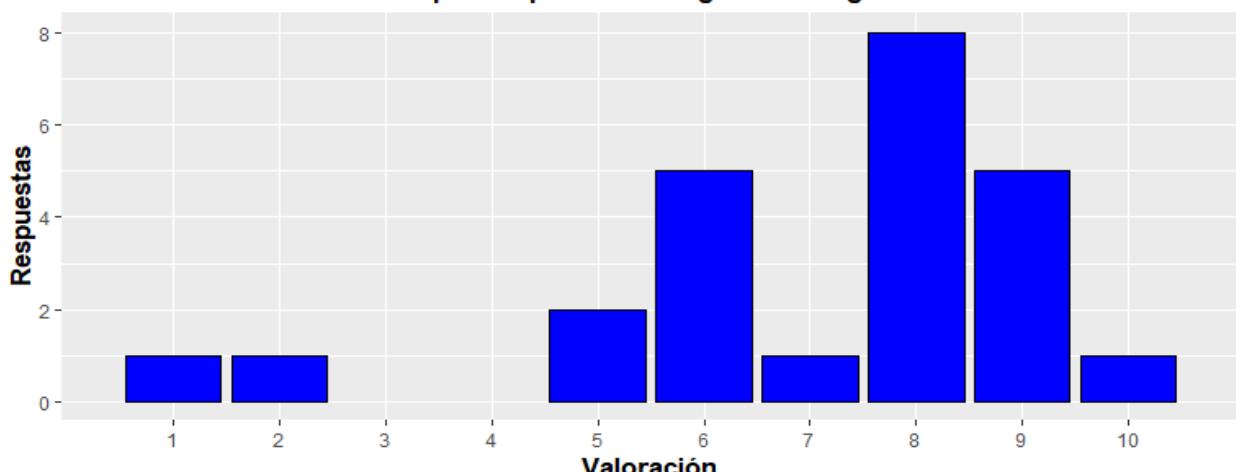
Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

12. Valora el nivel de ajuste a la realidad de la siguiente frase: “gracias al proyecto, en el centro educativo se ha podido promover la igualdad de género” (entendiendo 1, como “no ajustada a realidad” y 10 “totalmente ajustada a realidad”)

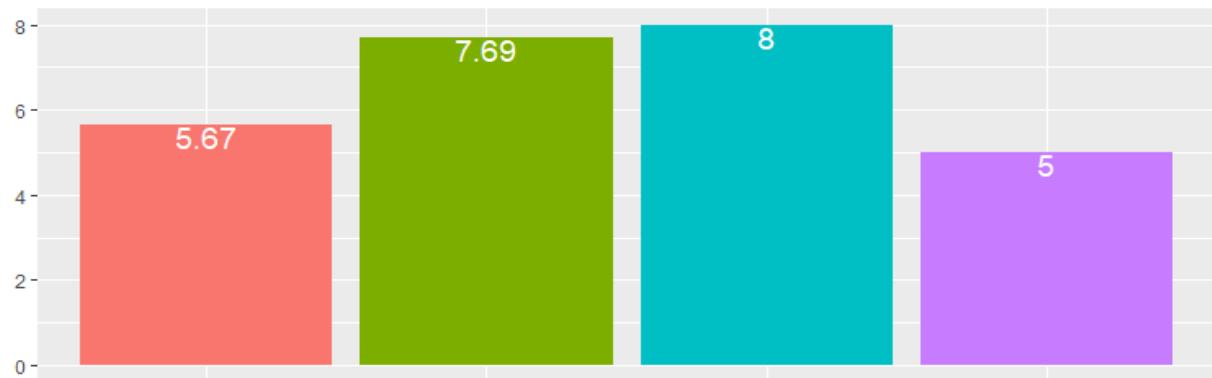
La valoración media general es de **7.04**. La distribución y los valores medios por centros son los siguientes:

Promoción de la igualdad de género en el centro gracias al proyecto

Valorar de 1 a 10: 'Gracias al proyecto, en el centro educativo se ha podido promover la igualdad de género'



Valores medios por centro educativo



 CIPFP Misericordia  CIPFP Valle de Elda  IES Jordi de Sant Jordi  Instituto Técnico Profesional PAX

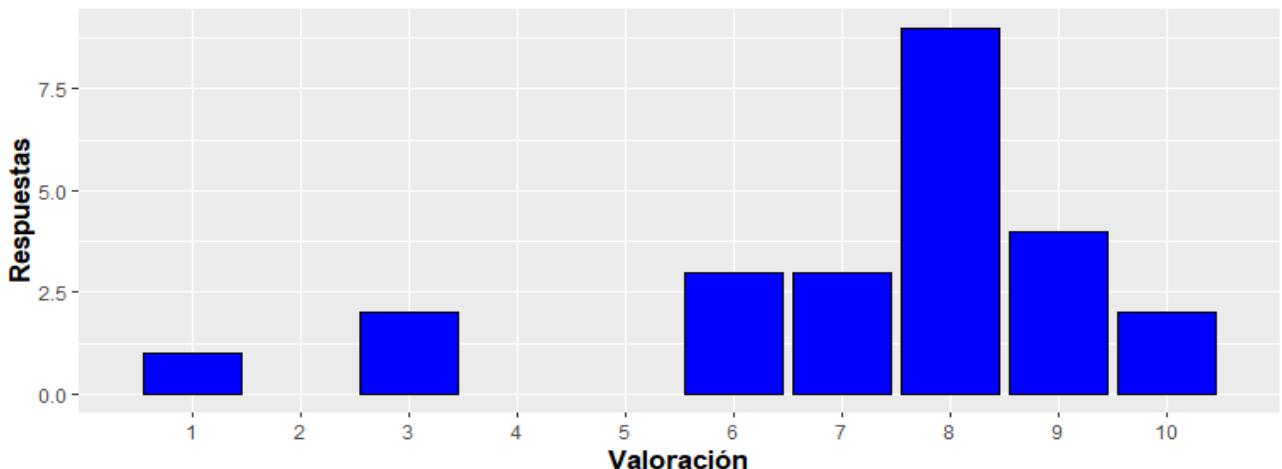
Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

13. En tu opinión ¿el alumnado ha fortalecido sus actitudes en relación a la equidad de género y los derechos de las mujeres? (1 escasamente, 10 claramente sí)

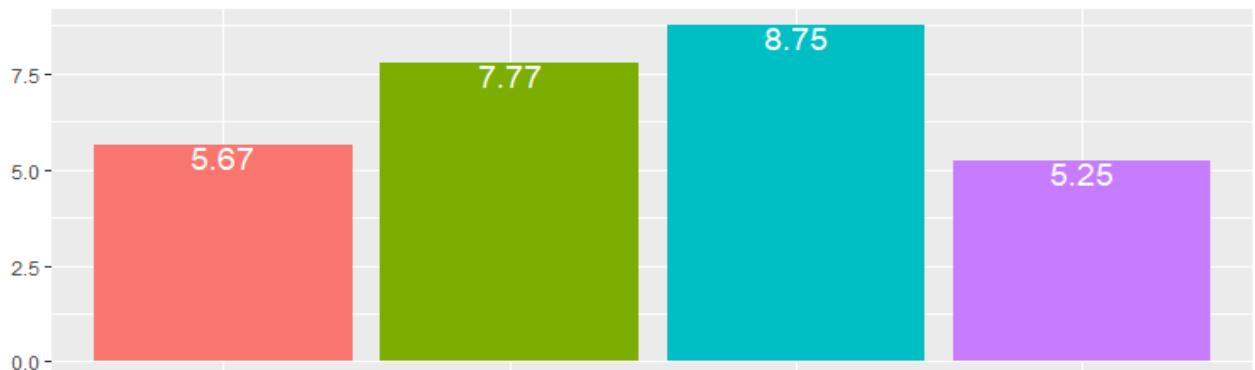
La valoración media general es de 7.25. La distribución y los valores medios por centros son los siguientes:

¿Fortalecimiento de actitudes en relación a la equidad de género y los derechos de las mujeres, en el alumnado?

Valorar de 1 a 10: ¿el alumnado ha fortalecido sus actitudes en relación a la equidad de género y los derechos de las mujeres?



Valores medios por centro educativo



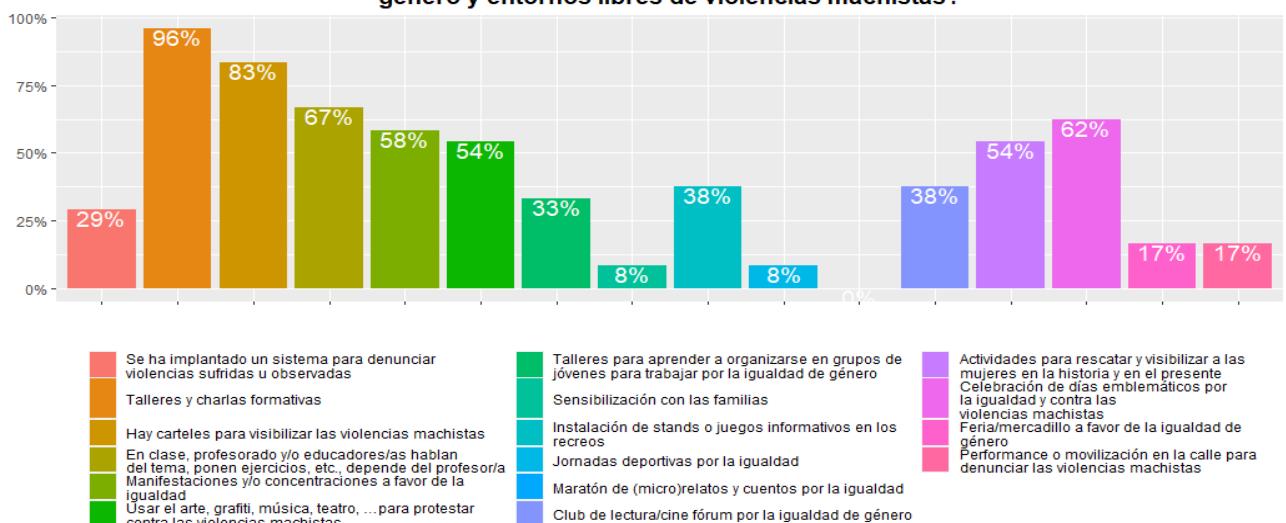
 CIPFP Misericordia  CIPFP Valle de Elda  IES Jordi de Sant Jordi  Instituto Técnico Profesional PAX

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

14. ¿Cuáles de las siguientes acciones se han desarrollado en tu centro educativo, durante los dos últimos cursos, para promover la igualdad de género y entornos libres de violencias machistas?: Puedes señalar varias

- Se ha implantado un sistema para denunciar violencias sufridas u observadas
- Talleres y charlas formativas
- Hay carteles para visibilizar las violencias machistas
- En clase, profesorado y/o educadores/as hablan del tema, ponen ejercicios, etc., depende del profesor/a
- Manifestaciones y/o concentraciones a favor de la igualdad
- Usar el arte, graffiti, música, teatro, ...para protestar contra las violencias machistas
- Talleres para aprender a organizarse en grupos de jóvenes para trabajar por la igualdad de género
- Sensibilización con las familias
- Instalación de stands o juegos informativos en los recreos
- Jornadas deportivas por la igualdad
- Maratón de (micro)relatos y cuentos por la igualdad
- Club de lectura/cine fórum por la igualdad de género
- Actividades para rescatar y visibilizar a las mujeres en la historia y en el presente
- Celebración de días emblemáticos por la igualdad y contra las violencias machistas
- Feria/mercadillo a favor de la igualdad de género
- Performance o movilización en la calle para denunciar las violencias machistas
- Otras: ...

¿Cuáles de las siguientes acciones se han desarrollado en tu centro educativo, durante los dos últimos cursos, para promover la igualdad de género y entornos libres de violencias machistas?

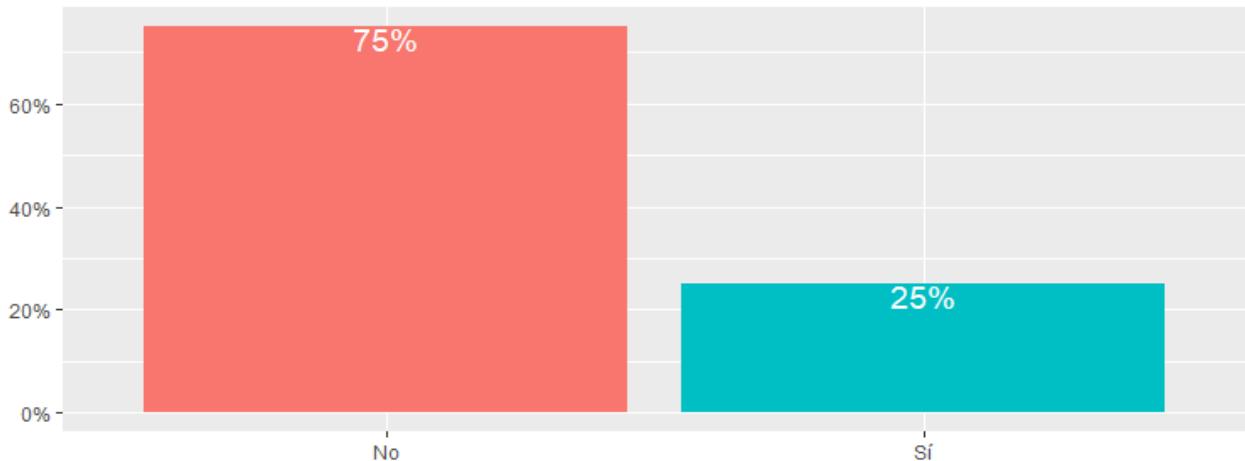


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

15. ¿Echas en falta alguna medida o herramienta para promover la igualdad y que no haya violencias machistas en el centro?

Medidas que se hechan en falta

¿Echas en falta alguna medida o herramienta para promover la igualdad y que no haya violencias machistas en el centro?



Segmentación de las respuestas por centro educativo



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

16. En caso afirmativo dinos cuáles:

Ejemplos de medidas que se hechan en falta

Hay que seguir trabajando con las expuestas e incidir en algunas nuevas

Un programa de educación afectivo-sexual que se lleve a cabo en todos los ciclos.

En ciclos donde es más visible la discriminación, medidas de sensibilización desde el propio ciclo

Que las actividades que se hacen tengan más difusión en el alumnado y profesorado de todos los ciclos.

Lavabos sin género, paridad en el equipo directivo, formación inclusiva y de género en todos los ciclos formativos.

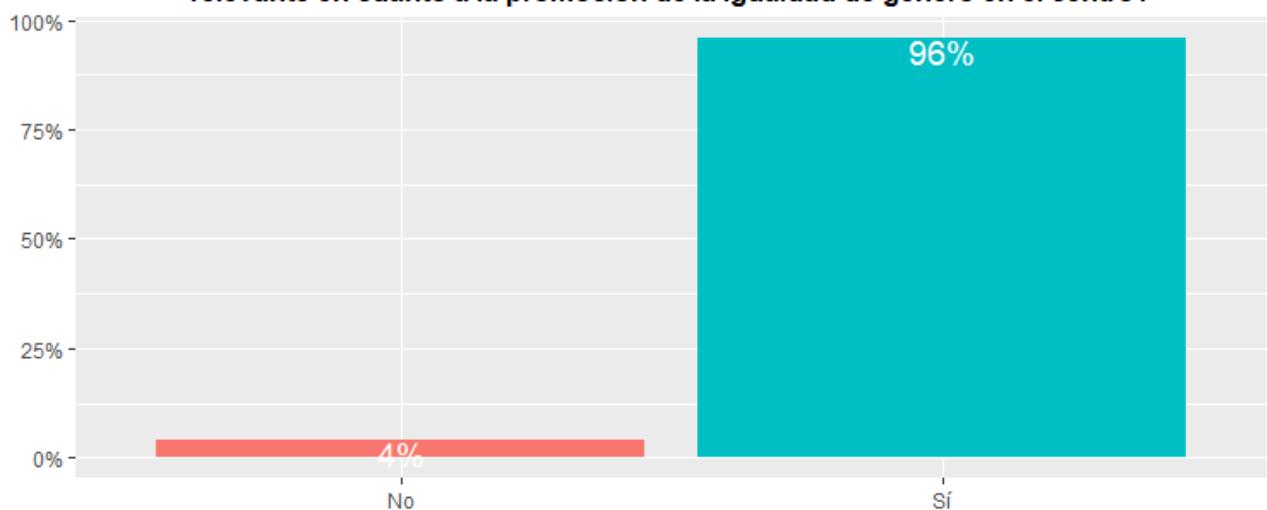
Més treball (formació, informació, tallers, recursos, ...) amb l'alumnat de primer cicle d' ESO i el seu professorat.

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

17. ¿Consideras que, como docente, tienes o has de tener un papel relevante en cuanto a la promoción de la igualdad de género en el centro? SÍ/NO.

Papel del docente en la promoción de la igualdad de género

¿Consideras que, como docente, tienes o has de tener un papel relevante en cuanto a la promoción de la igualdad de género en el centro?



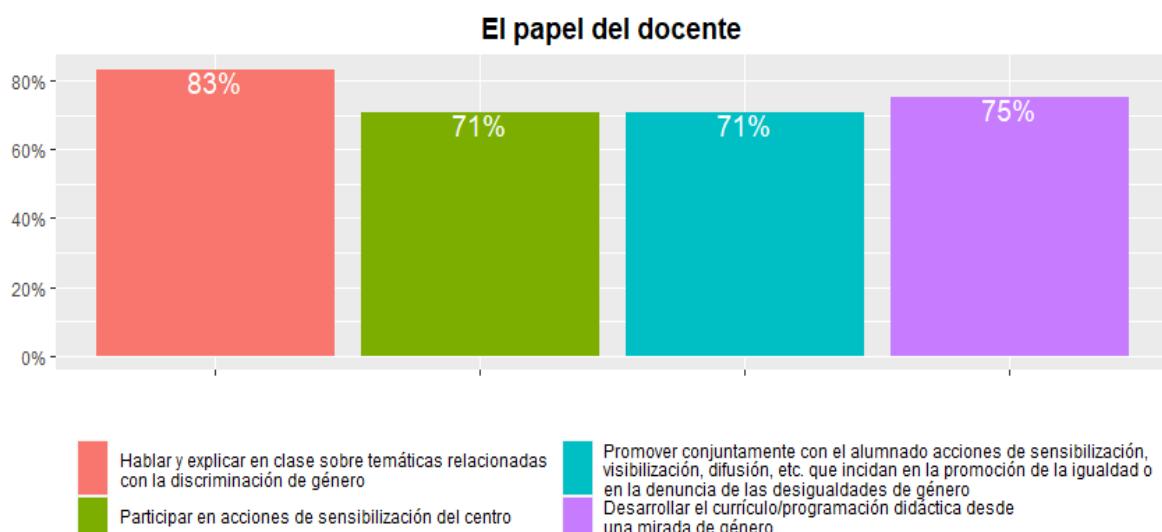
Segmentación de las respuestas por centro educativo



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

18. En caso afirmativo, señala en qué debe consistir ese papel (puedes elegir varias opciones):

- Hablar y explicar en clase sobre temáticas relacionadas con la discriminación de género
- Participar en acciones de sensibilización del centro
- Promover conjuntamente con el alumnado acciones de sensibilización, visibilización, difusión, etc. que incidan en la promoción de la igualdad o en la denuncia de las desigualdades de género
- Desarrollar el currículo/programación didáctica desde una mirada de género
- Otras:



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

Otras opiniones

Tratar a las personas como personas, independientemente de si su género es hombre, mujer o helicóptero de combate

Considero que en mi centro hay igualdad de genero

Acompañar al alumnado que sufre discriminación u otra violencia. Ser referente.

Comenzando con el cambio hacia un lenguaje inclusivo, y ejemplos de actividades y de imágenes, coeducativas en todas las familias de fp

Otras opiniones

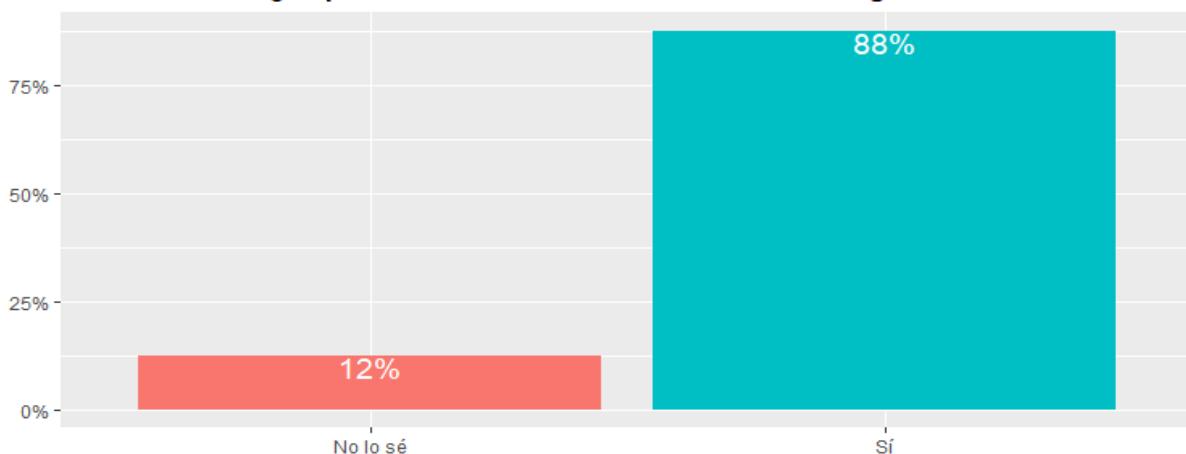
Luchar contra las actitudes discriminatorias por razones de género e incorporar la mirada interseccional

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

19. ¿Dispone el centro de un Plan de Convivencia e Igualdad? SI/NO/No lo sé

Plan de Convivencia e Igualdad de centro

¿Dispone el centro de un Plan de Convivencia e Igualdad?



Segmentación de las respuestas por centro educativo

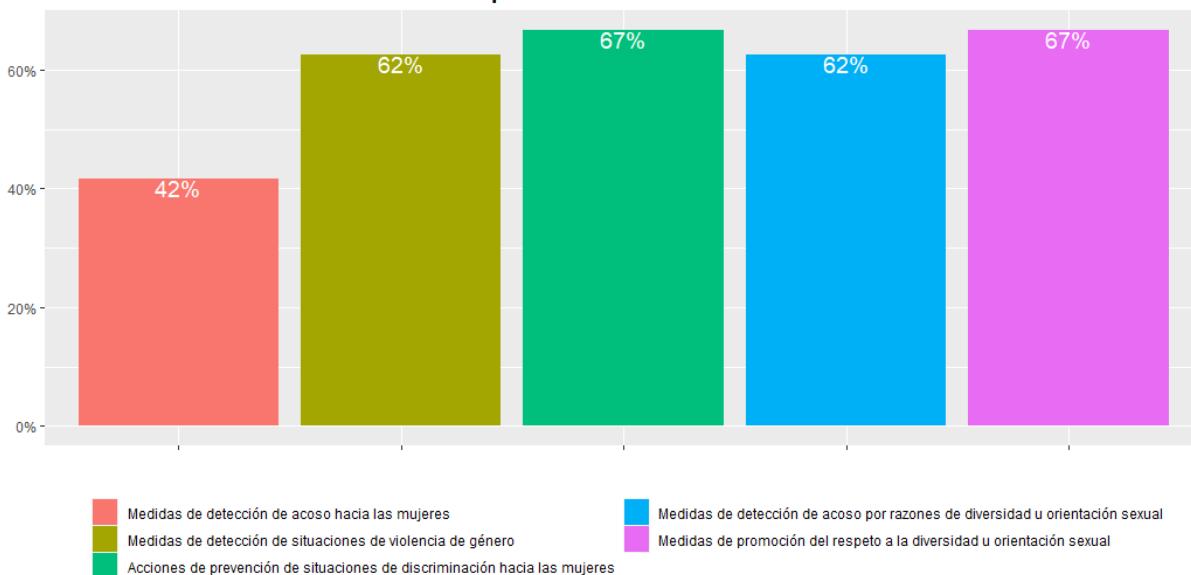


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

20. En caso afirmativo, cuáles de las siguientes medidas se están desarrollando o implementando en el centro (puedes elegir varias):

- Medidas de detección de acoso hacia las mujeres
- Medidas de detección de situaciones de violencia de género
- Acciones de prevención de situaciones de discriminación hacia las mujeres
- Medidas de detección de acoso por razones de diversidad u orientación sexual
- Medidas de promoción del respeto a la diversidad u orientación sexual
- Otras:

¿Cuáles de las siguientes medidas se están desarrollando o implementando en el centro?



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

Otras medidas

detección de situaciones de violencia, de discriminación, de diversidad, etc

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

Otras medidas por centro educativo

centro	respuestas
PAX	detección de situaciones de violencia, de discriminación, de diversidad, etc

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

ANEXO 7. Documentación consultada y fuentes secundarias

Documentación técnica y administrativa del proyecto	
1	Documento - proyecto
2	Programación didáctica del proyecto
3	Comunicación de modificaciones. Registros de entrada: GVRTE/2021/590395, GVRTE/2021/1463049
4	Fuentes de verificación organizadas según resultados
5	Estudio de línea de base
Documentos de estrategia	
6	Plan Estratégico InteRed: 2014-2017
7	Plan Estratégico InteRed: 2020 - 2024
8	GUIA D'APRENENTAGE-SERVICI AMB MIRADA DE CURE. InteRed. https://www.intered.org/sites/default/files/guia_daprenentage_servici_amb_mirada_de_cures.pdf
9	Plan Director de la Cooperación Valenciana 2014-2017
10	MARCO DE INDICADORES DEL IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2017-2020
11	Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 - 2021
Convocatorias anuales y otra documentación de la GVA	
12	RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2018, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2018, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

13	RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2018, del conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, de la convocatoria realizada mediante Resolución de 26 de febrero de 2018, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2018, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
14	Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo
Legislación	
15	LEY 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible
16	ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo
Otros	
17	Mejores criterios para una mejor evaluación - Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización. OECD DAC Network on Development Evaluation, 2020